



**Resistir jugando: la práctica deportiva como expresión de resistencia al conflicto armado
entre los años 2005-2011 en la comuna 6 - Doce de Octubre/Medellín.**

David Alexander Uribe Sánchez

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Intervención Social con énfasis
en posconflicto y paz

Director

Guillermo Antonio Correa Montoya, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Intervención Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Uribe Sánchez, 2022)
Referencia	Uribe Sánchez, D. A. (2021). <i>La práctica deportiva como expresión de resistencia al conflicto armado entre los años 2005-2011 en la comuna 6 - Doce de Octubre/Medellín</i> . [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Intervención Social, Cohorte I.

Grupo de Investigación en Intervención Social.

Línea de investigación Ciudadanía en resistencia, Estado y políticas sociales en el postconflicto.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García

Jefa de departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi madre Martha.

Siempre estarás en todo lo que soy. Te extraño

Agradecimientos

En este camino han sido muchas las personas con quien he tenido la oportunidad de compartir el paso a paso de este proceso. Inicialmente agradezco a cada líder y lideresa que se tomó el tiempo para compartir su voz y su experiencia para hacer posible esta parte del producto. A ellos y a ellas gracias por su labor social a través del deporte que han realizado por tantos años en la comuna. Al

Parque Biblioteca Gabriel García Márquez, en especial a Daniela Agudelo, Yinna García y Alejandro Castro, por vincularse a este proceso desde el proyecto Memorias Vivas.

A mi asesor Guillermo Correa por escuchar, apoyar, creer y confiar en mí. Sus aportes y constantes retroalimentaciones, me permitieron ver, de manera más detallada aquellos elementos fundamentales para el desarrollo de lo que hoy se comparte en estas páginas.

A mi familia. Aquella que he ido construyendo con el pasar de los años y crece cada vez más. A Karen Mayorga, Marleny Cuervo y Diego Cuervo, por acompañarme en días y noches, por cuidarme y ayudarme a ser un mejor ser humano. A Jessica Sánchez, Carlos Gómez, Natalia Duque, Doña Gladys, Kathe, Cindy, Sergio, Liz, gracias por adoptarme y hacerme parte de sus vidas.

A mi compañera de vida Sarah Lucia Ortiz Calderón, por su comprensión, amor y apoyo incondicional durante gran parte de este proceso.

A mis compañeros y compañeras de Deporte y Convivencia del INDER Medellín que de principio a fin me acompañaron en el transcurso, en especial a Diego Londoño, un amigo de quien he aprendido del deporte como eje para la transformación social en Medellín.

A Mónica Botero, por ser aquel impulso inicial para decidirme hacer este posgrado.

A Vanessa Marín, por leerme, cuestionarme y apoyarme durante el proceso de escritura.

A mis compañeros y compañeras de maestría, que hicieron de este tiempo compartido un espacio para aprender de cosas más allá de la misma maestría.

A Rituales Compañía de Café, por permitirme disfrutar su delicioso café y abrirme las puertas de sus instalaciones para que sirvieran de inspiración y apoyo en los momentos más tensos.

A todas las personas que estuvieron pendientes y que, de alguna manera, aportaron a que este producto se pudiese disfrutar y entregar.

Gracias a todos y a todas.

Tabla de contenido

Resumen	12
Abstract	13
1 Introducción	14
1.1 Objetivos	18
1.1.1 Objetivo general.....	18
1.1.2 Objetivos específicos	18
1.2 Memoria metodológica.....	18
1.3 Sobre los conceptos	22
1.3.1 La práctica deportiva: un lugar para pensar y hacer lo social.....	23
1.3.2 Conflicto armado urbano y dinámicas de la violencia en Medellín: años 2005-2011 ...	25
1.3.3 La resistencia: entre líneas de fugas y formas de oposición	29
1.3.4 El territorio: más allá del espacio.....	32
2 Capítulo 1: ¿Cómo se construyó la comuna? Contexto urbanístico, sociopolítico y sociodeportivo de la comuna 6 - Doce de Octubre	35
2.1 Habitando la ciudad desde el Doce de Octubre: proceso de poblamiento y planeación local de la comuna 6.....	36
2.1.1 De matorrales a las primeras casas: inicio del poblamiento en la comuna (1950-1960)	37
2.1.2 Nuevos barrios y consolidación como comuna: 1970 y 1980	39
2.1.3 Hacia la planeación zonal y local. el nuevo rumbo de la comuna: 1990-2005.....	44
2.2 Contexto sociopolítico de la comuna 6. Disputas por el territorio	48
2.2.1 Los actores de la guerra. El devenir histórico de los combos criminales, milicias urbanas y paramilitares en el Doce de Octubre	48
2.2.1.1 Los inicios de los combos criminales en el barrio.....	48
2.2.1.2 ¿Llegó la salvación? El arribo de las milicias urbanas al Doce de Octubre.....	51
2.2.1.3 Otro actor en medio de las disputas. La aparición de los paramilitares.	55

2.2.2 Las organizaciones sociales en medio de la guerra	57
2.3 Contexto sociodeportivo de la comuna 6. ¿Dónde se jugó durante la consolidación como comuna?.....	60
2.3.1 Las canchas como referentes de identidad barrial	61
2.3.1.1 El epicentro deportivo de la comuna. La cancha del Doce de Octubre.....	61
2.3.1.2 La cancha de La Raza como escenario deportivo y político.	66
2.3.2 ¡No todo fue fútbol! Otras prácticas deportivas en la comuna Doce de Octubre	69
2.3.3 El INDER en la consolidación de espacios deportivos.....	72
3 Capítulo 2: ¿Cómo se jugó en medio del conflicto? Actores armados, modalidades y afectaciones de las violencias del conflicto armado al contexto deportivo en la comuna	74
3.1 ¿Quiénes son los pelados que no dejan jugar? Los combos en la comuna 6.....	76
3.1.1 ¿Cuáles combos actuaron en la comuna?.....	82
3.2 Modalidades de agresión de los combos hacia las dinámicas deportivas en la comuna 6 ...	87
3.2.1 “¡Qué vuelta parece, mataron a...!” Homicidios de jóvenes en la comuna	87
3.2.2 Restricciones de movilidad en los barrios. Fronteras invisibles y toques de queda como ejercicios de territorialidad armada.....	92
3.2.2.1 ¿Por qué tengo que decir en cuál barrio vivo para ir a jugar? Las fronteras invisibles en la comuna 6	93
3.2.2.2 ¿Hasta qué hora puedo jugar? Toques de queda como mecanismo de dominación.	101
3.2.2.3 “¡Por acá no vuelva a pasar, parcero!” Amenazas, intimidaciones y desplazamientos como estrategias de control.....	104
3.3 Una comuna lesionada. Afectaciones del conflicto armado a las dinámicas deportivas en el Doce de Octubre	107
3.3.1 Una comuna con miedo a jugar	108
3.3.2 “Mijo, no vaya por allá que me le pasa algo”. Estigmatización de los escenarios deportivos.....	113
4 Capítulo 3: ¿Quiénes jugaron? ¿Qué jugaron? ¿Cuáles fueron los sentidos de los y las practicantes del deporte en medio de la guerra? El baloncesto, el skate y el fútbol como expresiones de resistencia en la comuna	118

4.1 Club de baloncesto Catarsis	121
4.1.1 Apropiación de la cancha La Raza.....	125
4.1.2 Convivir con el armado.....	128
4.1.3 Discursos ocultos con los y las deportistas.....	131
4.2 Rodando por las calles del Doce. El skate como vía de escape al conflicto armado	136
4.2.1 “Parce, si se mete por allá, pase con la tabla”. El skate como camuflaje y escudo para transitar los barrios.....	138
4.2.2 “Qué chimba ese tubo para saltarlo”: Apropiación y resignificación del espacio público	141
4.3 El fútbol como motor para la organización social en la comuna	145
4.3.1 Resistencia disfrazada en las escuelas de fútbol comunitarias	147
4.3.2 Carnavales de fútbol para la no violencia en la comuna.....	151
4.4 Aportes del INDER a la construcción de acciones de resistencia en medio del conflicto .	155
5 Capítulo 4: Juguemos a construir la paz. Bases para la creación de un modelo de intervención deportivo social y comunitario.....	161
5.1 Propuesta del modelo de intervención deportivo social y comunitario.....	162
5.1.1 Dimensión ontológica	166
5.1.2 Dimensión contextual	166
5.1.3 Dimensión ética y política	167
5.1.4 Dimensión metodológica	168
5.2 La construcción de paz desde el modelo de intervención deportivo social y comunitario	168
6 Consideraciones finales.....	172
Referencias	175

Lista de tablas

Tabla 1 Cantidad de homicidios por año en la ciudad de Medellín	28
Tabla 2 Formas de ejercer la resistencia según Scott (2000)	31
Tabla 3 Barrios de la Comuna 6 según su tipología de asentamiento, año de fundación y estrato socioeconómico predominante	44
Tabla 4 Combos que operaban en la comuna 6 - Doce de Octubre entre los años 2008-2011	83
Tabla 5 Número de homicidios en la comuna 6 por sexo entre los años 2005-2011	90
Tabla 6 Rangos de edades de personas asesinadas en la comuna Doce de octubre. Años 2005 – 2011	90
Tabla 7 Cantidad de declaraciones personas afectadas por el desplazamiento forzado intraurbano en Medellín 2005-2011	106

Lista de figuras

Figura 1 Cantidad de homicidios ocurridos en Medellín entre los años 2005-2011	29
Figura 2 Loteo y construcción de viviendas del ICT	41
Figura 3 Distribución barrial de la Comuna 6 - Doce de Octubre	47
Figura 4 No Milicias. Barrio Doce de Octubre en 1990	52
Figura 5 Cancha del Barrio Doce de octubre	64
Figura 6 Partido entre Atlético Nacional vs. Selección Doce de Octubre en el marco de la celebración de las Fiestas de La Raza	65
Figura 7 Construcción del coliseo de la cancha de La Raza	67
Figura 8 Celebración Fiestas de La Raza en el coliseo de la cancha de La Raza	69
Figura 9 Inauguración pista de bicirós barrio Doce de Octubre.....	71
Figura 10 Ubicación de combos en los barrios de la comuna 6 - Doce de Octubre entre los años 2008-2011.....	85
Figura 11 Imagen de la cartografía social de escenarios deportivos y combos en la comuna 6 ...	86
Figura 12 Número de homicidios en la comuna 6 entre los años 2005-2011	88
Figura 13 Número de homicidios por barrios de la comuna 6 - Doce de Octubre. Años 2005-2011	89
Figura 14 Demarcación de fronteras invisibles en el barrio San Martín de Porres.....	94
Figura 15 Ubicación de actores armados y equipamientos deportivos	97
Figura 16 Publicidad Festival Deportivo de Baloncesto. Semana de la Juventud Comuna 6. Año 2009	127
Figura 17 Celebración de la Semana de la Juventud comuna 6 (2009). Club deportivo Catarsis	132
Figura 18 Deportista de skate en la pista de patinaje del barrio Pedregal.....	140
Figura 19 Memoria de la actividad Rodando por mi barrio en el marco de la celebración de las Fiestas de La Raza año 2006	143
Figura 20 Skate en el parque El Rojo barrio Doce de Octubre N.º 1. Año 2010	144

Figura 21 Inauguración de alumbrado nuevo en la cancha de fútbol de la Unidad Deportiva Doce de octubre, con el alcalde de Medellín Sergio Fajardo	147
Figura 22 Partido de fútbol entre clubes de la comuna en la cancha de la Unidad Deportiva Doce de octubre. Año 2008	149
Figura 23 Mural por la vida cancha La Maracaná	152
Figura 24 Torneo de microfútbol por la paz “Borrando las fronteras invisibles” en el barrio Pedregal.....	153

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BACRIM	Bandas criminales
CAI	Comando de Atención Inmediata
CEHAP	Escuela del Hábitat (Anterior Centro de Estudios del Hábitat Popular)
CIBDO	Centro de Integración Barrial del Doce de Octubre
CINDENOR	Club Iniciación Deportiva Noroccidental
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
COOSERCOM	Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad
Corvide	Corporación de Vivienda y Desarrollo Social
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EPD	Escuelas Populares del Deporte
ETCR	Espacios Territoriales de Capacitación y Reintegración
HUDEMA	Huella del Mañana
ICT	Instituto de Crédito Territorial
INDER	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín
JAC	Junta de Acción Comunal
JAKE	Jóvenes Amigos del barrio Kennedy
JAL	Junta de Acción Local
PARE	Club deportivo Paz y Reconciliación
SISC	Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de Medellín
UPDH	Unidad Permanente para la Protección de los Derechos Humanos de la Personería de Medellín

Resumen

El presente trabajo comprende la práctica deportiva realizada durante los años 2005-2011 en la comuna 6 - Doce de Octubre (Medellín) como una expresión de resistencia social ejercida por parte de colectivos, líderes y lideresas deportivos y analiza las formas en que estos intencionaron el fútbol, el baloncesto y el skate como estrategias alternas para el desarrollo social en la comuna orientadas a reivindicar el espacio público en disputa en el marco de las acciones violentas derivadas del escalamiento del conflicto armado en la ciudad.

Los principales hallazgos de la investigación se orientan hacia el reconocimiento de dichas prácticas deportivas como un fenómeno social-comunitario y evidencian sus alcances en la transgresión de las dinámicas sociales impuestas por los actores armados inmersos en conflicto, la reconstrucción del tejido social de los barrios afectados y el no reclutamiento de niños, niñas y jóvenes por los grupos ilegales.

La recolección de información se obtuvo a partir de entrevistas semiestructuradas y a profundidad a deportistas, líderes y lideresas, desarrollando técnicas participativas como la cartografía social y las líneas de tiempo; esto permitió ubicar escenarios deportivos y relacionarlos con las acciones de resistencia y los actores sociales y reconstruir narrativamente la vivencia de dichos procesos en el territorio.

Palabras clave: práctica deportiva, resistencia social, conflicto armado urbano, intervención social.

Abstract

The present work comprises the sports practice carried out during the years 2005-2011 in the commune 6 - Doce de Octubre (Medellín) as an expression of social resistance exercised by sports collectives and leaders and analyzes the ways in which they tried soccer, basketball and skateboarding as alternative strategies for social development in the commune oriented to reclaim the public space in dispute within the framework of the violent actions derived from the escalation of the armed conflict in the city.

The main findings of the research are oriented towards the recognition of these sports practices as a social-community phenomenon and show their scope in the transgression of the social dynamics imposed by the armed actors involved in the conflict, the reconstruction of the social fabric of the affected neighborhoods and the non-recruitment of children and young people by illegal groups.

Thus, the main findings of this work are oriented towards the recognition of the sports practices previously mentioned as a social - communitarian phenomenon, which made it possible to transgress the social dynamics imposed by the armed participants immersed in conflict, the reconstruction of the social fabric of the affected neighborhoods and it prevented the recruitment of children and youth by armed groups.

The information was obtained from semi-structured and in-depth interviews with athletes, leaders, and sports leaders, with whom interactive techniques such as social cartography and timelines were developed. This allowed us to locate sports venues and relate them to the resistance actions carried out in the territory.

Keywords: sports practices, social resistance, armed conflict, social intervention.

1 Introducción

Las confrontaciones violentas entre grupos armados ilegales en Medellín han suscitado una multiplicidad de intervenciones comunitarias para la defensa de la vida en los territorios con mayor afectación. Algunos y algunas habitantes en los barrios de la ciudad han implementado diversas prácticas deportivas para oponerse a las dinámicas violentas establecidas a causa del conflicto armado urbano, en la medida en que identifican el deporte como uno de los escenarios para la consolidación de acciones de resistencia y la promoción de la no violencia.

Leer la ciudad desde la práctica deportiva permite expandir la comprensión de la organización comunitaria en los barrios, la apropiación de los escenarios públicos y las formas de territorialización que ejercen los diferentes actores presentes. Aun con la presencia de grupos armados ilegales, la práctica deportiva no desapareció de la cotidianidad de las personas. Esta solo se transformó y adoptó otras maneras para realizarse: construir canchas a partir de convites, implementar torneos comunitarios y participar en la organización de escuelas para la formación deportiva en los barrios, son algunas de las acciones de mayor relevancia en la consolidación de espacios integradores entre los y las habitantes.

Este ha sido el caso de la comuna Doce de Octubre, al noroccidente de la ciudad. Un territorio afectado directamente por la escalada del conflicto armado en la ciudad —con la participación de distintos grupos armados ilegales como fueron las milicias y los paramilitares— y reconocido históricamente por su capacidad de organización comunitaria para afrontar las carencias sociales.

Entre los años 2005 y 2011 se desencadenaron una serie de eventos violentos en la comuna 6 que agudizaron el conflicto armado; hechos que sobresalieron a la posterior desmovilización de grupos paramilitares en la ciudad, como la del Bloque Cacique Nutibara en el 2003 (Zapata et al., 2012). La disputa entre grupos armados ilegales por controlar y dominar el territorio dejó la cifra de 648 homicidios; con esto, el Doce de Octubre fue la comuna más afectada de la zona noroccidental —comprendida también por la comuna 5 - Castilla y comuna 7 - Robledo, donde se efectuaron 644 y 571 homicidios, respectivamente, en esta misma temporalidad (Secretaría de Seguridad y Convivencia, 2019)—.

En la búsqueda de oponerse a las dinámicas violentas en la comuna 6, los líderes y lideresas recurrieron a herramientas como el deporte, que posibilitaba el encuentro y el disfrute entre sus

vecinos y constituyó un espacio para propiciar treguas y acciones pacificadoras entre los actores ilegales del conflicto. Preguntar por el rol del deporte en medio del conflicto armado urbano permitió verlo como un potente recurso para integrar a la comunidad del Doce de Octubre.

La práctica de un deporte tiene implicaciones que trascienden los ámbitos recreativos y lúdicos: resistir jugando fue una estrategia jóvenes deportistas, líderes y lideresas utilizaron en sus cotidianidades para hacerle quite a horrores de la guerra. El enfoque del deporte para el desarrollo y paz, ha permitido desarrollar investigaciones enmarcadas en implementación de prácticas deportivas bajo contextos de guerra, para la transformación y el cambio.

En una recopilación de investigaciones sobre el deporte para el desarrollo titulada *Sport, Peace & Develoment*, Gilbert & Bennett (2012), plasmaron experiencias de intervención desde la práctica deportiva que buscó contribuir en distintos aspectos a la comunidades del sur de África. Un ejemplo lo anterior fue lo señalado por Ravizza (2012) en su texto *We don't play war anymore: sport and the reintegration of former child soldiers in Northern Uganda*, donde describe el proceso de reintegración a la vida civil de niños soldados participantes en la guerra civil en Norte de Uganda durante el año 2005 a partir de la práctica del fútbol. Esta investigación tomó el balompié como elemento fundamental para el cambio dentro de sus discursos y prácticas cotidianas en el proceso de reincorporación niños, niñas y adolescentes involucrados en la guerra civil del país africano.

Munro (2012) llevó a cabo un ejercicio investigativo titulado “*Young peacemakers in the Kakuma Refugee Camp and Mathare Slums in Kenya*”, el cual desarrolló un campamento deportivo para jóvenes refugiados entre 14 y 16 años en Kenia. A partir de la enseñanza del fútbol, el baloncesto y el vóleibol, se propuso construir espacios de integración desde la práctica deportiva que buscara romper con las barreras étnicas y de género impuestas en sus contextos.

En el marco del deporte como estrategia comunitaria para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Medellín, Jaime Nieto (2010) devela en el texto “*Resistir obedeciendo. Para una etnografía de la resistencia civil no armada en Medellín*” como desde la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio El Ávila, se utilizaron actividades de tipo lúdicas, deportivas y recreativas como estrategias de resistencia para afrontar la situación de violencia vivida en el territorio. La experiencia “Futvalores” implementada desde la JAC del barrio Ávila, orientó la formación en valores a jóvenes desde torneos de fútbol, y a partir de lo vivenciado, generar acciones de conciliación y resolución de conflictos entre los y las participantes.

En ese mismo sentido, el Grupo Internacional de Paz a través de su estrategia “Mi Vida es un Diamante” desarrolló intervenciones en barrios periféricos de la ciudad con niños, niñas y adolescentes, desde la formación deportiva y la orientación psicosocial, apuntaron a la deconstrucción de representaciones sociales de su proyecto de vida (Blandón y Morales, 2015).

Posterior a la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla FARC – EP, Mesias y Portocarrero (2017) desarrollaron un acompañamiento titulado *Deporte social comunitario ¿Nuevas formas de intervención social e innovación social en el posconflicto?* en que describen el proceso implementado desde Coldeportes en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) del departamento del Cauca, utilizando una serie de prácticas deportivas y recreativas toda la población desde enfoque social y comunitario. Jugar entre excombatiente y pobladores, posibilitó encuentros deportivos con miras al momento histórico vivido y la importancia de estas prácticas integradoras en sus cotidianidades.

Como se ha señalado, la práctica deportiva en relación con el conflicto armado viene siendo un campo para la investigación social en crecimiento, generando lazos interdisciplinarios para una comprensión holística de los aportes del deporte en distintos contextos. La presente investigación explora entonces, la forma en que las prácticas deportivas desarrolladas por jóvenes constituyeron expresiones de resistencia ante el conflicto armado urbano durante los años 2005-2011 en la comuna 6 de la ciudad de Medellín.

El enfoque comunitario amplió el campo de comprensión y acción de la mirada tradicional sobre las prácticas deportivas. Esto permitió poner en cuestión aquellas intencionalidades que cada persona a cargo de un grupo deportivo puede tener, según su contexto. ¿Cuál es el papel de un proceso deportivo en la vida de un joven que puede ser un sujeto activo de la guerra? ¿Cuáles son los imaginarios de la guerra desde una deportista? ¿Cómo afecta el desarrollo de la guerra en la implementación de prácticas deportivas? ¿Cuál es la influencia de un contexto violento en la realización de cualquier deporte? ¿Es posible construir paz desde el ejercicio de procesos deportivos? Las respuestas a estas preguntas se pueden asociar a las configuraciones dadas por los líderes y las lideresas al deporte en el marco de las disputas armadas en el territorio del Doce de Octubre.

El presente texto se desarrolla en cuatro capítulos encargados de compartir las experiencias del deporte y el conflicto armado en la comuna Doce de Octubre. En el capítulo uno, se detalla el contexto histórico en que emergen la comuna y su proceso de urbanización, tanto a través de

entidades estatales como el Instituto de Crédito Territorial, como de manera autónoma, mediante la construcción de casas en lotes no permitidos. Este capítulo describe, además, un contexto sociopolítico que enmarca la configuración de los distintos grupos armados que han hecho presencia en el territorio y las maneras de afrontarlo desde la misma organización social que ha caracterizado a la población del Doce de Octubre. Como parte final del capítulo, se consideró relevante mencionar el contexto sociodeportivo de la comuna, destacando aquellos hechos significativos a nivel comunitario que emergieron desde el deporte, como la construcción de canchas a partir de convites y la organización colectiva de equipos deportivos.

En el capítulo dos, se recogen las memorias colectivas del conflicto armado en la comuna entre los años 2005-2011, contadas por líderes y lideresas del deporte. Estas narraciones resaltan tres elementos fundamentales en la comprensión de la magnitud del ocurrido: primero, los actores armados que estuvieron presentes en el territorio y se disputaron el poder y el control del espacio público como las canchas polideportivas; en segundo lugar, las modalidades de acción que consolidaron el ejercicio de dominación por parte de los grupos delincuenciales participantes en las disputas, y, en tercer lugar, las afectaciones generadas al desarrollo de diferentes prácticas deportivas, como la estigmatización de algunos escenarios deportivos y el miedo a habitar estos espacios de integración social.

En el capítulo tres, el eje de las memorias fue la práctica deportiva como campo para desarrollar ejercicios de resistencia ante los dominios establecidos por los grupos armados imperantes en la zona durante la temporalidad del conflicto señalado. Este capítulo recorre las vivencias de líderes, lideresas y practicantes de tres deportes: fútbol, baloncesto y skate; quienes intencionaron sus actividades de formación deportiva y práctica libre como acciones estratégicas para mitigar la incidencia del conflicto y restar capital humano a los grupos armados ilegales dominantes.

El capítulo cuatro está orientado a señalar algunas bases para la construcción del modelo de intervención deportivo social y comunitario. De acuerdo con las experiencias señaladas por líderes y lideresas del deporte, se menciona la potencia de este modelo para la construcción de paz en contextos afectados por dinámicas de conflicto y violencia armada.

Este ejercicio pretende compartir reflexiones a profesionales en ciencias del deporte, el entrenamiento deportivo y la educación física sobre otras maneras de concebir las intencionalidades de la utilización del deporte desde la intervención social, a partir de la comprensión de su papel

fundamental en la formación ética y no solo al servicio del mercado para la producción de resultados en el deporte de alto rendimiento.

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo general

Comprender las prácticas deportivas desarrolladas por los y las jóvenes como expresiones de resistencia al conflicto armado urbano durante los años 2005-2011 en la Comuna 6 - Doce de Octubre, Medellín.

1.1.2 Objetivos específicos

- Describir las disputas territoriales y las dinámicas del conflicto armado urbano ocurridas en la Comuna 6 - Doce de Octubre, señalando los actores armados participantes, las modalidades violentas efectuadas en el contexto del conflicto y las afectaciones producidas.
- Identificar las prácticas deportivas con intencionalidades políticas de hacer oposición a las dinámicas producidas por los actores armados ilegales.
- Develar las modalidades de resistencias ejercidas desde las prácticas deportivas en la Comuna 6 - Doce de Octubre.

1.2 Memoria metodológica

Este proceso de producción de conocimiento se inserta en la línea de investigación sobre Ciudadanías en resistencia, Estado y políticas sociales en el postconflicto del Grupo de Investigación en Intervención Social (GIIS) del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Los postulados de la investigación cualitativa fueron la base para la generación y comprensión del conocimiento producido, estableciendo reflexiones constantes entre las personas participantes y los referentes teóricos que guían la investigación. Teniendo presente que la investigación cualitativa busca generar una comprensión de las diversas realidades “como resultado

de un proceso histórico de construcción, a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales” (Galeano, 2018, p. 21); esta investigación permitió relacionar el conflicto armado vivido en la comuna 6 y la práctica deportiva, como campo de resistencia por parte de jóvenes, líderes y lideresas pertenecientes a la misma comuna.

De acuerdo con el enfoque de investigación asumido, este proceso se sustentó desde el paradigma interpretativo-comprensivo, desde el cual se intenta dar sentido a la realidad estudiada a partir de la teoría que se constituye en el proceso, considerando que el conocimiento es un producto de la actividad humana y, por lo tanto, no se descubre sino que se produce socialmente (Pérez Serrano, 1994, p. 28). Este paradigma privilegia la experiencia de los sujetos con quienes se investiga y sus formas de interpretar lo vivido. Durante el desarrollo de esta investigación, fueron las experiencias de personas cercanas al contexto sociodeportivo las que permitieron reconocer e integrar los sentidos que orientaron sus acciones dentro de la práctica deportiva en experiencias relacionadas con las acciones armadas ejercidas en su territorio.

Para atender a la postura epistemológica señalada desde el paradigma comprensivo-interpretativo, la memoria colectiva constituyó el eje investigativo; esto hizo posible consolidar vínculos entre diversos actores del deporte en la comuna y asumir este proceso como un ejercicio conjunto de producción del conocimiento. Elizabeth Jelin (2002) menciona que la memoria implica referirse a recuerdos y olvidos, a narrativas y actos, silencios y gestos; pone en juego saberes y emociones de lo que se menciona y de lo que se calla, e implica el consenso entre subjetividades y la constante reflexión, en el caso atinente, sobre el papel social del deporte en el territorio; comprendido no solo desde su historia comunitaria sino, especialmente, desde el rol que esa misma historia les atribuye hoy en día y a futuro. Así, la memoria colectiva en este proceso hace visible aquellas maneras de afrontar el conflicto armado, las experiencias de la guerra y la paz vividas.

Para la generación y recolección de la información fue necesario, en un primer momento, realizar un análisis documental en publicaciones propias de la comuna acerca el deporte. Allí, se revisaron archivos de prensa local, investigaciones de organizaciones comunitarias con diferentes universidades y libros producidos por los y las habitantes, los cuales se encuentran a disposición en la Sala mi Barrio del Parque Biblioteca Gabriel García Márquez. Este análisis documental también se desarrolló con base en artículos de prensa en medios como El Colombiano y El Mundo, que relacionaron hechos violentos y hechos de convivencia en los barrios pertenecientes a la

comuna Doce de Octubre entre los años 2005 y 2011. El análisis documental permitió identificar líderes y lideresas del contexto deportivo y comunitario de la comuna, con el fin de invitar a personas clave a participar del proceso investigativo. Dichas personas, se caracterizaron por hacer presencia en la formación deportiva o ser deportistas en la comuna dentro de los años establecidos; además, la intencionalidad de sus acciones colectivas desde el deporte fue un elemento clave para la participación de este proceso.

En un segundo momento, una vez establecido un grado de confianza con cada una de las personas que voluntariamente se vinculó al proceso firmando el consentimiento informado, se realizó un grupo de discusión que relacionó asuntos sobre la construcción de escenarios deportivos en la comuna, su funcionamiento y las acciones de violencia y paz efectuadas en dichos escenarios. Estos encuentros, realizados entre el año 2019 y los dos primeros meses del año 2020, permitieron nombrar y valorar los procesos sociales desarrollados en la comuna a partir de la práctica de diferentes deportes, activando, de manera conjunta, la memoria del quehacer comunitario desde los grupos deportivos y la importancia de estos en el desarrollo social en medio de la confrontación armada en el periodo comprendido.

Entre los meses de enero y febrero del 2020 el ejercicio investigativo se articuló con el Parque Biblioteca Gabriel García Márquez, específicamente con la Sala Mi Barrio, desde la línea estratégica Memorias Vivas, con quienes se realizaron encuentros para abordar de manera colectiva asuntos relacionados con el deporte y el conflicto. De la mano de Daniela Agudelo, gestora social y cultural, y Yinna García, mediadora social y cultural, se encontraron diferentes estrategias comunicativas dentro del ejercicio de intervención que sirvieron para vincular a la mayor cantidad de personas del contexto deportivo de la comuna, siendo el parque biblioteca un lugar estratégico para activar la memoria.

Es preciso señalar que desde el mes de marzo del año 2020, con el establecimiento de restricciones en el país debidas a la pandemia de la COVID-19, las dinámicas de vida se vieron afectadas considerablemente, adoptando medidas como el confinamiento obligatorio hasta el mes de agosto e impidiendo los encuentros presenciales en diferentes circunstancias. Por lo tanto, los ejercicios de trabajo de campo presenciales que se venían realizando durante aquellos primeros meses del año se vieron alterados y modificados.

En el caso del grupo de discusión, este solo alcanzó a reunirse una vez de manera presencial. En este encuentro se estableció una línea de tiempo que enmarcó los hechos deportivos, barriales

y armados en la comuna 6. Antes y durante la contingencia de salud pública, se realizaron entrevistas semiestructuradas y entrevistas a profundidad que permitieron establecer relaciones acerca de lo sucedido en la comuna correspondiente a la manera de vivir el conflicto armado en la temporalidad señalada y la forma de intencionar diferentes prácticas deportivas como eje contrahegemónico a los poderes establecidos por los actores armados ilegales del territorio.

La entrevista es un recurso basado en la generación de preguntas y respuestas, que permite la comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema en específico (Janesick citado por Hernández y Mendoza, 2018). Teniendo en cuenta estas características, se realizaron entrevistas semiestructuradas con ocho líderes y cuatro lideresas; seis de ellas se efectuaron de manera presencial y las restantes de manera virtual y telefónica por medio de la plataforma Google Meet como recurso comunicativo.

Por otra parte, con algunos y algunas participantes fue valioso el recurso digital de Google Maps, que sirvió para identificar los grupos armados ilegales presentes con dominio territorial, especialmente en escenarios deportivos, y la señalización de los límites territoriales establecidos en sus maneras de operativizar la violencia, por medio de la técnica de la cartografía social.

Se realizaron dos recorridos barriales con tres líderes y dos lideresas de la comuna a partir del mes de agosto del año 2020, considerando los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud en el país. En dichos recorridos se caminó por los barrios Pedregal, Doce de Octubre N.º 1, San Martín, Picacho, Kennedy y La Esperanza, visitando diferentes escenarios deportivos donde se nombraron múltiples hechos violentos que afectaron las dinámicas de cada uno de los escenarios y las diversas estrategias que la misma comunidad utilizó para transgredir los poderes armados.

Hacer memoria del deporte desde relatos, fotografías y otros dispositivos permitió poner a disposición las experiencias conjuntas sobre el quehacer deportivo en la comunidad del Doce de Octubre. Lo colectivo de las memorias, de acuerdo con Jelin (2002), es lo que sucede en el entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros y otras, en estado de flujo constante con alguna organización social. Así, estos espacios permitieron reflexionar de manera colectiva sobre el papel del deporte a nivel comunitario en el territorio, reconociendo la posibilidad de nombrar alcances, debilidades y logros de las acciones realizadas con los principales representantes del sector.

El análisis y la interpretación de la información generada se realizó desde una codificación axial, de acuerdo con los postulados de Hernández y Mendoza (2018), que permitió descubrir las categorías más relevantes del fenómeno investigado y, a su vez, agrupar categorías similares en temas. La construcción de matrices integradoras desde Microsoft Excel de toda la información documentada generada en las entrevistas y el grupo de discusión, posibilitó un análisis detallado de la información. En estas matrices se establecieron relaciones de actores, prácticas y sucesos significativos dentro del contexto y la temporalidad señalada.

Este informe deja abierta la posibilidad de seguir explorando asuntos referentes a la memoria colectiva del deporte por parte de otros investigadores e investigadoras, intencionando de manera política los aportes que este, como fenómeno social, ha posibilitado en el marco del desarrollo del conflicto armado en la comuna, en la ciudad, en el departamento y en el país. Como menciona Martha Nubia Bello (2019), la memoria, como campo en disputa, puede ser señalada de acuerdo a distintos intereses. Por lo tanto, este ejercicio merece ser debatido a profundidad entre diferentes actores del deporte y la comunidad, para seguir construyendo una memoria transformadora para la no repetición de las acciones armadas en cualquier territorio.

1.3 Sobre los conceptos

En este apartado se plantea una aproximación teórica sobre los conceptos de resistencia, deporte, territorio y conflicto armado urbano, con la intención de proponer intersecciones que aporten a una lectura del deporte como posibilidad de resistencia en medio del conflicto armado. Así pues, ubicar el territorio desde la geografía crítica (Santos, Silveira), la resistencia social (Scott, Nieto), el conflicto armado urbano (Franco y Gil) y la práctica deportiva (Alabarces, Quitián, García Ferrando) como categorías centrales del análisis de la presente investigación, permite tejer la multiplicidad de elementos para abordar un trabajo de campo con los actores que constituyen el problema planteado anteriormente.

La incorporación de las diferentes categorías al proceso investigativo permitió una constante interpelación con actores sociales que fueron partícipes, escuchando sus voces y sus planteamientos frente a las nociones señaladas, y discernir aquellos alcances de las categorías centrales relacionadas, sumando aportes teóricos que generaron la exploración y construcción de nuevo conocimiento desde las diferentes miradas que componen este escrito.

1.3.1 La práctica deportiva: un lugar para pensar y hacer lo social

Abrir el debate conceptual acerca los significados sociales de la práctica deportiva ha permitido revisar, de la mano de teóricos como Elías y Dunning (1992), Bourdieu (1993), García Ferrando et al., (2009), Archetti (1985), Alabarces (1998), entre otros y otras, las posturas frente al concepto de deporte en el marco de las ciencias sociales como acción motriz y fenómeno social, alejándose de los enfoques biologicistas y de la salud que tradicionalmente han comandado este campo de estudio.

Definiciones institucionales del deporte lo sitúan como un grupo de acciones realizadas para el bienestar individual, dejando a un lado su potencia social. Lo planteado, por ejemplo, por la Organización de Naciones Unidas, que lo definen como todas “las formas de actividad física que contribuyen al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social” (2003, p. 4) o las señaladas por la Ley 181 de 1995 o ley del deporte, que reconoce al deporte como aquella “conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales” (Congreso de la República, 1995, Art. 15) impide ejercer una postura colectiva de su desarrollo y aparta la posibilidad de comprender el deporte de manera social.

A diferencia de lo señalado, la relación sociológica que Elías y Dunning (1992) realizan sobre el deporte permite comprenderlo como una manifestación social y moderna de occidente, que emerge en función de sustituir o recrear las acciones militares producto de la guerra y lo sitúa en un campo específico para el desarrollo de las actividades, delimitando, a su vez, dichas actividades por un conjunto de reglas establecidas. Esta sustitución simbólica de la guerra, hace del deporte un agente regulador de la sociedad por parte del Estado y la misma sociedad, para disminuir el carácter violento de sus acciones.

Aunque el deporte haya asumido roles diversos más allá de su componente básico de competencia, para Guttman (citado por Sebastián, 2020), el deporte moderno —configurado después de la Revolución Industrial— funciona como aparato burocrático que se preocupa exclusivamente en formar deportistas especializados centrados en la consolidación de resultados para ser el o la mejor en su modalidad. El establecimiento de marcas y récords en grandes

competiciones a nivel mundial ha hecho que el deporte sobresalga en medios de comunicación por sus acciones de llevar el cuerpo a extremos inimaginables en contextos competitivos.

Bourdieu (1993) en un análisis más pragmático de lo sucedido en el desarrollo de las actividades del deporte, lo asume como todo el conjunto de entrenamientos y actividades corporales ofrecido por los agentes sociales, como una oferta que trata de satisfacer una demanda social ligada a ejercicios de poder sobre los cuerpos que realizan dichas prácticas. Aunque Bourdieu señala cómo estas prácticas deportivas han sido empleadas a nivel institucional especialmente para el control social, la posibilidad de utilizar el cuerpo para la recreación, la lúdica y el esparcimiento en contextos afectados por la violencia y la guerra permite asumir otras posturas frente al desarrollo de estas prácticas deportivas en la sociedad donde se implementen.

Brohm (citado en Sebastián, 2020), desde una perspectiva marxista, señala que la idea propuesta por Bourdieu sobre el deporte como ejercicio de control está orientada a problematizar el deporte en función del tiempo libre, señalando su funcionalidad en cuanto sirve de entretenimiento a las personas en su momento de no trabajo.

Por otro lado, la propuesta antropológica y hermenéutica de Archetti (1985) para comprender el deporte como una “arena pública” ubica a esta práctica en un espacio privilegiado para indagar ciertos elementos que la sociedad pone en escena, poniéndolo, además, en el foco de las ciencias sociales. Es así como, desde el estudio del deporte, según Garriga y Levoratti (2018), durante los últimos cincuenta años se indagaron distintos actores sociales y se problematizaron aspectos de la vida cotidiana relacionados con la clase social, el cuerpo, las relaciones sociales, los eventos y espectáculos, el género, las identidades, el territorio, la violencia, la política y lo político, la etnia, la discriminación, los procesos de deportivización y mercantilización, entre otras cuestiones. Todo lo anterior ha permitido que el deporte pase a ser un campo que trasciende la actividad motriz y se reflexione lo social, lo político y lo cultural de su contexto.

El deporte, según Alabarces (1998), ha invadido todos los reductos de la cotidianidad, se transformó en uno de los principales productores de identidades y constituyó el mayor ritual secular de masas, produciendo la facturación económica de la industria cultural. El importante lugar que cumple el deporte en nuestra sociedad le atribuye roles en los grandes eventos deportivos como Juegos Olímpicos, pero también en eventos micro que conciernen a cada una de las comunidades donde el deporte es parte de sus maneras de integrarse. Por ejemplo, un partido de fútbol tiene la capacidad de paralizar a una sociedad: Alabarces (2000) señala que “el deporte no es un reflejo de

alguna esencia postulada de la sociedad, sino una parte integral de la misma, más aún, una parte que puede ser usada como medio para reflexionar sobre la sociedad” (p. 11).

Mora (2018) menciona cómo el deporte tiene una utilidad política además de un uso social, que busca acceder a transformaciones en el colectivo; es decir que ejercer acciones reflexivas desde el deporte puede ser un medio para provocar reacciones contestatarias de protesta y resistencia ante inconformidades individuales y colectivas en dicho grupo. Problematizar entonces el mismo concepto del deporte como situación motriz o como fenómeno social implica señalar la práctica deportiva como un elemento diferencial en su comprensión. La noción de “práctica”, en relación con lo planteado desde el deporte, complejiza la manera de nombrar y actuar acerca de un deporte en nuestra sociedad.

Las prácticas, de acuerdo con De Certeau (2000) que las comprende como “maneras de hacer” en cada cultura, desarrollan acciones cotidianas con sujetos y temporalidades determinadas, a partir una serie de esquemas y manipulaciones técnicas, que posibilitan la configuración de un concepto en especial; acompañadas de un discurso y lenguaje en particular. Así pues, las prácticas que se tejen en el día a día permiten dar una lectura de cada realidad vivida. Las construcciones de relatos derivados de estas prácticas cotidianas, según De Certeau (2000), “representan una sucesión de combinaciones entre todo lo que hacen posible la organización sincrónica de un espacio” (p. 27).

En el caso de las prácticas deportivas, estas constituyen parte de la cotidianidad de la sociedad y se manifiestan a partir de experiencias propias, relatos ajenos y una diversidad de registros audiovisuales, que han configurado todo un sistema de acciones propias de cada sociedad. La práctica deportiva en este proceso investigativo no se asume solo desde el rol de quien ejerce la situación motriz, sino también desde los espectadores y espectadoras y todos los actores que giran en torno a la realización de las actividades deportivas en el campo de juego.

1.3.2 Conflicto armado urbano y dinámicas de la violencia en Medellín: años 2005-2011

La ubicación teórica de conceptos como conflicto armado urbano y violencia urbana en el contexto colombiano, se sitúa en aspectos relacionados con las maneras en que se han implementado desde los actores participantes, las formas de acción, los motivos y los objetos de disputa (Angarita, 2003), sobrepuestas de manera violenta en cada uno de los territorios.

Investigadores como Gil (2009) postulan que es relevante no asimilar la violencia urbana con el conflicto urbano, pues esto “supone una concepción negativa del conflicto como expresión de la diferencia y, así mismo, conlleva a una estigmatización bajo el campo de acción violenta de todo tipo de luchas sociales por la construcción y reorganización de la ciudad” (p. 66–67). Por ende, será necesario proponer un diálogo entre los autores y autoras que han aportado en esta construcción teórica entre violencia y conflicto armado urbano.

En lo que corresponde al concepto violencia, Ana María Jaramillo (s.f.) expresa que “es entendida no como una serie de hechos individuales aislados, sino como un hecho social que produce efectos generales en las relaciones entre las personas” (p. 7); efectos que se logran para instaurar como acciones totalitarias en el contexto urbano.

Por su parte, Angarita (2003) menciona como la violencia, ya en el contexto urbano “solo es posible comprenderla desde un proceso histórico de larga duración, como resultante de los múltiples conflictos de diverso tipo: económicos, sociales y políticos, gestados en el traumático e inacabado proceso de constitución como ciudad” (p. 135). Una urbe que se constituyó desde las respuestas tardías del Estado y los procesos de autogestión de la misma población hizo posible la creación de barrios.

Con la expansión de los diferentes actores armados hacia el interior de las ciudades capitales como Medellín durante los años noventa, el escalamiento de la guerra ubicó nuevos intereses frente al control y al dominio todo lo que emerge en lo urbano. Es así como Franco (2003) menciona que dicho escalamiento de la guerra en la ciudad “ha derivado en principio de una decisión racional por parte de los actores enfrentados, que tiene como punto de iniciación la reorganización del mercenarismo corporativo y su decisión de disputar y controlar los espacios urbanos” (p. 100).

Aun lo anterior, el conflicto armado en Medellín se reconoce por la multiplicidad de actores y prácticas violentas instauradas, caracterizadas por la toma del poder y el control territorial desde las armas para imponer nuevos órdenes y configuraciones sociales que desplazaron la soberanía de la institucionalidad. Nieto y Robledo (2006), plantean como “esta urbanización progresiva del conflicto armado en la ciudad se despliega y se nutre al mismo tiempo, sobre un trasfondo histórico de exclusión e inequidad social, económica, política y cultural”(p.16)

Una de las características del conflicto en la ciudad fue la relación cercana entre los actores armados que se disputaron violentamente el poder económico y social que estaba en juego, que

desencadenó una guerra fratricida “en donde se han asesinado y violentado entre familiares, vecinos y personas cercanas, lo cual ha sido terreno abonado para disputas y venganzas de largo aliento” (CNMH, 2017, p. 29). Otra de las características del conflicto está relacionada por ciclos de acciones armadas intensas, acompañadas posteriormente, de una paz relativa, dado al mismo constante reordenamiento de los poderes armados, implementados principalmente en algunos barrios populares de la ciudad.

Según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) *Medellín: memorias de una guerra urbana* (2017), el conflicto en la ciudad se puede dividir en cuatro periodos: El primero de ellos va desde 1965 hasta 1981, donde el desarrollo urbano estuvo transversalizado por el surgimiento de grupos delincuenciales pequeños en zonas de la ciudad caracterizadas por la construcción de asentamientos informales en partes periféricas. El segundo, comprende los años 1982-1994, cuando se consolidaron estos grupos al margen de la ley y, en conjunto con el Cartel de Medellín, instauraron el miedo en la ciudad. Durante los años 1995-2005 el conflicto armado se vivió de cerca por la incursión de los grupos paramilitares en ciertos barrios, lo cual situó de forma concreta la disputa por el poder en estos territorios.

La desmovilización de los dichos grupos paramilitares en la ciudad (Bloque Cacique Nutibara en 2003 y Héroes de Granada en 2005) fueron determinantes para establecer otra forma de operativización de la violencia. El periodo desde el 2005 hasta la fecha constituye un nuevo periodo de estudio, ya que en este tiempo se da un fortalecimiento del capital humano y económico de las bandas criminales (BACRIM)¹ a partir de la integración de exparamilitares, hecho que da pie a un nuevo rearme delincencial con el objetivo de establecer un orden social en los territorios afectados. Fue en el año 2011 con la extradición de alias Sebastián y alias Valenciano que las dinámicas del conflicto cambiaron en este último ciclo de violencia y marcó un nuevo reordenamiento por el poder en la ciudad. Las confrontaciones armadas entre los años 2005-2011 dejaron en total una cifra de 9259 homicidios en toda la ciudad, además de víctimas de desplazamiento intraurbano y otras modalidades urbanas que impactaron la cotidianidad de la ciudad, como se muestra en la Tabla 1.

¹ Desde el punto de vista oficial se les asignó el nombre de Bandas Criminales con el propósito de nombrar aquellos grupos que surgieron tras la desmovilización de los grupos paramilitares ocurrida entre los años 2003 y 2006, grupos asociados a actividades criminales (particularmente al narcotráfico) en aquellas zonas donde los paramilitares habían hecho presencia.

Tabla 1*Cantidad de homicidios por año en la ciudad de Medellín*

Año	Cantidad de homicidios
2005	782
2006	804
2007	771
2008	1045
2009	2186
2010	2022
2011	1649
Total	9259

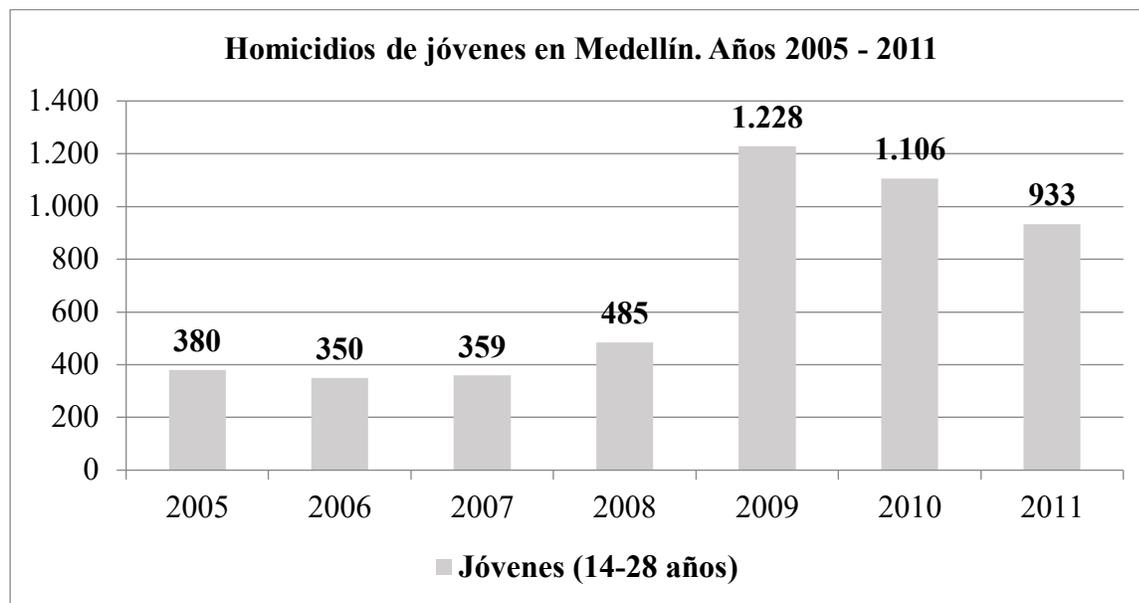
Nota. Elaboración propia con base en datos de los Indicadores de Seguridad y Convivencia 2004-2015. (Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de Medellín [SISC], comunicación personal, diciembre de 2019).

Estas disputas principalmente entre jóvenes se llevaron a cabo en un territorio donde los ingresos socioeconómicos correspondían a una clase baja-media: comunas 10, 13, 4, 5 y 6 correspondientes a la zona norte-centroccidental de la ciudad. La cantidad de homicidios de jóvenes entre los años 2005-2011 correspondió a la cifra de 4841, siendo un poco más de la cantidad de homicidios totales ejecutados en la ciudad (ver Figura 1).

La lucha por el territorio, la vivienda, el trabajo, el espacio público para la recreación y el deporte, convierten al conflicto armado es un desencadenante de problemas estructurales “de orden socioeconómico y con ellos, hacen presencia antiguos y nuevos actores violentos en el territorio local” (Lujan, 2010, p. 25). Este conflicto armado vivido en la ciudad se desarrolló de manera más intensa en territorios periféricos —desde una perspectiva socioespacial—, en medio de comunidades que buscaban hacer parte de la ciudad a partir de sus imaginarios, sueños y acciones.

Figura 1

Cantidad de homicidios ocurridos en Medellín entre los años 2005-2011



Nota. Elaboración propia con base en datos de los Indicadores de Seguridad y Convivencia 2004-2015. (SISC, comunicación personal, diciembre de 2019).

La comprensión del conflicto armado en Medellín se orienta desde los efectos producidos en los territorios que se conservan y desarrollan en las cotidianidades de los y las habitantes, donde el tejido social de esta zona se vio completamente destruido y las percepciones de inseguridad y miedo se apoderaron de los imaginarios sobre la forma de ocupar y apropiar espacios públicos del barrio. Este conflicto fue vivido por los ciudadanos y ciudadanas en diversas formas, reaccionando a partir de múltiples experiencias significativas, lo que permitió sobrevivir de alguna manera a los enfrentamientos dados por el poder. Resistir “como fuera” consistió la forma de continuar en los territorios.

1.3.3 La resistencia: entre líneas de fugas y formas de oposición

En el horizonte teórico desarrollado sobre el concepto de resistencia se pueden identificar dos tendencias: una liberal-demócrata y otra crítica-emancipatoria. De esta última tendencia se pueden retomar los postulados de Scott y Nieto, quienes han señalado, con sus contribuciones teóricas, que la resistencia se da en el tejido de las relaciones sociales, siendo una relación de

oposición frente a cualquier forma o tipo de poder establecido. Nieto (2013) señala que la resistencia “no está antes o después de la obediencia, sino en relación simétrica con el poder” (p. 43), situándose en un campo de fuerzas estratégicas y en constante tensión, donde la obediencia no es la contracara del poder establecido, sino la resistencia, siendo este elemento una condición constante en las disputas de poder entre sujetos o hacia el mismo Estado.

Por su parte, Scott (2000) propone comprender estas disputadas por el poder entre quien lo ejerce (dominador/a) y quien lo asume (subordinado/a) desde una diversidad de acciones que implican, por un lado, una oposición de manera directa y pública —configuradas en acciones como la protesta abierta—; pero, por otro lado, desde acciones soterradas y ocultas —en forma de rituales o cuentos—. Ante esto, los carentes de poder generan prácticas desde su cotidianidad que ocultan formas de enfrentamiento directa ante estructuras de poder establecidas, que ponen en riesgo las configuraciones culturales y materiales apropiadas por cada comunidad.

El objetivo de los esclavos y de otros grupos subordinados, cuando realizan su resistencia ideológica y material, es precisamente evitar que los descubran. En este sentido, los grupos subordinados se hacen cómplices del proyecto de higienizar el discurso oficial, porque es una manera de borrar sus huellas. Los actos de desesperación, de rebelión y de desafío nos pueden ofrecer una especie de ventana hacia el discurso oculto. Sólo las huellas de la resistencia serían visibles. (Scott, 2000, p. 114)

Las prácticas de resistencia ejercidas por sujetos de manera individual o colectiva ante los poderes establecidos emergen ante la oportunidad de enfrentar dicho poder, que se ve tangible en acciones de injusticia y opresión. Señala Nieto (2010) que la resistencia se ejerce mediante acciones que lo demuestren; es decir, no es posible situar la resistencia en la sociedad bajo premisas abstractas o teóricas.

En esta medida, la resistencia se hace tangible en situaciones de rechazo e inconformidad, a partir de la consolidación de nuevas subjetividades y modos de relacionarse orientados a las bases efectivas de una democracia (González Higuera et al., 2011). Esto posibilita la integración total o parcial de comunidades apropiadas de sus problemáticas, donde algunos desconocen la misma institucionalidad en sus ejercicios de poder local. Las acciones sociales de resistencia ejercidas por las comunidades afectadas por la guerra en Colombia “han tenido un carácter civilista, que priman

por el respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, por la paz, la vida y la autonomía de los ciudadanos” (Nieto, 2010, p. 135).

El concepto de infrapolítica (Scott, 2000) es clave en la comprensión de las acciones de resistencia que se mantienen bajo la línea de lo silencioso o invisible. Su accionar está ligado a expresiones discretas y estratégicas de los sujetos, siendo el “resultado de una acción deliberada o de una decisión táctica que está consciente del equilibrio de poder” (p. 217). La infrapolítica se puede ejercer desde una multiplicidad de acciones, teniendo en cuenta las formas de dominación. Scott (2000) señala tres maneras de ejercer la resistencia, expuestas en la Tabla 2.

Tabla 2

Formas de ejercer la resistencia según Scott (2000)

	Dominación material	Dominación de rango	Dominación ideológica
Formas de resistencia, disfrazada y discreta (Infrapolítica)	Formas de resistencia cotidiana. Por ejemplo, ocupación de tierras, robo de producción o fugas.	Discurso oculto de rabia y discursos disfrazados de dignidad. Por ejemplo, cuentos de venganza, chismes y rumores.	Desarrollo de subcultura disidentes. Por ejemplo, creación y sustitución de dioses, creación de imágenes de mundos diferentes y alternos al vivido.

Nota. Elaboración propia con base en las categorías de Scott (2000).

La resistencia silenciosa u oculta señalada en la infrapolítica ha sido la manera de expresar una multiplicidad de acciones desde el plano comunitario en la ciudad a partir ejercicios culturales, artísticos y deportivos, que producen múltiples movimientos de participación y acción colectiva. Por ejemplo, las expresiones de integración comunitarias en medio de hechos violentos permiten la construcción de una territorialidad que “surge de las múltiples fuentes de expresión territorial: actores públicos, privados, comunitarios, civiles o armados y sujetos con múltiples identidades y pertenencias; herencias históricas y memorias culturales” (Echeverría y Rincón, 2000, p. 12).

Los alcances para ejercer la resistencia desde la tendencia crítica-emancipatoria, se orientan precisamente a liberar del poder opresor al sujeto. Esto permite que el desarrollo de las acciones de resistencia esté alineado con asuntos referidos a la libertad, la no discriminación y al cumplimiento de sus derechos como ser humano. En lo que señala Nieto (2013), la resistencia que se ejerce en la ciudad está ligada a la posibilidad de acceder a servicios públicos como el agua y la luz; además, en un contexto de conflictividad intermitente, se resiste a la posibilidad de que alguna persona sea víctima del conflicto vivido y se desarrolle una cotidianidad libre de zozobra y miedo por las incursiones armadas.

1.3.4 El territorio: más allá del espacio

El territorio ha sido comprendido desde un enfoque crítico, de la mano de autores como Milton Santos (1996), quien ha ampliado y diversificado el concepto, y María Clara Echeverría y Análida Rincón (2000), junto con Alberto Gutiérrez y Liliana Sánchez (2009), cuyas contribuciones a nivel local han hecho posible ubicar contextualmente las teorizaciones sobre el territorio realizadas en nuestra ciudad.

El territorio, como concepto polisémico, es susceptible de tener múltiples interpretaciones teóricas de acuerdo con el enfoque implementado. De acuerdo con Mesa (1995) ha pasado de la mirada que lo asume exclusivamente como “un trozo de naturaleza con sus cualidades físico-químicas, climáticas o ambientales, a ser considerado un elemento fundamental en los grupos sociales, encargados de transformarlo e intervenirlo como parte de su devenir histórico” (p. 22). Para comprender el territorio más allá de un espacio geográfico determinado, es necesaria su lectura según los postulados de Pulgarín et al. (2011), quienes lo definen como “el conjunto de acciones sociales que históricamente se han producido en el espacio, convirtiendo su comprensión en un ejercicio interdisciplinario que se nutre de constantes reconfiguraciones” (p. 65), incluyendo en su configuración aquello que realizan las personas que hacen parte del espacio.

Pulgarín et al. (2011) señalan, por ejemplo, cómo el territorio permite un diálogo inter y multidisciplinario, que trasciende el sentido de jurisdicción y ubicación para ser cada vez más aglutinador de sentidos y significados diversos. En este, la acción cultural de habitar y transformar el espacio geográfico constituye una entidad social sobre la cual se ejerce y desarrolla la vida de sujetos y comunidades organizadas. La concepción interdisciplinar del territorio permite ampliar

la comprensión de elementos que constituyen el espacio habitado, no solo a partir de unos saberes exclusivos de la geografía, sino que se nutre de la integración de múltiples miradas y configuraciones que lo problematizan.

Lo propuesto por Gutiérrez y Sánchez (2009) define al territorio como aquella construcción sociocultural que resulta de la materialidad de diversos sentidos de quienes lo habitan y se encargan de leer e intervenir en el espacio determinado, considerando los elementos sociales, políticos y económicos que lo anteceden, lo constituyen y lo transforman. En la misma línea, Silveira (2014) menciona que el territorio “incluye las cosas en los lugares y la vida que les da sentido, en un devenir que supone la transformación recíproca entre objetos y acciones, entre condición para la acción y actualización de lo que existe” (p. 17). De este modo, aquello realizado por la acción humana constituye un objeto de análisis propio de las ciencias sociales y humanas, estableciendo redes académicas e investigativas que amplían y nutren su comprensión.

Para Santos (1996) el territorio constituye el conjunto de objetos y acciones, sinónimo de espacio humano y de espacio habitado. El *territorio usado* incluye los objetos que son resultado de acciones pasadas y presentes derivadas de lo relacional entre las personas que lo configuran. El territorio es usado en la medida que sus objetos y normas devienen de acciones pasadas (Villa, 2014). Es así como señala Gutiérrez (2012), el territorio pasa ser el resultado de “la interacción dinámica entre la transformación de la materialidad, el surgimiento de dinámicas socioculturales y la aparición de usos, significados y apropiaciones provenientes de la relación dialéctica entre la materialidad y la dinámica sociocultural” (p. 137).

Resulta necesario interpretar y comprender el territorio, de acuerdo a lo señalado por Echeverría y Rincón (2000), en su doble papel: por un lado como soporte material y básico del desarrollo social y, por otro lado, como producción social, derivada de la actividad humana que transforma el espacio que le sirve de base. Por ejemplo, los equipamientos para la práctica deportiva han servido, a su vez, para la implementación de acciones que integran de otras maneras a la comunidad cercana. La cancha se ha convertido en aquel territorio usado que se transforma según las intencionalidades que se comparten en el orden comunitario y político. Pulgarín et al. (2011) mencionan que los siguientes fenómenos se dan en el territorio:

Se definen la dinámica y sentido de los procesos, los lugares y los actores que en él cobran sentido a partir de la relación contradictoria y solidaria inherente a la metamorfosis que el

sistema técnico actual le ha propiciado. Por ello, el sentido, la forma y el contenido que dota de significado al territorio es un elemento poroso que adquiere existencia cuando las condiciones materiales se unen a las formas de pensamiento y se proyectan en objetos concretos que cuentan una historia susceptible de transformar. (p. 72)

Cuando el concepto del territorio se construye a partir de las territorialidades que lo definen, este se comprende como proceso y construcción; algo en permanente configuración, dinámico y cambiante, siendo lo físico una de las tantas maneras en que la territorialidad se expresa. Dicha territorialidad implica la afectación y la incidencia que marcan, delimitan y ejercen control de un espacio, transformándolo en territorio (Echeverría y Rincón, 2000). Así, el territorio está dado por ese sentido que la territorialidad le otorga al espacio; en tanto acciones de expresión y marcación, instauración y consolidación, protección y defensa, desde diversos orígenes y dimensiones que, en su intervención, dan existencia al territorio en múltiples sentidos: imaginario, cotidiano, organizativo, institucional, político, técnico, económico, formal, estético, espacial, etc.

Gutiérrez (2012) propone complementar la comprensión del territorio con la inclusión de una nueva categoría: las prácticas sociales. Apoyándose en el trabajo de Güell, Frei y Palestini, su abordaje parte de las acciones colectivas contextualizadas: la institucionalidad, el conocimiento práctico y el actuar de los sujetos desde su subjetividad en la sociedad. Con ello, hace referencia a aquellas maneras de hacer las cosas, de actuar y de relacionarse, que despliegan los sujetos en una realidad concreta para satisfacer sus necesidades, de tal manera que se desaten nexos coherentes, consensuados, benéficos, estimulantes y motivantes para concertar, negociar y administrar las exigencias provenientes de las reglas de juego planteadas por la institucionalidad y las que devienen de los anhelos, sueños y propuestas propias de los sujetos que configuran la comunidad.

Desde la perspectiva urbana, la calle, la esquina, la cancha, los parques y otros escenarios tradicionalmente identificados se convierten en territorios en disputa por los actores armados. Estos espacios cobran fuerza por los tipos de intercambios y transacciones a nivel económico y simbólico que logran desarrollar allí, ubicando sus configuraciones y prácticas como eje central del desarrollo del conflicto armado.

2 Capítulo 1: ¿Cómo se construyó la comuna? Contexto urbanístico, sociopolítico y sociodeportivo de la comuna 6 - Doce de Octubre

Hacer memoria de las formas de construcción barrial implica relacionar la materialidad física que la compone, sus transformaciones y las dinámicas socioculturales propias de los y las habitantes que hacen parte del territorio. Así, para hablar de la construcción de una calle, una cancha, una iglesia, un parque o cualquier espacio de integración a partir de sus huellas, en la consolidación de lo que hoy se conoce como la comuna 6 - Doce de Octubre, es necesario preservar las voces de sus habitantes, quienes han sido los y las artífices de aquellos cambios significativos.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018, Medellín cuenta con 2 372 330 habitantes, de los cuales 196 657 se encuentran en la comuna 6 —equivalentes al 7,8 % del total de la ciudad— (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019). Su extensión territorial corresponde a 3835 km² (Alcaldía de Medellín, 2017, p. 41), siendo la segunda comuna con mayor densidad poblacional (51,27/km² hab.) después de la Comuna 4 - Santa Cruz. Esta alta concentración de habitantes corresponde a los procesos de urbanización poco planificados en la ciudad durante la mitad del siglo XX, que definieron a la ladera noroccidental como zona de expansión para la implementación de los proyectos de vivienda gubernamentales y particulares.

La cercanía de la comuna al cerro El Picacho en la parte alta del noroccidente de la ciudad hace de sus inclinadas calles escenarios adecuados para realizar caminatas y recordar, junto con sus pobladores, las acciones que dieron pie a la consolidación de los barrios que la conforman. Dicha configuración territorial ha estado atravesada, además, por acciones violentas entre diferentes actores armados presentes en distintas temporalidades, quienes hicieron del Doce de Octubre un territorio amargo para la vida de los y las habitantes. Aun así, de las violencias ocurridas derivaron acciones de resistencia por medio de organizaciones sociales que resistieron parcialmente ante las presiones y amenazas de los armados utilizando el arte, la cultura y el deporte como estrategias para dotar de vida a los sectores afectados.

Con el fin de dar respuesta a la pregunta por la constitución de la comuna, es necesario, en primera medida, describir aquellos elementos históricos de la comuna en el contexto de la ciudad; en segunda medida, señalar las disputas sociopolíticas que se constituyeron en los diferentes barrios entre los y las habitantes y los grupos al margen de la ley ubicados en el territorio; por último, detallar la trayectoria deportiva del barrio, teniendo como referencia los escenarios construidos, las

prácticas generadas tanto dentro como fuera de dichos escenarios y su relación con el desarrollo social en la comuna 6.

2.1 Habitando la ciudad desde el Doce de Octubre: proceso de poblamiento y planeación local de la comuna 6

Es posible comprender el contexto local de la comuna 6 a partir del reconocimiento del proceso de poblamiento desde las características sociales, económicas y políticas que dieron paso a la consolidación del territorio en la parte alta de la ladera noroccidental de la ciudad.

El ordenamiento territorial a nivel nacional y local, la industrialización de la ciudad, la violencia política y la planeación urbana municipal fueron algunos de los fenómenos más relevantes en la mitad del siglo XX que dieron paso a una colonización urbana (Naranjo y Villa, 1997), de la cual derivó la toma y ocupación de territorios deshabitados en Medellín. Estas ocupaciones por parte de nuevos y nuevas habitantes —quienes trajeron consigo otras demandas de vivienda, educación, salud, empleo y formas de vida para las cuales ni el gobierno nacional, ni la administración local estaban preparados— transformaron las dinámicas urbanas de la época. Frente a estas necesidades, las laderas verdes que rodeaban lo que se estaba construyendo como ciudad fueron ocupadas, creando cambios profundos en la materialidad del espacio y en la dinámica sociocultural de los nuevos territorios urbanizados (Naranjo et al., 2003).

El proceso de poblamiento de la comuna se desarrolló a partir de acciones colectivas entre hombres y mujeres asentados en el territorio, junto con algunas ayudas institucionales, que derivaron en la construcción de viviendas a partir de la utilización de diversas modalidades. Este proceso se puede describir en tres momentos: en un primer momento, a partir de los años cincuenta y sesenta, las urbanizaciones piratas que emergieron de los loteos independientes de las familias Cock, Carvajal y Shwarberg, que posibilitaron a gran parte de los pobladores y las pobladoras la adquisición de predios para la autoconstrucción de sus viviendas.

En un segundo momento, que se solapa con el primero en algunos de estos procesos de autoconstrucción, proyectos estatales como los desarrollados por el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (Corvide) hasta los años setenta. En el tercer momento, la ocupación informal o invasión de terrenos aún desocupados en la parte alta del cerro, debida a la ola migratoria causada por la violencia dentro y fuera de la ciudad en los años

ochenta, consolidó otros nuevos sectores y barrios, y dio cierre a este ciclo de poblamiento en la comuna. Entre los años 1990-2000 el Doce de Octubre se organizó comunitariamente y posibilitó una planeación local de acuerdo con sus necesidades, consolidando planes de desarrollo zonales y locales para la construcción de un Plan Estratégico de la comuna.

Cada una de las temporalidades señaladas guiará la comprensión del territorio en cuanto a su proceso de ocupación y poblamiento —dotado de sentido por parte de los y las habitantes, quienes durante toda su historia constituyeron diferentes procesos de territorialidad en la manera de habitar la comuna.

2.1.1 De matorrales a las primeras casas: inicio del poblamiento en la comuna (1950-1960)

Al igual que otros sectores de la ciudad, gran parte de la comuna 6 se configuró, en primera medida, a partir de asentamientos informales bajo la modalidad de urbanizaciones piratas, ocupando zonas deshabitadas en las laderas cercanas al cerro El Picacho, loteadas y vendidas por las familias Cock, Carvajal y Shwarberg (Alcaldía de Medellín, 2006). Esto dio paso a una construcción urbana distante de la centralidad ya constituida por la élite antioqueña, donde se ubicaban los poderes para el desarrollo administrativo, político, económico y religioso de una Medellín industrializada, vista desde el resto del departamento y el país como el escenario ideal para mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes.

Las urbanizaciones piratas representaron aquella posibilidad para los y las habitantes de efectuar su propio proyecto de vivienda. Se desarrollaron sin llenar los requisitos indispensables para la vida y sin el cumplimiento de todas las normas exigidas por el municipio (Carvajal, 1980). De esta manera, la urbanización pirata aparece no como un fenómeno al margen del desarrollo urbano o de las leyes de oferta y demanda, sino como un producto lógico del sistema político y social imperante de la coyuntura histórica y del mercado de la tierra urbana (Coupé, 1993), dando respuesta a la necesidad de los sectores populares de acceder a un lote y hacerse su propia vivienda. A pesar de no cumplir con las disposiciones legales para la producción del espacio habitable, las urbanizaciones piratas constituyeron la modalidad recurrente de aquellas familias empobrecidas —de origen campesino en su gran mayoría— para edificar su vivienda y consolidar una forma de habitar la ciudad.

El proceso de autoconstrucción permitió el despliegue de estrategias de gestión y acción comunitaria, creando lazos de solidaridad en medio de la organización (Pérez, 2018) y permitiendo emprender estos proyectos bajo las condiciones adversas por las que se vieron afectados. Los barrios La Esperanza, Kennedy y San Martín de Porres fueron los primeros territorios en la comuna que se originaron a partir de esta forma de urbanización territorial. Posteriormente, con la creación de la Oficina de Planeación de Medellín, en reemplazo de la Oficina del Plan Regulador², se realizaron una serie de estudios que intentaban dar cuenta de los problemas cruciales de la ciudad como el déficit de vivienda, los núcleos de tugurios y la normatividad sobre urbanización.

Estos barrios ya constituidos en la ladera noroccidental, junto con otros barrios desarrollados de manera similar en otros lugares de la ciudad, pasaron a ser considerados como territorios periféricos; caracterizados por ser sectores amplios que abarcaban tanto barrios de origen informal como barrios formales para clases medias y bajas, transformados en nuevos espacios de inversión para distintos tipos de actores económicos y políticos (Beuf, 2012). La periferia como territorio habitable, según Nieto (2013), originó una hiperurbanización perversa en Medellín, caracterizada por la creciente asimetría entre la industrialización que se consolidaba en la ciudad y la población aglomerada en el espacio urbano existente.

La periferia fue el escenario para el desarrollo del proyecto urbano de la ciudad, tanto desde los y las diferentes habitantes que llegaban de otras regiones como para la misma administración municipal. Fue a partir del ICT que se proporcionó la adjudicación de vivienda en espacios cercanos a la parte alta del barrio Castilla a familias obreras, especialmente aquellas que carecían de recursos suficientes para edificar su propio espacio, dando origen a los barrios Pedregal y Santander entre finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta. Para el logro de tales obras, el ICT empleó dos mecanismos para llevar a cabo dichas construcciones: la ayuda mutua dirigida en 1958 y la construcción de vivienda por esfuerzo propio en 1959, otorgando diversos predios para la construcción de viviendas que incluyeron, además, los materiales necesarios para iniciar las edificaciones planeadas. En efecto, se logró que los beneficiarios y las beneficiarias, a través de procesos de autoconstrucción, laboraran un número de horas por parte del adjudicatario

² La Junta Asesora del Plan Regulador y su oficina fueron creados por el Decreto 636 de 1951. Posteriormente, en 1959, fue adoptado por el Acuerdo 92 de 1959 el que se llamó Plan Director 1959, con algunas modificaciones con respecto a la versión inicial. (Naranjo y Villa, 1997, p. 43).

(Naranjo, 1992). De esta manera se desarrollaron las labores del primer programa para la realización de los predios por parte del ICT en la comuna:

La construcción de las viviendas era proyectada a un periodo no mayor a dos años, por esta razón en casi todos los proyectos se trabajaba con el apoyo de un grupo de albañiles que debían ser pagados por los adjudicatarios y que trabajaban en tareas más complejas como levantar muros y techos entre semana, mientras que los futuros propietarios conseguían recursos para sobrellevar los gastos diarios y los de su vivienda. (García, 2014, p. 232)

Es así como, entre los años cincuenta y sesenta, se efectuaron los primeros escenarios adecuados para la regulación y adecuación del espacio cercano al cerro; los inicios de lo que será una de las comunas con mayor número de habitantes de la ciudad.

2.1.2 Nuevos barrios y consolidación como comuna: 1970 y 1980

Para dar cumplimiento a las pretensiones estatales, en cuanto la adjudicación de vivienda a los y las habitantes la ciudad, el gobierno nacional realizó intervenciones urbanas a través del ICT que permitieron crear instrumentos legislativos para la institucionalización de la planeación y el control de las urbanizaciones piratas (Naranjo y Villa, 1997), implementadas en varios lugares con la Ley 66 de 1968, que reguló las actividades de urbanización, construcción y crédito para la adquisición de viviendas y que determina su inspección y vigilancia. Estas entidades gubernamentales generaron, más adelante, el desarrollo de otros barrios en la parte alta de la comuna.

El ICT concedió créditos durante la década del setenta para la entrega de casas ya construidas, siguiendo los resultados del estudio “Normas mínimas de vivienda”³ como pauta reglamentaria de la vivienda popular de la ciudad (Corporación Colegio de Villa de Leyva et al.,

³ El estudio estableció el lote de 6 m² x 12 m² como estándar óptimo por su relación entre frente y fondo, los costos de urbanización (tamaño de las vías, infraestructura, redes etc.) y por su buena adaptación al tipo de terrenos que se estaban urbanizando en ese momento, en los que un frente de 6 m se prestaba para hacer un escalonamiento entre viviendas sin que los muros medianeros de contención excedieran los 1,20 m de altura. Este tipo de loteo se aplicó en barrios como Niquía, Doce de Octubre, Las Brisas y Francisco Antonio Zea; se usó tanto para viviendas unifamiliares como para bifamiliares y todavía hoy se emplea en las urbanizaciones construidas por firmas privadas en los municipios aledaños del oriente antioqueño (Corporación Colegio de Villa de Leyva et al., 1996).

1996), que se adoptó como modelo de vivienda junto con sus principios normativos y como nuevo referente obligado para los desarrollos populares. De acuerdo con Naranjo (1992), tal proceso de adjudicación consistía tener, como requisito fundamental, una residencia mínima de cinco años en la ciudad; con ello, se quería disponer de una población con cierto grado de pertenencia a un conglomerado urbano que constituía, por ende, una forma de control de usos y transformaciones del espacio dado. Así, se constituyeron los Barrios Doce de Octubre N.º 1 y N.º 2.

El ICT fue el constructor de este barrio en la presidencia de Belisario. Entonces en ese tiempo el ICT adjudicó vivienda de interés social prácticamente a todo el que lo pidiera porque eso era regalado, prácticamente, estas viviendas. Acá dejaron unos espacios porque fue un barrio muy bien diseñado, cuando se construyó fue un barrio urbanizado; entonces de por sí venía bien planeado (...) Yo me vine y empecé a trabajar y tenía un familiar que trabajaba en el Crédito Territorial y me dijo “¡ombe! si te vas a venir, yo te ayudo con una casita”. En ese tiempo le daban a uno un formulario y haga de cuenta que ya tenía casa; eso era así: me entregaron ese formulario y como a los ocho días o al mes salió una hoja en El Colombiano llena de nombres y con el mío ahí. (Líder deportivo N.º 1, comunicación personal, 04 de diciembre 2019)

Del proceso de los barrios beneficiados con el ICT se constituyeron comunidades solidarias, con relaciones de ayuda mutua generadas durante los procesos de autoconstrucción, y el sector pasó de ser un terreno natural con cualidades topográficas particulares a ser una construcción social entre habitantes que lo transformaron e intervinieron en él (Mesa, 1995).

A pesar del trabajo desarrollado por el ICT en la construcción y adjudicación de créditos (ver Figura 2), el proceso de producción de vivienda continuaba siendo insuficiente para la cantidad de habitantes que Medellín albergaba. Según el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales de la Universidad EAFIT, en el año 1951 la ciudad contaba con 358 199 habitantes y para finales de la década del ochenta la cifra aumentó a 1 535 955 aproximadamente. El conflicto armado vivido en algunas regiones del departamento, sumado a la violencia urbana en Medellín durante la década del ochenta, provocó una nueva ola de desplazamientos dentro de la ciudad, y estableció nuevamente a las periferias populares como focos de asentamiento, es especial los territorios aún baldíos del cerro.

Figura 2*Loteo y construcción de viviendas del ICT*

Nota. Loteo y construcción de viviendas por parte del ICT en la parte superior de la zona noroccidental. Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Hábitat. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Centro de Estudios del Hábitat Popular (CEHAP), 1982.

Los asentamientos informales fueron surgiendo de manera espontánea y no planificada. Los nuevos pobladores y las nuevas pobladoras, sin importar la topografía de alto riesgo de los terrenos ocupados, consolidaron barrios como El Triunfo o el Progreso en lo más alto de las laderas, y tal como sus nombres lo señalan, fueron territorios que permitieron impulsar el progreso social desde la lucha por una reforma urbana, que permitiera el acceso a los diferentes bienes y servicios que se desprenden de la vida urbana. Echavarría (2006) señala que los pocos espacios en verde fueron tesoros para los y las habitantes que llegaron con palas y estacas de maderas para hacerse de un espacio que diera pie a sus nuevos hogares.

Hasta finalizada la década de los ochenta, las oleadas de asentamientos fueron más intensas en la comuna, lo que llevó a disputas por el territorio entre nuevas y antiguas familias de pobladores y pobladoras. De acuerdo con Echavarría (2006), las tensiones entre unos y otros dieron paso a desalojos institucionales por parte de la policía, quienes en algún momento imposibilitaron la construcción de las viviendas y postergaban la configuración barrial que se llevaba en proceso. Así,

en la lucha por continuar siendo parte de la ciudad, aquellos nuevos pobladores y nuevas pobladoras desarrollaron habilidades para armar y desarmar las partes de sus viviendas, que estuvieron en constante reacomodo.

La respuesta de la policía no demoró. Al día siguiente el convoy verde llegó a tumbar y quemar las casullas y los ranchos de madera. Por supuesto, en medio de los reclamos airados, así como los “hijueputazos” de hombres y mujeres y el llanto de uno que otro niño que no entendía por qué esos señores de verde y con un arma en su cintura, echaban al piso no solo el lugar que los arropaba del frío, el agua y el sol, sino sus posibilidades de hacer parte de la ciudad. (Echavarría, 2006, p. 32)

Las acciones de expulsión por parte del Estado fueron reiteradas en diferentes sectores de la ciudad, impulsadas bajo un modelo urbanístico que desconocía los nuevos procesos sociales que albergaba Medellín. Aun así, el proceso de autogestión entre hombres y mujeres que se negaban a la desaparición como colectivos potenció habilidades de liderazgo y de resistencia contra los intentos brutales y sistemáticos de desalojo por parte de la administración municipal; esta, al no obtener resultados, terminó por validar las acciones de aquellos pobladores y aquellas pobladoras (Echavarría, 2006).

Si bien, en el sentido más pragmático, las intervenciones por parte de las administraciones no satisficieron las necesidades básicas como la vivienda, la educación y la salud; los territorios urbanizados en la periferia, junto con sus pobladores y pobladoras, constituyeron espacialidades para la apropiación comunitaria que permitieron el equipamiento colectivo de calles, parques, iglesias y espacios de integración. La construcción de estos barrios fue producto de un trabajo mancomunado entre vecinos a través de los convites, la ayuda mutua y un muy variado tejido social organizativo que se ha preservado y ampliado lo largo del tiempo (Nieto, 2013).

Las primeras Juntas de Acción Comunal (JAC) en barrios como el Doce de Octubre se enfocaron en las reivindicaciones en torno a los servicios públicos carentes como la energía, el agua y el alcantarillado; con el tiempo, consolidaron diferentes espacios comunitarios de reconocimiento para la defensa del territorio. Los ejercicios de construcción colectiva se fortalecieron a partir de expresiones de resistencia desde la cultura, la iglesia y el deporte; expresiones que enorgullecen y refuerzan el sentido de pertenencia en la comuna, tal como narra

Henry Ortiz (1989), habitante del sector y quien fuera presidente de la JAC del barrio Doce de Octubre:

Somos dos enamorados empedernidos de la zona noroccidental. Vemos un barrio pujante, ejemplo vivo de la raza antioqueña, en él encontramos un excelente adelanto en el campo de la participación comunitaria y democracia participativa, encontrando liderazgo en distintos frentes de la comunidad, así aparecen Juntas de Acción Comunal, Copacos [Comité de Participación comunitaria en Salud] por comités cívicos culturales, deportivos y recreativos, asociación de padres de familia, grupos de madres comunitarias, donde aportan todos para el crecimiento bien encaminado del barrio. (p. 109)

La transformación urbana de la ciudad para finales de la década del ochenta consolidaría administrativamente transformaciones en la distribución geográfica de Medellín. Cambios frente a los usos del suelo, el perímetro urbano y la densidad urbana establecieron pautas para llevar a cabo un nuevo ordenamiento territorial de la ciudad desde el Acuerdo 54 de 1987; y así, una de las motivaciones para esta nueva división territorial fue el reconocimiento del cambio social, demográfico y espacial vivido por la ciudad en los años siguientes a la última reglamentación sobre división territorial (Naranjo y Villa, 1997). De esta manera, Medellín estableció una delimitación geográfica por zonas y comunas que dio origen a nuevos territorios. El Doce de Octubre se ubicó dentro de la Zona Noroccidental o Zona N.º 2 junto con las comunas Robledo y Castilla. Todo esto fue el punto de partida para el desarrollo de un plan zonal y comunal dentro del territorio, recogido en la Tabla 3.

Tabla 3

Barrios de la Comuna 6 según su tipología de asentamiento, año de fundación y estrato socioeconómico predominante

BARRIO	TIPO DE ASENTAMIENTO	AÑO DE FUNDACIÓN	ESTRATO PREDOMINANTE
Santander	Sistema ICT	1959	2
Pedregal	Sistema ICT	1962	3
Doce de Octubre	Sistema ICT	1970 - 1976	2
Doce de Octubre N.º2	Sistema ICT	1970 - 1976	2
Kennedy	Pirata	1960	2
San Martín de Porres	Pirata	1964	2
La Esperanza	Pirata	1960	2
Picacho	Invasión	1980	2
Picachito	Invasión	1976	2
Mirador del 12	Invasión	1980	1
El Triunfo	Invasión	1980	1
El Progreso N.º2	Invasión	1986	1

Nota. Elaboración propia a partir de los datos del Plan Estratégico de la Comuna 6 Año 2006-2015 (Alcaldía de Medellín, 2006).

2.1.3 Hacia la planeación zonal y local. el nuevo rumbo de la comuna: 1990-2005

Con la década de los noventa en marcha, la ciudad se encontraba con una nueva cara de la ladera noroccidental. Cerca del Cristo, símbolo que identifica uno de los cerros tutelares de la

ciudad, se divisan más casas y con mejores materiales. Las calles y rutas de transporte definidas permitieron un flujo constante entre los barrios de la zona, todo esto gracias a la organización de los y las habitantes de diferentes sectores de la comuna. Esta organización también derivó en espacios de encuentro para pensar y planear a futuro el desarrollo local de la comuna desde diferentes dimensiones, en el cual se incluyeran todos los sectores que conforman y representan al Doce de Octubre.

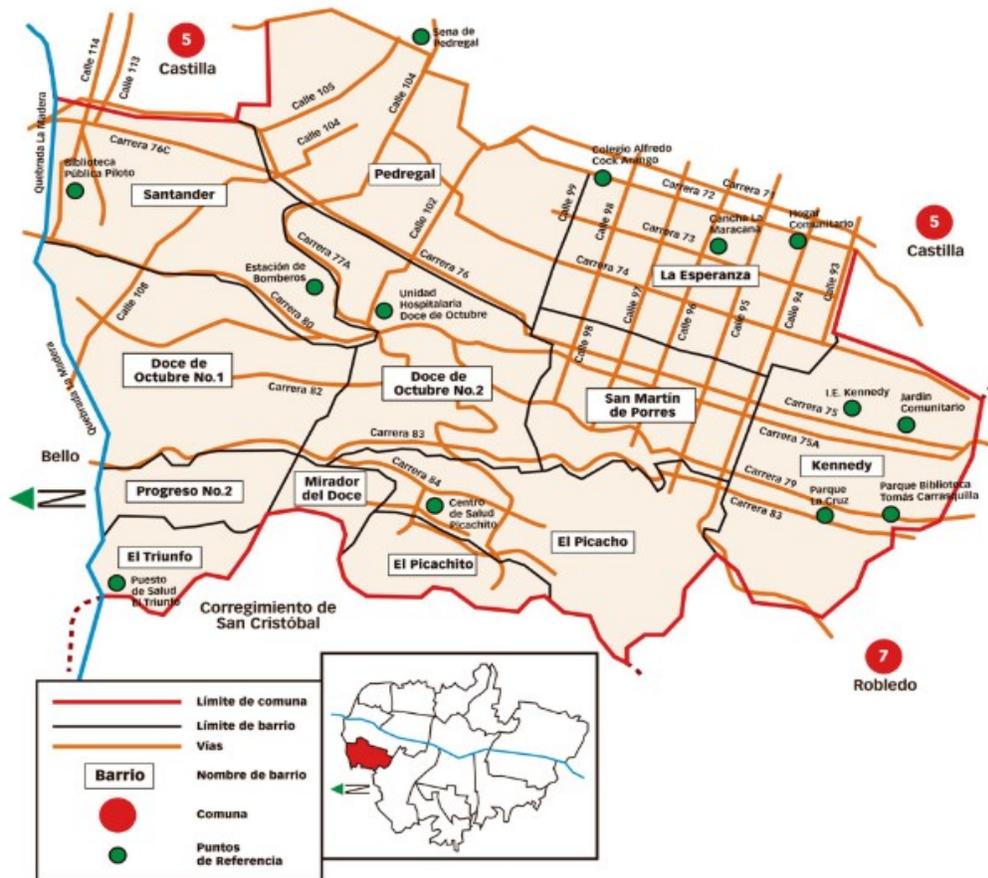
Con la llegada de la Consejería Presidencial para la ciudad de Medellín en el año 1992 junto con el Área Metropolitana, se inician una serie de encuentros entre organizaciones, universidades, sector público y actores comunitarios, quienes empiezan una larga carrera por la inclusión, la democracia y la gestión del desarrollo a través del proceso de planeación participativa en la zona. Con el diseño del Plan de desarrollo de la Zona Noroccidental, el Comité coordinador y comité impulsador, inician un recorrido que ha dejado múltiples aprendizajes y ha promovido efectivamente el fortalecimiento de las organizaciones sociales con arraigo en la comuna 6. Esto dejó por sentado un importante precedente de participación comunitaria en el diseño de los destinos de la zona y comenzó a generar conocimientos desde y para las comunidades. Este proceso de planeación participativa se desarrolló teniendo como eje central la comuna 6, desde donde se ha manifestado permanentemente un interés por el desarrollo local y la planeación participativa. (Alcaldía de Medellín, 2017, p. 21).

No obstante, durante esta misma década, la organización social y popular de sus habitantes se vio obstaculizada por la proliferación violenta y armada que atravesaba la ciudad y de la cual no estuvo al margen la comuna. Con la presencia de diferentes grupos armados tomando el control territorial en los barrios, el desarrollo social fue todo un reto. Fueron los hombres y las mujeres habitantes en cada sector quienes generaron espacios de encuentro para compartir necesidades y posibles soluciones, convirtiendo a la organización social en un espacio fuerte a través de los comités de trabajo.

De ahí se fueron cimentando y potenciando, las primeras formas de identidad socio-cultural, se fueron elaborando y recreando imaginarios colectivos, sentimientos, sueños y esperanzas

compartidas, propias de estar juntas. La fiesta barrial, la intensidad de la vida cotidiana entre vecinos, los encuentros religiosos, lúdicos y deportivos, se convirtieron al mismo tiempo en otra dimensión, la simbólica, de construcción y apropiación del territorio. De tales procesos comunitarios y como parte estructural de los mismos, brotaron de igual manera las primeras formas de organización comunitaria barrial que traducían el sentimiento y la necesidad de la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua entre sus pobladores. En otros términos, se trata de un doble proceso de construcción del territorio: físico-espacial y simbólico, lo cual les ha permitido a sus pobladores desarrollar, pese a las adversidades geofísicas y sociopolíticas, un fuerte sentido de identidad y arraigo con el territorio y de pertenencia a un nosotros. (Nieto, 2013, p. 118)

Con la entrada del nuevo milenio, la comuna se fortaleció en la planeación local y el presupuesto participativo con la intención de consolidar y poner en marcha un Plan Estratégico para la comuna que pensara en los y las habitantes del Doce de Octubre y sus formas de organización, como ejes fundamentales para articular las diferentes propuestas de los planes sectoriales hacia un proceso de formulación, gestión y ejecución acorde a las necesidades del momento. Así pues, el Plan Estratégico de Desarrollo Doce de Octubre - comuna 6 2006-2015, se presenta como “un proceso permanente y flexible, ubicado en un escenario sociopolítico, el cual pretende superar el modelo de planificación que abandona el hacer compartido por el autocrático, que potencia el pensar del técnico sobre el saber acumulado de la comunidad” (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 4). Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución y delimitación geográfica de la comuna permitió la consolidación y el reconocimiento de los siguientes barrios ante el resto de la ciudad: Santander, Doce de Octubre N.º 1, Doce de Octubre N.º 2, Pedregal, La Esperanza, San Martín de Porres, Kennedy, Picacho, Picachito, El Mirador del Doce, El Progreso N.º 2 y El Triunfo (ver figura 3).

Figura 3*Distribución barrial de la Comuna 6 - Doce de Octubre*

Nota. Tomado del Plan Estratégico Local de la comuna 6 - Doce de Octubre 2017-2027 (Alcaldía de Medellín, 2017).

La construcción de los barrios pertenecientes a la comuna fue un producto a varias manos. La autogestión y el convite hicieron posible la consolidación en el tiempo de lo que reconocen como su territorio. Esta experiencia rescata las maneras de organizarse de manera colectiva a lo largo de la historia barrial y permite a sus habitantes sobrellevar los retos propios de cada momento histórico. Construcciones físicas, como canchas o parques, fueron utilizadas para la consolidación de encuentros comunitarios, como fiestas y eventos políticos, que constituyeron escenarios para construir paz en medio de la violencia que agobió la comuna.

2.2 Contexto sociopolítico de la comuna 6. Disputas por el territorio

Para narrar las configuraciones sociales y políticas en los barrios de la comuna, es necesario situar el contexto histórico bajo dos miradas. La primera, señala el origen y desarrollo de las acciones violentas realizadas por los distintos grupos armados que han estado presentes en el territorio, teniendo como referencia los estudios sobre violencia y conflicto armado en el Doce de Octubre realizados por Echavarría (2006). Como segunda mirada, teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por Nieto (2013), se hace énfasis en las maneras de organización social por parte de los y las habitantes de la comuna, quienes hicieron frente a los actores violentos desde una multiplicidad de acciones colectivas.

De acuerdo con lo anterior, este apartado invita a hacer una lectura de la comuna en clave de las disputas por el poder entre los grupos armados ilegales, la institucionalidad y las organizaciones o colectivos sociales que se establecieron en el territorio.

2.2.1 Los actores de la guerra. El devenir histórico de los combos criminales, milicias urbanas y paramilitares en el Doce de Octubre

2.2.1.1 Los inicios de los combos criminales en el barrio. Como se señaló en apartados anteriores, para los años sesenta y setenta, parte de la periferia noroccidental de la ciudad desarrollaba paulatinamente su proceso de construcción y consolidación barrial mientras se percibía la violencia como un fenómeno externo a este territorio; un asunto por fuera de las cotidianidades construidas y de un ambiente de cuidado mutuo generado a partir acciones de camarería.

Esto era mangas que eran caminitos, donde no atracaban a nadie, ni asaltaban las casas, dormíamos tranquilos porque no había el peligro que asaltaran las casas, en ese tiempo Medellín era todavía muy sana. Ya habían urbanizado otros sectores, urbanizaciones que las estaban dotando de agua y luz, las casitas ya construidas, inclusive, adentrados en la intimidad de aquel entonces te cuento que, en aquel entonces Medellín era tan sano que yo recibí la casa sin puertas, sin ventanas, sin pisos, con el tiempo el municipio suministro esos

implementos que le faltaban al hogar y termine de organizar la casita. Acá nada pasaba. (Líder deportivo N.º 3, comunicación personal, 18 de diciembre 2019)

Algunas de las primeras acciones delictivas durante estos primeros años de consolidación barrial, según Echavarría (2006), fueron robos por parte de ladrones y ladronas provenientes de sectores aledaños que se caracterizaban por las difíciles condiciones económicas de las nuevas familias asentadas allí. Lo anterior originó que durante los años setenta surgieran los primeros ejercicios de organización comunitaria para afrontar las dinámicas de inseguridad, haciendo justicia propia. Estas acciones fueron inicialmente aceptadas y respaldadas por parte de una mayoría de habitantes asentados en este territorio desde años atrás:

Algunos de los primeros pobladores de estos barrios veían como aquellos niños que jugaban a las escondidas, a las bolas de cristal, elevaban cometas en los días de verano y en los lodazales llevaban a cabo sendos enfrentamientos de fútbol, se armaban para asumir el papel que obligatoriamente le correspondía al Estado: defender y proteger a las comunidades. A partir de este momento, el objetivo de proteger a las personas a como diera lugar llevó a que estos muchachos ajusticiaran a quien con los suyos se metiera. (Echavarría, 2006, p. 42).

De estos primeros ejercicios de seguridad propia a inicios de la década del ochenta, en la parte alta de la comuna, nace un grupo de jóvenes con el fin de proteger y cuidar a sus propios vecinos por medio de las armas. Allí, de acuerdo con Echavarría (2006), establecieron acciones de control territorial para acabar con quienes alteraban las formas de vida cotidiana instituidas años atrás durante la conformación de los barrios. Sin embargo, aquellos y aquellas que respaldaban la muerte de quienes robaran al interior del barrio no previeron que, al poco tiempo, el grupo de jóvenes conformaría una de las bandas más aterradoras no solo en la parte alta de la zona noroccidental, sino en Medellín. La banda de Frank —como ellos mismos se identificaron— expandió sus acciones violentas hasta otros barrios de la zona noroccidental y con alcances hasta el municipio de Bello.

Salazar y Jaramillo (1992) señalan la proliferación de bandas juveniles similares a la Banda de Frank en la ciudad a mitad de la década del ochenta, respaldadas por el narcotráfico que ayudó

a conformar ejércitos lo suficientemente grandes en la mayoría de barrios populares y que fue involucrando jóvenes mediante procesos cada vez más espontáneos, lo cual generó fenómenos identitarios particulares. Así lo narra Henry Ortiz, líder social de barrio Doce de Octubre:

En seguridad no estamos tan contentos, nuestros jóvenes han inventado su propio estilo de justicia, matándose entre ellos, malgastando lo más valioso de la comunidad: nuestra juventud. No compartimos ese sistema, como tampoco compartimos que desconocidos apliquen su propia justicia dejando hogares sin hijos y sin esperanzas. (1989, p. 108)

Con la asimilación del narcotráfico en estas bandas durante el resto de la década del ochenta, se tejieron redes y nodos de servicio para este fenómeno creciente, prácticas extorsivas e intimidatorias en los espacios que estuvieran asentados y confrontaciones entre los combos que derivaron en un aumento de las muertes juveniles. De acuerdo con Vélez (2001), los individuos y las actividades del transporte, comercio, entre otras, estuvieron obligadas a pagar dinero a cambio de recibir seguridad y protección para sus labores en lugares en los que el Estado difícilmente cumplía esta función.

La relación con el narcotráfico consolidó totalmente a la banda de Frank como uno de los “combos” más temidos y peligrosos en la ciudad, pasando de ser ese pequeño grupo de muchachos que deseaban proteger a su comunidad, a un grupo de más de 100 jóvenes que, además de efectuar asaltos míticos en la ciudad –como lo fue el realizado a un vehículo transportador de valores-, llevaban a cabo negocios relacionados con el tráfico de droga y operaciones sicariales. (Echavarría, 2006, p. 46)

Franco (2003) responsabiliza al narcotráfico como factor causal de las violencias, que se insertó en la esfera económica desde la ilegalidad e impuso órdenes microterritoriales efectuados por los combos; lo que derivó en una legitimización de sus actos por parte de la misma comunidad. Con el fin de obtener apoyo entre los y las habitantes de barrios populares, en especial en Kennedy, La Esperanza, Doce de octubre N.º 1 y N.º 2, algunos personajes participaron aportando recursos económicos o logísticos para el desarrollo de eventos comunitarios como torneos de fútbol. Así narra uno de los líderes de la comuna la llegada de Pablo Escobar al barrio Doce de Octubre:

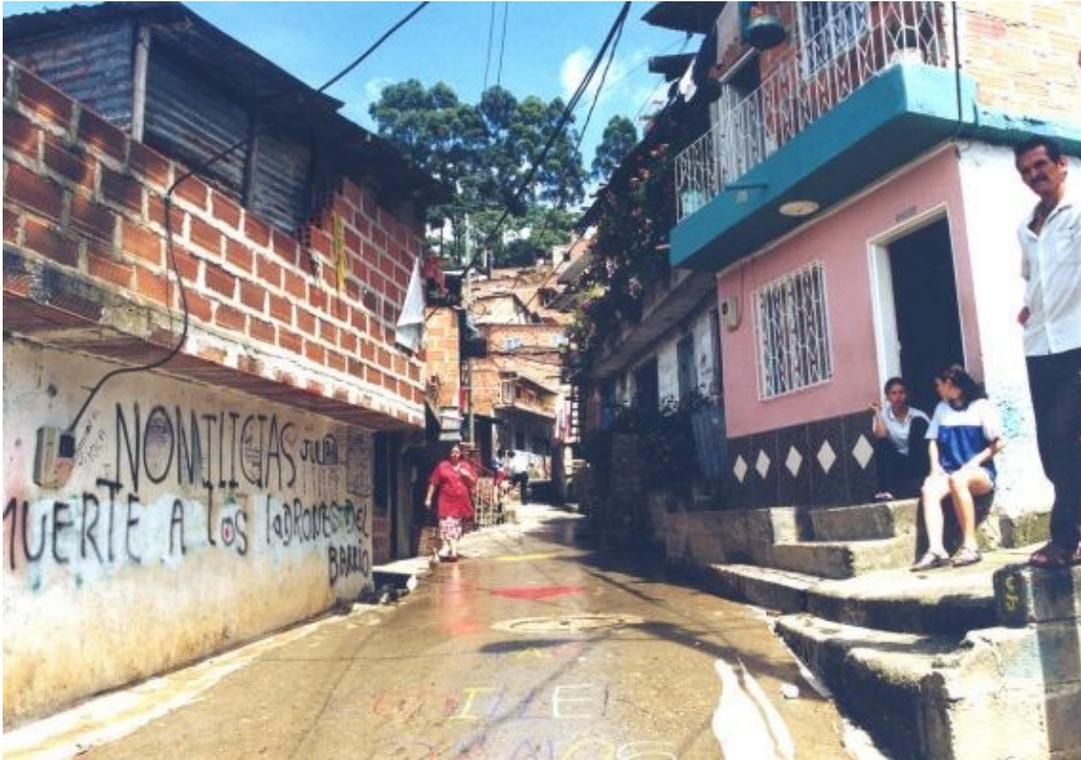
Yo traje a Pablo Escobar acá por ahí unas cinco veces. Yo lo traía acá y tenía familia trabajando con él y todos están muertos. Pablo me ayudaba mucho acá. Cuando él empezó a politiquear le llevaba dos buses a Envigado y yo le decía “necesito que me dé 3 o 4 juegos de uniformes” y él de una me mandaba, “vaya a tal almacén y reclámelo”. (Líder deportivo N.º 1, comunicación personal, 04 de diciembre 2019)

2.2.1.2 ¿Llegó la salvación? El arribo de las milicias urbanas al Doce de Octubre. En el marco de la expansión violenta de los grupos delincuenciales a finales de los años ochenta, el narcotráfico se consolidó como un medio de producción económica y movilidad social ascendente entre los y las participantes de aquellos grupos (Franco, 2003). En consecuencia, habitantes de los barrios de la comuna vieron las diferentes maneras en que este fenómeno recrudesció las acciones delictivas en sus calles, donde la violencia se hizo cotidiana para la población en general.

De las acciones de defensa y protección de las personas del barrio que en algún momento lideraron aquellas estructuras delincuenciales, no quedó nada. El desarrollo de su poder armado, en función de la generación de dinero proveniente de extorsiones, asesinatos y el mismo narcotráfico, provocó una ruptura con la comunidad que en algún momento los defendió y, a partir de eso, se dieron las condiciones para la entrada de otro grupo armado con incidencia política y comunitaria en la ciudad: las milicias populares se establecieron en lo profundo de la zona nororiental, noroccidental, centro oriental y centro occidental de Medellín, y participaron de manera armada en la disputa por el poder y control territorial (Ver Figura 4).

Figura 4

No Milicias. Barrio Doce de Octubre en 1990



Nota. Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Hábitat. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. CEHAP, 1990.

Perdomo (2018) señala dos elementos que dieron pie a la consolidación de las milicias populares en Medellín: por un lado, nacen como mecanismo de respuesta a las nuevas violencias ejercidas por los combos criminales; por otro lado, fueron la plataforma local y nacional de las guerrillas para defender sus procesos y los de otras organizaciones de la izquierda política, afianzando su incursión urbana y ganando el favor de los sectores más empobrecidos.

De acuerdo con lo anterior, Nieto (2013) menciona como el surgimiento de las dichas milicias se vio ampliamente favorecido, además, por el agravamiento de la marginalidad y la exclusión vivida en los barrios. La llegada de este grupo a la parte alta del Doce de Octubre puso en jaque los órdenes establecidos por la Banda de Frank y planteó otras maneras de dominio del territorio:

A su ingreso encontraron algunos jóvenes y adultos que, fastidiados y cansados por los constantes abusos ejercidos por la Banda de Frank, de los cuales no sólo ellos eran víctimas, que se les sumaron bajo el pretexto recurrente de proteger a la comunidad de aquellos que, desde algunos años atrás, aterrorizaban, atacaban y mortificaban sus vidas. En los barrios Picachito y El Triunfo los milicianos establecieron no sólo su territorio sino otro orden para la comunidad. De manera simultánea, intentaban convencer a los pobladores de las bondades y lo necesario que era llevar a cabo una revolución contra el estamento, a su vez enfrentaban a la banda de Frank por el control del territorio. (Echavarría, 2006, p. 48)

Para comienzos de los años noventa, ya la ciudad —y el Doce de Octubre en particular— era un campo de batalla entre los combos delincuenciales y el movimiento miliciano. Este último asumió la función de la “limpieza social”⁴ en cada sector y desarrolló estrategias de legitimización para su ideario contraestatal a partir de celebraciones de fiestas barriales y organización de torneos deportivos.

Posteriormente, la dificultad del proyecto miliciano para mantener cierta cohesión entre sus integrantes y las diferencias internas con respecto a la forma de proceder ante los combos que combatían en barrios como el Picacho y el Triunfo llevaron a plantear la alternativa de la desmovilización. Todas las acciones de incidencia política en los barrios de la comuna se opacaron debido a los excesos de poder al incurrir en asesinatos de personas sin relación precisa con alguno de los grupos armados y en robos y cobros de extorciones por servicios de vigilancia a la misma comunidad que tiempo atrás defendieron (Corporación Región e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales [IEPRI], 2012).

Si bien los primeros enfrentamientos de los milicianos con la banda de Frank tenían como argumento de fondo la protección y defensa de la comunidad frente a los atropellos causados por la banda de Frank, al pasar el tiempo las luchas tuvieron como eje central el monopolio de la vacuna a los transportadores y a los negocios de los barrios. De esta manera se repetía la historia. (Echavarría, 2006, p. 49)

⁴ La expresión Limpieza social hace referencia a acciones violentas como amenazas, desplazamientos y homicidios a personas que no siguieran los cánones de comportamiento establecidos por los mismos grupos armados que dominan el territorio.

Teniendo en cuenta el resultado de las acciones violentas por parte de los grupos milicianos en los diferentes barrios en que hicieron presencia, la posibilidad de llevar a cabo un acuerdo con el gobierno para la terminación de las acciones armadas ilegales posibilitó un nuevo aire de paz en la ciudad. Giraldo y Mesa (2013) definen tal acuerdo de paz como un proceso de reintegración sin desarme ni desmovilización y que llevó a la creación de la Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad (COOSERCOM)⁵, conformada en su mayoría por exmilicianos y con campo de acción en estos mismos territorios de los cuales hicieron parte. Según el Acuerdo final para la paz y la convivencia entre el Gobierno nacional, departamental y municipal y las milicias de Medellín, firmado el 26 de mayo de 1994, el objetivo del proceso para la terminación de sus acciones ilegales correspondía a “propender por el mejoramiento social y económico de sus integrantes (...) mediante la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, y de servicios de carácter social, así como del mejoramiento de la infraestructura física de la zona” (p. 3).

Tal ejercicio de reintegración social por parte de las milicias desde la cooperativa desencadenó nuevas disputas entre los y las integrantes de las sedes y los “ajustes de cuentas”⁶ representaron argumentos suficientes para una nueva ola violenta en los sectores de operación. La hibridación de exmilicianos con los combos de la comuna se generó a partir de un desequilibrio de poderes entre aquellos y la Banda de Frank, la cual ocupó los espacios dejados por las milicias, asentó su poder dentro de la comuna en general y se consolidó como una de las más fuertes de la ciudad.

Fue así como se llevó a cabo un proceso de acercamiento que permitiría la firma de un pacto de no agresión entre la banda y las milicias, en donde el respeto por la comunidad se señaló como una condición inapelable. No obstante, y como en toda confrontación armada el más fuerte siempre se impone, el pacto acordado pasó a un segundo plano y la banda de Frank, respaldada en el poder de las armas, dominaría totalmente estos barrios. Fueron muchas las personas que cayeron víctimas de las balas, en especial los jóvenes, quienes para este

⁵ “El convenio entre Gobierno y milicias autorizó la creación de la Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad con un personal total autorizado de 358 miembros, de los cuales 306 serían operativos, y los demás se ocuparían en tareas administrativas, y se apalancaría con un contrato con el municipio de Medellín, a dos años prorrogables. La seguridad de los dirigentes desmovilizados estaría a cargo de otro cuerpo (Art. 5) que podría ser engrosado hasta por treinta exmilicianos” (Giraldo y Mesa, 2013, pp. 223-224).

⁶ Forma de llamar una acción violenta por parte de un grupo armado a otro en respuesta por otra acción violenta realizada previamente

momento tomaron el significado y la imagen: de potencial enemigo para los grupos armados enfrentados, y de un delincuente más, de un joven sin futuro de una comuna popular de Medellín para la fuerza policial. (Echavarría, 2006, p. 61)

Para finales de los años noventa, el control casi completo de la Banda de Frank en la comuna 6 posibilitó una breve tranquilidad, afectada con la llegada de otro actor externo: la entrada en la ciudad de los grupos paramilitares con ideales políticos contraguerrilleros a principios de la década del dos mil, que vieron especialmente en la parte alta de la comuna un escenario óptimo para el desarrollo de sus acciones armadas. Este fenómeno recrudeció la violencia en los barrios de la comuna y transformó nuevamente las dinámicas sociales del territorio.

2.2.1.3 Otro actor en medio de las disputas. La aparición de los paramilitares. Las condiciones de seguridad en la comuna “mejoraron” a finales de los noventa, debido al control casi hegemónico del territorio por parte de la Banda de Frank, que disminuyó el volumen de enfrentamientos. Esto dio paso a nuevos avances en procesos de planeación que proyectaban el desarrollo de la zona noroccidental desde la cultura y el deporte, promovidos por múltiples organizaciones sociales surgidas en medio del conflicto vivido años atrás. Sin embargo, la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a otros barrios periféricos de la ciudad, en particular a la parte alta del Doce de Octubre, instauró nuevamente una disputa por el poder territorial contra la Banda de Frank —la única organización criminal en no aceptar las condiciones de las AUC—, sumergiendo a la comunidad en otra aterradora oleada de violencia durante el inicio del nuevo milenio.

Las estrategias utilizadas por los paramilitares para incursionar en la comuna 6 fueron las mismas empleadas en otros territorios urbanos o rurales: vincular presuntamente a los líderes y lideresas con la milicia o la guerrilla era una forma de justificar los ataques contra la estructura social, político y económica. Sin embargo, como señala Nieto (2013), las organizaciones sociales, en el marco de sus acciones contra la violencia en el territorio, gestaron pequeños espacios de concertación y respeto con el nuevo actor armado, evidenciando el trabajo realizado hacia y desde la comunidad:

Llegan los paramilitares y nos dicen que quieren montar su centro de operaciones. La respuesta fue: nosotros llevamos aquí diez años, hemos pasado por diversos niveles del

conflicto, ustedes no son los primeros que llegan a decir que van a arreglar el barrio y esta es una zona de expresión comunitaria que no quiere ser objeto de ningún señalamiento de apoyo o vinculación con grupos armados... “Pero es que ustedes tuvieron relación con esos pillos” arguyen los paramilitares. La respuesta de los líderes es sincera y contundente “nosotros hicimos un trabajo social con ellos que en nada nos vincula como actor armado, no tenemos nada que ver con las actividades ilegales desarrolladas por parte de ellos. Al ver que ellos (los paramilitares) tenían sus exigencias, nosotros les dijimos: aquí hay una comunidad organizada, el día que ustedes quieran la convocamos y ustedes presentan sus argumentos, pero aquí está claro que acciones de tipo armado y grupos armados no son aceptados dentro de este espacio y dentro del proceso comunitario que nosotros tenemos. (p. 217)

Con el auge de la violencia entre los paramilitares y la Banda de Frank, las calles, parques y canchas fueron el epicentro de la batalla tanto por el control territorial como por las utilidades económicas generadas por el microtráfico y las extorsiones a los parqueaderos de buses. Después de intensos enfrentamientos y con la muerte de cientos de jóvenes como consecuencia, el poder paramilitar a cargo del Bloque Cacique Nutibara⁷ primó sobre la Banda de Frank con el asesinato y desplazamiento de sus integrantes, lo que produjo una nueva hibridación entre algunos de los y las sobrevivientes que se asimilaron al proyecto armado de los paramilitares.

En consecuencia, la vida comunitaria nuevamente se fue a menos. ¡Como no!, sí salir a la calle para ir a las iglesias, al parque, a las canchas para jugar un picaito de fútbol con los amigos, a una tienda para tomarse una cerveza o comprar el mercado para la casa, a los colegios y escuelas, o simplemente ir a trabajar, era el mayor de los riesgos. (Echavarría, 2006, p. 67)

⁷ “La conformación del Bloque Cacique Nutibara es resultado de una estrategia mediante la cual se refuerzan los controles sobre las bandas, lo que en algunos casos implicó la desarticulación de aquellas con pretensiones de autonomía, como la banda de Frank con presencia en los barrios Doce de octubre, Picacho, Robledo en la comuna noroccidental y el barrio París en el Municipio de Bello”. (Corporación Región e IEPRI, 2012, p. 65)

Los años del 2001 al 2003 fueron determinantes para la expansión paramilitar y el control total del poder en la comuna. Las JAC de cada barrio y la Junta Administradora Local (JAL) fueron escenarios en disputa. Los “paras” se beneficiaron con los contratos que las mismas JAC o JAL realizaban con el municipio para el mejoramiento de su calidad de vida en la comuna. Si bien el ejercicio paramilitar calló a la fuerza la voz de muchos líderes y lideresas, la ilusión de no ver a más jóvenes del barrio en las filas armadas promovió diversas acciones colectivas para la no participación en la guerra, por medio de expresiones de resistencia con organizaciones y colectivos que, desde enfoques culturales, artísticos y deportivos, orientaron otras formas no armadas de llevar la vida en el territorio. Posterior a la desmovilización de los paramilitares en la comuna en el año 2003, la configuración del poder en el territorio cambió, en la medida en que tanto los actores como los órdenes establecidos sufrieron un reacomodo, estableciendo nuevas delimitaciones por el control económico y social en el Doce de Octubre.

Al igual que otras zonas de la ciudad, la comuna 6 ha sido un territorio afectado por las incursiones armadas desde su génesis, agobiado por la multiplicidad de necesidades no suplidas debidamente por el Estado, que tampoco ha brindado seguridad a la comunidad en general. Tanto los combos y las milicias como los paramilitares fueron actores armados que permearon de terror las dinámicas cotidianas de la comunidad. Aun así, las organizaciones comunitarias del territorio, a lo largo de la historia barrial, consolidaron escenarios para la no participación de la guerra, evidenciando su fuerte capital social en la comuna.

2.2.2 Las organizaciones sociales en medio de la guerra

Durante los enfrentamientos entre combos, milicias, paramilitares y agentes del Estado, el papel de las organizaciones sociales y colectivos comunitarios fue protagónico. Estos resaltaron el valor de la vida en medio de la muerte, contribuyeron a desactivar la confrontación armada e implementaron diversas estrategias para la no participación en hechos violentos desarrollados en las calles de la comuna. Para mitad de la década del noventa, las organizaciones sociales en la comuna gestaban acciones de carácter deportivo, lúdico, ambiental, religioso y cultural; hacían lo imposible para no contribuir con más personas a la guerra vivida.

Lo anterior se respalda en el ejercicio de planeación participativa Zona Noroccidental 1994-1999 (Osorio, 2008), el cual caracteriza las organizaciones y colectivos sociales de mediados de la

década del noventa de acuerdo a la importancia de su papel en el desarrollo social en medio de la violencia. Estas organizaciones fueron espacios en diferentes barrios de la comuna que tuvieron como consigna la no participación en acciones violentas durante aquellos tiempos. Algunas de estas organizaciones fueron las siguientes: Corporación Grupo Cultural Caminantes, Club Polideportivo Rodel, Comunicación Mirador Luciérnaga, Alternativa Juvenil AI, Equipo de microfútbol, Club Juvenil Abriendo Puertas, Grupo de Tango Resplandor de Arrabal, Chicas unidas por la vida, Grupo Scout 152 Santa Mariana, Grupo Amanecer, Grupo de comunicación Fogata Juvenil, Los chicos del tango, Corporación Creando amigos, Fundación social manos activas, Grupo de teatro Nictálope, Grupo juvenil Huellas de la juventud, Comité Juvenil del Picacho, Grupo Sueño Juvenil, Corporación OBECED, Movimiento Eucarístico Reparador, Pastoral infantil, Catequistas Parroquia Santa María del Carmen, Jóvenes amigos del barrio Kennedy (JAKE), Comunidades juveniles (iglesia), Selección juvenil de Voleibol, Gaviotas del tiempo, Power of bases, FUCKIN People Club Juvenil, Huella del mañana (HUDEMA), Extremo en Caos, Sede Juvenil de Kennedy Viviendo y soñando, Grupo Juvenil Huellas de la juventud, Juventus, Grupo de teatro Máscaras Alegres, Fuerza Unida, Catequistas de Inmaculado Corazón de María, Bienestar Estudiantil IDEM Ricardo Rendón Bravo y Danzas Estrellas del futuro.

En medio de este auge de organizaciones y colectivos sociales, nace la Corporación Picacho con Futuro, una de las más representativas de la comuna 6, encargada, en primera medida, en generar acciones de resistencia frente a la exclusión social para, posteriormente, desarrollar labores de mediación entre los mismos actores de los grupos armados de la zona. Así pues, la construcción de iniciativas para el cese de fuego y pactos de no agresión entre combos y milicias por parte de la corporación, hizo que fuera legitimada por la comunidad como una organización que posibilitaba una forma diferente de habitar el barrio y sus calles.

El impacto negativo que ese conflicto estaba generando contra la comunidad y el trabajo comunitario, llevó a que la Corporación y otras organizaciones comunitarias tomaran la iniciativa y presionaran a los jefes de los bandos enfrentados a establecer un pacto de paz o de no agresión. En un comienzo su activa participación estuvo centrada en establecer contactos y servir de mediadora entre los jefes. Es así como en 1995, fruto de ese trabajo anterior, se logró sentar en una misma mesa a los actores armados, a representantes de la comunidad y a la Administración Municipal para la firma del pacto de no agresión. En todo

este proceso, la Corporación jugó un papel protagónico y de liderazgo, siendo garante de la preservación del mismo. (Nieto, 2013, p. 209)

Ante las concertaciones de las corporaciones con los grupos, los escenarios de guerra no terminaron, solo se postergaron. Nuevas acciones violentas entre los actores armados en diferentes barrios como Picacho, El Triunfo o El Progreso, en la parte alta de la comuna, y en el Doce de Octubre, Kennedy o La Esperanza, en la parte baja, suscitaron otras acciones de resistencia desde organizaciones y colectivos de la comuna. Las Jornadas por la Vida y la Paz Jesús María Valle Jaramillo, junto con la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, representaron otras experiencias protagonizadas por la misma comunidad y por sus líderes y lideresas. Estas acciones se enmarcaron en la realización de encuentros abiertos y movilizaciones públicas como muestra de rechazo por parte de los y las habitantes de los barrios afectados:

La convocatoria a las marchas y a los Foros la hacían los líderes comunitarios y la iglesia, la Junta de Acción Comunal, la Junta Administradora Local de la comuna y otras organizaciones sociales. Las marchas y los Foros adquirieron tal dinámica y dimensión que desbordaron el referente territorial del barrio y del sector de Picacho, para impactar la comuna e incluso la ciudad. (Nieto, 2013, p. 235)

Estas acciones contestatarias por parte de la comunidad ante los actores armados, permitieron además, la recuperación del espacio público en los sectores más afectados, lo cual fue fundamental para el encuentro y la articulación social de todos los y las habitantes. Estos escenarios han sido, a lo largo de la historia, espacios de integración entre unos y otros, siendo la población infantil y juvenil el público objetivo en la mayoría de las intervenciones comunitarias e institucionales. Las acciones de resistencia son el cúmulo de luchas por tener un territorio con condiciones de vida dignas para habitarlo.

2.3 Contexto sociodeportivo de la comuna 6. ¿Dónde se jugó durante la consolidación como comuna?

Para comprender el contexto sociodeportivo de la comuna es necesario reconocer el papel del deporte en la producción de territorio, ligado a las acciones comunitarias que dieron lugar a la consolidación de espacios públicos para el encuentro entre sus habitantes.

Los parques, canchas, placas polideportivas y la calle misma fueron escenarios públicos en disputa entre los diversos actores armados y la comunidad; siendo esta última la encargada de impedir el bloqueo de los espacios de integración social. Fueron las JAC, las iglesias y las escuelas, aquellos primeros escenarios para recrear metas y objetivos en común. En esa medida, las canchas y los parques fueron determinantes para la configuración de identidades de las personas propias y extrañas que llegaban a los barrios de la comuna; ligados a la multiplicidad de organizaciones sociales en pro de la defensa del territorio y la vida y a los eventos deportivos y recreativos de ciudad.

El juego, como eje fundamental en las relaciones humanas (Huizinga, 1998), permitió tejer círculos deportivos en cada calle, sector y barrio durante los primeros años de consolidación de la comuna, lo que dio pie a la integración colectiva y develó la necesidad de construir escenarios físicos para la implementación del juego como tal. Estas iniciativas se gestaron a través de grupos organizados y convites, que sirvieron como agentes principales en la producción del espacio público en los barrios.

Sin embargo, comenzando por los sectores más pobres de la ciudad, en los años 70 las organizaciones comunitarias se diversificaron y multiplicaron. Surgieron organizaciones cívicas/comunitarias basadas no sólo en las demandas de infraestructura sino en cultura popular relacionada con el folclore y la tradición. En un proceso desigual, se han convertido en la forma más amplia y auténtica de representación comunitaria con grandes niveles de conciencia social y política” constituyéndose en un proyecto comunitario que gradualmente se ha extendido de lo cultural-artístico (deporte, recreación, música popular, danza, teatro, bibliotecas, etc.) hacia algo que abarca identidad territorial y cultural, sentido de conciencia y de pertenencia a una comunidad, democracia participativa y derechos ciudadanos. (Naranjo, 1991, p. 40)

Remover los hilos de la memoria en cuanto al origen de los escenarios deportivos y recreativos de la comuna y a las prácticas deportivas y sociales desarrolladas allí, fue un ejercicio alimentado por las anécdotas y narraciones de los y las habitantes a varias voces, junto con el poco material bibliográfico encontrado principalmente en la Sala Mi Barrio del Parque Biblioteca Gabriel García Márquez. Así pues, el presente apartado intenta detallar la configuración histórica de los escenarios deportivos: la cancha de fútbol del Doce de Octubre y el coliseo polideportivo La Raza, y el desarrollo de las acciones deportivas de carácter lúdico y recreativo en estos espacios. Por otro lado, menciona diferentes prácticas deportivas realizadas en la comuna durante los años noventa, como el ciclismo BMX y la natación. Por último, señala el papel de la institucionalidad en manos del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), en el desarrollo deportivo desde su oferta en la comuna.

2.3.1 Las canchas como referentes de identidad barrial

2.3.1.1 El epicentro deportivo de la comuna. La cancha del Doce de Octubre. El Doce, como Medellín, cuenta con una perseverante historia de resistencia social, en la cual se ha encontrado el fútbol como un medio para construir la convivencia, unión e integración de sus habitantes. Cualquier lugar es óptimo para jugar al fútbol; ya sea el patio de la casa, la esquina, la calle y, sobre todo, la cancha: ese espacio público que sagradamente existe en cada una de las comunas de nuestra ciudad; un espacio creado por y para la comunidad.

En términos de la producción y construcción social del espacio, los escenarios deportivos y recreativos en los barrios fueron gestionados a partir de convites convocados por algunos líderes y lideresas en particular o por las JAC. Este ejercicio dotaba de lugares no solo para el disfrute del juego, sino además para el equipamiento de la ciudad, puesto que el desarrollo deportivo en los años sesenta y setenta, en términos espaciales, estaba reducido a los escenarios que las fábricas disponían para sus trabajadores y que potencializaron la práctica del fútbol en la ciudad en barrios como Boston, Caribe o Floresta⁸.

⁸ La consolidación de las grandes fábricas en la ciudad industrial, con la creación de barrios obreros con viviendas para los trabajadores y las trabajadoras y sus familias, se acompañó de actividades que eran de tanta importancia en la época como el trabajo y la vivienda: el esparcimiento lúdico. La fábrica como forma determinante de la producción; los

En este terreno dejado por el Crédito Territorial para que los habitantes de nuestro barrio hicieran deporte, un grupo de campiranos llegados de todos los municipios se reunieron en casa de Don Rogelio el lotero y propusieron un convite para explanar este terreno y fue así como el día domingo 15 de diciembre de 1973, salieron con picos y palas y se empezó la explanación logrando sacar un terreno de 52 mts de largo por 40 de ancho, y se colocaron 4 palos y 2 lazos, luego 2 largueros horizontales. Arturo Muñoz, Gustavo Naranjo, Rodrigo Ramírez, Rafael Agudelo, Jehová Jaramillo, El Gordo, Rafa, Alfonso Ramírez y otros más que teníamos fiebre por el deporte. (Ramírez, s. f., p. 2)

Con la primera parte del trabajo realizado, los mismos comités de deportes del barrio se articularon junto con las redes políticas del momento para terminar aquel proyecto inconcluso y lograr como resultado una cancha con condiciones mínimas para su funcionamiento empleando dinámicas similares a las del convite.

Entonces luego, yo como líder de deportes entonces arrancaba para el Partido Liberal, les decía “venga, necesitamos que nos colabore, usted sabe que yo en elecciones les colaboro con los votos” En esos directorios mantenían unos libros como una caja menos para ir dando ayuditas, entonces claro ahí mismo yo recuerdo que la ayuda más grande que nos dio el Partido Liberal fueron 700000 pesos para la cancha, entonces con eso qué hice yo: me conseguí una maquina como ese bull dossier por horas, para aplanar ese pedazo allá, empezamos allá pero esto tenía mucha humedad en la parte de atrás. Entonces teníamos problemas con eso y mas sin embargo [sic], fue empezando con ese arreglo de recoger las aguas negras, porque primero esas aguas venían subterráneas y venían a caer en esa parte. Acá hubo unos señores como Arturo, Gustavo Naranjo, estuvo Rodrigo Ramírez, éramos como 8 o 10 los que impulsamos esta cancha. (Líder deportivo N.º 1, comunicación personal, 04 de diciembre 2019)

barrios como construcción del mundo de la cotidianidad de los obreros y las obreras mediante sus viviendas, sus moradas, y, el fútbol con sus canchas como práctica constructora de relaciones entre los obreros y obreras dentro y fuera de su jornada laboral. (Martínez, 2018, p.79).

Algunos y algunas participantes de la construcción de la cancha del Doce fueron practicantes amateurs del fútbol, quienes pusieron al servicio del barrio sus habilidades técnicas y físicas con el balón. Algunos de estos y estas se convirtieron en líderes y lideresas del deporte que vieron en esta práctica un espacio de encuentro entre los mismos conocidos del barrio. Fueron aquellos líderes y lideresas los y las encargadas de tejer diferentes círculos comunitarios para tener un espacio con las condiciones necesarias a la hora de realizar su práctica deportiva, como se evidencia en la Figura 5 que retrata la cancha a mediados de la década del ochenta.

Figura 5*Cancha del Barrio Doce de octubre*

Nota. Cancha del Barrio Doce de octubre. Año 1985. Fotografía tomada del libro *Desde Nuestra Comuna*. (Ortiz, 1989).

Afirmar que el fútbol en la ciudad y en el barrio se convirtió en un modo de entretenimiento que potenció acciones de integración y compartir comunitario, permite señalar la fuerte influencia económica y social que adquirió este deporte desde los años ochenta hasta la actualidad, convirtiéndose en aquella manifestación popular susceptible de cumplir múltiples objetivos con su implementación. Lo que sucedía antes, durante y después de cada partido resultaba significativo no solo para los y las participantes, sino también para quienes vivían desde afuera las manifestaciones culturales que rodean el fenómeno del fútbol. Lo que sucede en la cancha, extrapola las mismas lógicas deportivas y se convierte en un suceso icónico para el barrio: la cancha como punto de encuentro preferido de las familias para pasar la tarde después de la misa dominical y conversar sobre lo que pasaba en cada encuentro entre los equipos que entretuvieron a todos y todas a su alrededor.

La cancha, en términos funcionales, se orienta a la práctica deportiva y la recreación, aunque su uso y significado va mucho más allá. Al igual que como sucede con las calles y los

parques, la cancha se convierte en un escenario mediante sus usos sociales y culturales diversos, dotados de sentido por la misma comunidad y en constante resignificación (Hernández, 2013). Lo anterior la define como un escenario de referencia tanto espacial como identitario a nivel barrial. En el caso del Doce, la multiplicidad de usos de la cancha sirvió para convocar reuniones y encuentros comunitarios, especialmente los realizados en el marco de las Fiestas de La Raza⁹. Durante los primeros años de las fiestas se posibilitó la realización de torneos de fútbol masculino, donde se jugaban partidos de fútbol entre la misma comunidad y algunos personajes invitados, dentro de los que se destacaron las divisiones menores de los equipos profesionales de Atlético Nacional e Independiente Medellín, como lo muestra la Figura 6.

Figura 6

Partido entre Atlético Nacional vs. Selección Doce de Octubre en el marco de la celebración de las Fiestas de La Raza



Nota. Año 1987. Fotografía tomada de (Ramírez, s. f.).

El componente deportivo y recreativo de las Fiestas de La Raza resaltaba la integración de los liderazgos compartidos entre las personas que organizaban cada año los eventos, como los

⁹ Las fiestas de La Raza se han gestado desde la década del ochenta entre la alegría y el compartir comunitario y han estado asociadas al conjunto de acciones implementadas para la promoción del deporte y la recreación para el disfrute de sus habitantes y visitantes.

torneos de microfútbol en otras placas polideportivas de la zona, torneos de fútbol con equipos invitados en la misma Cancha del Doce, caminatas ecológicas al Cerro el Picacho, torneos de patinaje y de baloncesto en la cancha de La Raza, ciclovía recreativa en la cancha La Minita, ciclopaseo Rodando por mi Barrio, entre otras múltiples actividades que reunieron a la comunidad en medio de las festividades. La Fiesta de La Raza se convirtió en un evento generador de relaciones vinculantes entre los sectores público-privados y sus líderes y lideresas que posibilitaron fortalecer los lazos de convivencia.

Cercana al Centro de Salud de Doce de Octubre, al Comando de Atención Inmediata (CAI) de la Policía y al Centro de Integración Barrial del Doce de Octubre (CIBDO), la Cancha de fútbol del Doce constituyó la centralidad del barrio y de la comuna en general, siendo el punto de referencia para quienes llegaban a jugar un partido o a acompañar algún evento cerca. Hidalgo (2004) señala cómo una cancha se logra convertir en un punto de intercambio cultural y se constituye en un lugar para el encuentro, en el que cobra importancia la interacción social que se produce constantemente; por ello, es un lugar que impulsa intercambios económicos, sociales y culturales, así como la configuración de redes que constituyen importantes puntos de socialización urbana para desarrollo local.

2.3.1.2 La cancha de La Raza como escenario deportivo y político. Ubicada en un lugar limítrofe entre diferentes barrios de la comuna como La Esperanza, Kennedy y Picacho, la cancha de La Raza nació de una lucha comunitaria en el año 1992, cuando la intensidad de la guerra en la ciudad y en la comuna especialmente se llevaba a cabo en grandes dimensiones. Un espacio baldío, apropiado por niños, niñas y jóvenes como escenario para el juego de fútbol en arcos pequeños se convirtió en lo que ahora representa el coliseo polideportivo más antiguo y representativo de la comuna.

De acuerdo con información compartida por los mismos pobladores que vivieron de cerca la construcción de la cancha, su ejecución se debió además a la iniciativa de la Consejería Presidencial para Medellín de priorizar un presupuesto en el mejoramiento de espacios deportivos y recreativos en el barrio Kennedy (Dapena, 2003), definiendo este terreno como el óptimo para contar con un escenario deportivo que fuera eje para los habitantes de esta parte de la comuna. El escenario empezó a construirse a mediados de julio del año 1992 (ver Figura 7) y “lo que hicieron fue adelantar una primera parte convertida en la placa polideportiva, pero al quedar quedó [sic] faltando

encerramiento, se hizo el resto en el año 1993” (Líder deportivo N.º 8, comunicación personal, 29 de mayo 2020).

De acuerdo con líderes y lideresas del sector, las jornadas de deliberación comunitaria alrededor de la cancha en el año 1994 permitieron señalar responsabilidades compartidas frente a su uso y apropiación. El nombre de la cancha La Raza, surgió en una de estas jornadas en la que el señor Tulio Garzón, líder deportivo comunitario durante los años noventa en el barrio, con la intención de conservar la identidad barrial que las fiestas ya habían construido, propuso llamarle de esta manera, siendo avalado por la comunidad presente.

Figura 7

Construcción del coliseo de la cancha de La Raza



Nota. Fotografía tomada por Froilán Zuluaga. Año 1994.

Con la construcción de esta cancha polideportiva se dinamizaron los encuentros que giraron por mucho tiempo en torno al fútbol de salón, a partir de torneos promovidos por la misma comunidad. Los torneos de diferentes categorías (infantil, juvenil, libre y veteranos) consolidaron espacios para el encuentro familiar durante los fines de semana; en el año 1994 se comenzó a desarrollar el primer torneo en la categoría libre de mayores en la rama masculina, que sirvió no

solo para potencializar la práctica del fútbol de salón en el barrio, sino para recoger fondos para el mantenimiento de la misma cancha.

Cada que llovía, como no tenía nada dónde recoger al agua, sólo tenía una cuneta al costado izquierdo, cada que llovía, se mojaba la cancha. Y, en ese octubre-noviembre, nos tocaba cada rato, a cada instante que jugamos los domingos a secar la cancha, limpiarla porque siempre se inundaba con el pantano. Entonces la primera iniciativa que hicimos fue con parte de los recursos que recogimos de la inscripción, nos dimos a la tarea de hacer un convite entre todos los equipos. En ese primer torneo con los dos equipos para hacer una cera y que empatara con la cuneta para que no se nos inundara. Ese fue el primer convite que hicimos en el mes de noviembre que hicimos la cera (Líder deportivo N.º 8, comunicación personal, 29 de mayo 2020)

Los procesos de autogestión por parte de líderes y lideresas del deporte en La Raza, derivaron en acciones colectivas para el sostenimiento y apropiación del escenario construido, que se visionaba como un espacio para albergar los encuentros deportivos y que se convirtiera en un punto fundamental para la participación política de los habitantes, además de celebraciones como la reflejada en la Figura 8. Hombres y mujeres comprometidos y comprometidas con el desarrollo del barrio durante los años noventa mostraron ante la ciudad la importancia de construir escenarios óptimos para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes afectados por las violencias armadas vividas en la zona.

Entre los años 1994 y 1998, se consolida la posibilidad de construirle un techo a la cancha y convertirla en coliseo, gracias a intermediaciones realizadas ante el INDER para la dotación de postes de energía y ante el Concejo de Medellín para la instalación de la cubierta, transformándose en el primer escenario deportivo con coliseo en la parte alta de la zona noroccidental. Además, en el año 1996, y gracias a la aprobación de los proyectos de la comuna y en el Plan de Inversiones de ese año (Corporación Colegio de Villa de Leyva et al., 1996), se priorizó la construcción de graderías en la cancha, fortaleciendo un proyecto a largo plazo que incluyó el desarrollo de una sede social junto a la misma cancha que estaría lista para el año 2004.

Figura 8

Celebración Fiestas de La Raza en el coliseo de la cancha de La Raza



Nota. Fotografía tomada por Froilán Zuluaga. Año 1999.

El coliseo polideportivo La Raza sirvió, además, para desarrollar una multiplicidad de eventos sociales, políticos y comunitarios que resignificaron el uso del espacio público. Desde la creación del coliseo, este lugar ha servido para la ejecución de actividades como la celebración de Noches de Paz en el año 1998, encuentros comunitarios en medio de las Fiestas de La Raza desde el año 1999, eventos políticos de la comuna como foros y debates con candidatos al Concejo y a la Alcaldía a lo largo de la década del dos mil, conciertos de rock, entre muchas otras actividades que propician el reconocimiento de la cancha y el barrio ante la ciudad.

2.3.2 ¿No todo fue fútbol! Otras prácticas deportivas en la comuna Doce de Octubre

Con el desarrollo del barrio y la población en aumento durante los años ochenta y noventa, se vio la necesidad en la comuna de ampliar la oferta deportiva, teniendo en cuenta la diversidad de tipos de actores y edades que compartían los escenarios deportivos. El fútbol, como el deporte más

popular en los barrios de la ciudad, dejó al margen a quienes no disfrutaban de su práctica, dando pie al interés y desarrollo de otras actividades deportivas en los barrios. Esto abrió la posibilidad de llevar a cabo diversas actividades que permitieran un desarrollo físico, social y cultural diferente. La gestión comunitaria derivó, una vez más, en la construcción de escenarios que complementarían los existentes.

Viajamos una comisión a la alcaldía con don Alfonso, para hablar con Peter Castrillón que era el gerente del ICT, para que nos hiciera una cancha. El hombre nos recibió muy formal y nos dijo "hombre, aparte de la cancha, yo les voy a hacer una cosa que ningún barrio popular lo tiene aquí y la va a tener: una piscina." Y así fue. Tiempo después se pudo realizar y el alcalde que vino a inaugurar la piscina fue Víctor Cárdenas Jaramillo, vino inauguró la piscina y ya después se fueron dando otras cosas en este barrio. (Habitante del Doce de Octubre, comunicación personal, 27 de febrero 2020)

Posterior a la piscina barrial, se desarrollaron obras correspondientes como la pista de bicigrós y otras placas polideportivas en la zona, todas encaminadas al fomento del encuentro comunitario como ejercicio clave para contrarrestar las acciones violentas ocurridas para la época (Ver Figura 9).

La secretaria de Obras Públicas Municipal construyó en nuestro barrio una pista de bicigrós, que es para el servicio de toda la comunidad y de la zona noroccidental en general, hemos ofrecido su administración a la Liga Antioqueña de Bicigrós, esperamos que la disfrutemos por siempre, está ubicada entre las carreras 81 y 82 y las calles 101D – 102, también iluminadas, ojalá salgan campeones mundiales... Ánimo juventud". (Ortiz, 1989, p. 102)

Figura 9*Inauguración pista de bicigrós barrio Doce de Octubre*

Nota. Fotografía tomada del Archivo fotográfico *Hola Compañía*. Año 1992.

Estos espacios públicos fueron fundamentales para la participación juvenil en competencias deportivas, como lo llegaron a ser las Olimpiadas Intercomunales realizadas desde el año 1990 a cargo de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación Municipal de Medellín con el apoyo de Coldeportes Antioquia. Estas olimpiadas tuvieron como objetivo programar, coordinar y supervisar en cada oportunidad la realización del evento para asegurar su representatividad, los criterios de integración intercomunal, la superación deportiva de la ciudadanía y el éxito general del certamen (Concejo de Medellín, 1990).

Estas Olimpiadas Intercomunales se desarrollaron en la zona noroccidental para el año 1992, en el marco de la situación violenta que los barrios de la ciudad atravesaban, especialmente la comuna 6. Estos juegos demostraron la capacidad de integración barrial y de organización de competencias deportivas de altas proporciones.

Se estimularon grupos de personas con deseo de fomentar el deporte, se consiguieron nuevos escenarios deportivos y se mejoraron los ya existentes. En síntesis, se abrió un espacio que debemos mejorar y mantener. La zona noroccidental fue la subcampeona, la

comuna 6 abrió las puertas y entregó su aporte deportivo a nuestra juventud. Fue para nosotros una linda experiencia haber participado en las primeras olimpiadas comunales obteniendo el título en de microfútbol mayores, patinaje en todas las categorías. En estas actividades pudimos conocer a muchos líderes del barrio interesados por el deporte y a otros que solo buscan el lucro personal, lo que atrasa y retarda el progreso a nivel deportivo como representatividad y competencia en nuestro barrio. (Ortiz, 1989, p. 102)

La diversidad deportiva fue una característica fundamental implementada por habitantes de la comuna, quienes apropiaron los escenarios deportivos a su alrededor para consolidar sus proyectos sociales a partir de la práctica de algún deporte como el baloncesto, el voleibol, el fútbol, la natación, el patinaje, entre otros. Esto permitió que entidades como el INDER implementaran allí sus primeros espacios de lo que se consolidó como las Escuelas Populares del Deporte como lo veremos en el siguiente apartado.

2.3.3 El INDER en la consolidación de espacios deportivos

El deporte en la ciudad durante la década del noventa tuvo grandes transformaciones con la creación del INDER; tras lo cual, la administración del deporte y la recreación en Medellín pasó a ser un gasto público. La creación de la entidad en el año 1993 hizo posible la consolidación de escenarios deportivos adecuados, así como una oferta variada de prácticas deportivas para los habitantes de las comunas. La demanda por generar procesos deportivos en los barrios de la ciudad iniciando la década del dos mil llevó al diseño e implementación de las Escuelas Populares del Deporte (EPD), proyecto que se estableció en la comuna 6 desde el año 2003 (Concejo de Medellín, 2001). La cancha del Doce de Octubre y el CIBDO fueron los primeros escenarios para desarrollar las estrategias deportivas y sociales que acompañaban las clases:

¿Qué se buscó en esa época? Que la gente, o las personas que trabajáramos en cada Escuela Popular fuéramos del sector por el tema de conflicto que en ese momento estaba tan fuerte. Llegue, entonces, como coordinadora de esa Escuela Popular. (Funcionario del INDER N.º 2, comunicación personal, 17 de noviembre 2019)

Las canchas de la zona no solo comenzaron a ser ocupadas por los equipos amateurs que se habían consolidado años atrás en deportes como el fútbol, fútbol de salón y baloncesto, sino que la presencia del INDER, con la enseñanza gratuita de estos y otros deportes, generó sin sabores entre los entrenadores externos y entrenadoras externas que encontraron un nuevo obstáculo ante sus pocas posibilidades de conseguir ingresos económicos estables, si bien venían dirigiendo sus equipos motivados por el componente social que realizaban con los niños, niñas y jóvenes del barrio en medio de las disputas armadas. Por esto, las personas encargadas de los equipos barriales en conjunto con las JAL generaron nuevos enlaces con la administración del INDER para la financiación de la implementación deportiva, el apoyo económico y la mejoría de los escenarios deportivos que utilizaban.

Otro de los apoyos importantes por parte del INDER se vio reflejado en los torneos barriales, por medio de la entrega de uniformes para los equipos participantes, el apoyo en el arbitraje en diferentes deportes y la dotación de medallera y trofeos para los equipos ganadores; como una manera de acompañar a unos barrios que no encontraban mayor apoyo por parte de la administración municipal. Fue así como el INDER, desde mediados de década del dos mil, se estableció como una de las entidades públicas más importantes y significativa para los habitantes de la ciudad¹⁰.

Si bien la oferta del INDER se dio en el marco de la promoción del deporte y la recreación, la administración municipal aprovechó la cobertura en diferentes barrios para manifestar el enfoque social de sus intervenciones y, así, posicionar el nombre de la Alcaldía. Para muchos de los líderes y lideresas del deporte fue un acierto el acompañamiento y el apoyo establecido por parte del INDER, mientras que para otros fueron acciones que alteraron las dinámicas que las escuelas de fútbol llevaban desde años atrás y que terminaron con el control comunitario de estas actividades.

Construir un contexto social, político y deportivo de la comuna con los y las habitantes permitió establecer las relaciones entre conflicto, territorio y deporte, rescatando especialmente el papel de la práctica deportiva dentro de la construcción de comunidad. No solo se trataba de jugar con un balón; apropiarse de los espacios públicos, tejer redes colaborativas y evitar el ingreso de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados fueron consignas señaladas durante los encuentros de memoria realizados con líderes, lideresas y deportistas de la comuna 6.

¹⁰ Para el año 2006, el INDER contó con una imagen favorable del 97 %, superada por el Metro de Medellín (99 %), la Empresa Terminales de Transporte (98 %) y el Instituto Tecnológico Metropolitano (98 %) (Eslava, 2007).

3 Capítulo 2: ¿Cómo se jugó en medio del conflicto? Actores armados, modalidades y afectaciones de las violencias del conflicto armado al contexto deportivo en la comuna

El juego y la práctica del deporte en canchas de la comuna fueron modificadas por los y las habitantes de acuerdo con las dinámicas impuestas por los actores armados: ¿A qué hora vamos a jugar? ¿A cuál cancha vamos? ¿Con quiénes vamos a jugar? Son preguntas cotidianas de los niños, niñas y jóvenes cuando se disponen a compartir su tiempo libre mediante la simplicidad de un balón en una cancha; pero en el contexto violento, son preguntas trascendentales en cuanto a la manera de sobrevivir y comprender el conflicto que vivieron.

Para Nieto (2013), el hecho de que la población afectada reconstruya el contexto de la conflictividad permite hacer una lectura del territorio en términos de configuración de poderes y micropoderes establecidos en las diferentes temporalidades e intensidades del conflicto. Dicha lectura da respuesta a los cuestionamientos hechos por la misma población afectada al enterarse acerca de lo sucedido: ¿Quiénes fueron los actores de la guerra? ¿Por qué, dónde y cómo lo hicieron? Construir una memoria del conflicto en la comuna desde las narraciones y archivos de sus habitantes no solo retrata el sufrimiento derivado de las acciones de los grupos armados, sino que, además, permite el reconocimiento de las estrategias utilizadas por la comunidad para hacer a un lado el uso de las armas y defender la vida como valor central en la comuna.

Como se ha expuesto, las acciones violentas en el territorio alteraron profundamente la cotidianidad de la población de la comuna. Dentro de los cambios en las dinámicas deportivas — como foco de esta investigación— se vio reducida la utilización de las canchas, parques o la misma calle como espacios para el desarrollo de prácticas deportivas que permitieran la integración social, debido a las amenazas o asesinatos de jóvenes; quienes, junto con los niños y niñas, representan la población que más juega (INDER e Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, 2009). Violentar una cancha es violentar la seguridad que representa la práctica deportiva desarrollada. Los daños causados a una estructura deportiva representan, entonces, la vulneración de la seguridad de un juego o de un compartir comunitario.

El ciclo de violencias ocurridas entre los años 2005-2011 en toda la ciudad tuvo un despliegue particular en algunos barrios focalizados de la comuna 6 como La Esperanza, San Martín de Porres, Doce de Octubre N.º 1, Picacho, Santander y Pedregal, donde se desarrollaron

ejercicios de territorialización armada con mayor intensidad, y su revisión requiere un abordaje en dos momentos:

El primer momento del ciclo se caracteriza por el señalamiento de una paz relativa entre los años 2005-2007, nombrada por personas de la administración municipal y habitantes del barrio como producto del proceso de desmovilización del Bloque Cacique Nutibara, que operaba en la parte alta de la comuna. Sin embargo, la presencia en el territorio de algunos desmovilizados y desmovilizadas ejerciendo prácticas de control y dominación territorial posteriores al proceso de entrega de armas, obstaculizaron el fortalecimiento de la labor social que las organizaciones de base venían realizando.

El segundo momento tiene como hito la extradición de alias Don Berna el 13 de mayo del 2008¹¹. A partir de ello se consolidaron nuevas disputas por las rentas ilegales en los barrios de la comuna y aparecieron actores desconocidos en el mapa para disputar los dominios ilegales y, con esto, alterar nuevamente las dinámicas conflictivas de violencia. Este momento se caracteriza por el establecimiento de nuevas disputas entre alias Sebastián y alias Valenciano¹², quienes, desde el año 2008 hasta mediados del 2011, instauraron un orden violento en los barrios de la parte alta del noroccidente de Medellín.

Los y las jóvenes, como actores afectados directos de la guerra librada, fueron quienes se encargaron de encontrar maneras de eludir las diferentes violencias vividas en sus entornos. Con la participación de esta población en actividades culturales y deportivas, se fue construyendo otra noción de sobrevivir en el territorio. Encontrar las maneras para hacer la paz, la no violencia y la reconciliación en sus vidas cotidianas fue un objetivo colectivo entre los habitantes de la comuna.

A continuación, se presenta una aproximación al contexto de confrontaciones en la comuna 6 a partir de las voces y narraciones de sus habitantes. Esta perspectiva analítica e histórica de las dinámicas que configuraron el desarrollo armado de la comuna Doce de Octubre entre los años 2005 y 2011 se estructura con base en tres aspectos fundamentales: El primero de ellos tiene como finalidad señalar los grupos delincuenciales participantes en las confrontaciones durante esta temporalidad, identificando las microsoberanías disputadas entre los combos de la comuna y su

¹¹ Así narra el diario El Espectador la noticia de extracción de alias Don Berna y otros líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia: “Entre quienes fueron extraditados a las 6:45 de la mañana estuvieron alias 'Jorge 40', Salvatore Mancuso, alias 'Gordolindo', alias 'Don Berna', alias 'Cuco Vanoy' y Hernán Giraldo. En total, son catorce los que fueron entregados al gobierno estadounidense” (El Espectador, 2008).

¹² Las autoridades señalaron a Maximiliano Bonilla, alias Valenciano, y a Ericsson Vargas, alias Sebastián, como cabecillas de la denominada “Oficina” y, tras la extradición de alias Don Berna, se disputaron el poder en la ciudad.

ubicación en el territorio. El segundo aspecto recoge las modalidades violentas que los actores armados utilizaron para dicho control territorial. Finalmente, el tercero profundiza en las afectaciones de dichas modalidades en las prácticas deportivas de la comuna, abarcando no solo la utilización de escenarios deportivos, sino, además, la restricción de prácticas deportivas y el establecimiento de códigos para su regulación.

3.1 ¿Quiénes son los pelados que no dejan jugar? Los combos en la comuna 6

Si bien las divisiones territoriales administrativas se encuentran claramente plasmadas en el Plan Estratégico de la comuna 6 (2017-2027), los ejercicios de territorialización armada por parte de actores ilegales generaron un reconocimiento diferente basado en los lugares donde ejercen mayor presencia y control. Así, la identificación de estos grupos se relaciona con aquellos sitios específicos donde se establecen como combo.

La percepción de estos grupos por parte de la comunidad está atravesada por diferentes experiencias y emociones producto de la guerra. Para unos y unas, sus integrantes fueron jóvenes con falta de oportunidades de estudio o trabajo digno y, por lo tanto, su única opción fue vivir en la zozobra *ad portas* de la muerte. Otros y otras, por el contrario, señalan que la cultura del narcotráfico ha permeado la construcción de ser joven en la ciudad (Salazar y Jaramillo, 1992) y, así, las apuestas de vida de los y las jóvenes son orientadas a la realización de acciones que fundamentan y reproducen esta cultura narco.

“Parches”, “bandas” o “los de la esquina”, han sido formas empleadas por la comunidad para nombrar a los diferentes grupos armados ilegales. Otra forma reconocida es el término “combos”, empleada por los y las participantes en talleres y entrevistas en el marco de este ejercicio investigativo para designar a los grupos encargados de imponer controles y acciones coercitivas y generar disputas territoriales en distintas temporalidades y sectores.

De acuerdo con lo nombrado por habitantes de la comuna, los y las jóvenes participantes de estos combos han habitado las mismas calles desde edades tempranas; posteriormente, dadas sus acciones armadas se establecieron en parques, esquinas o canchas, donde desarrollaron estrategias de control y dominación de la población, como el consumo y la comercialización de sustancias psicoactivas y la implementación de cobros extorsivos y amenazas hacia comerciantes, transportadores y transportadoras en los sectores de su dominio. La arbitrariedad de sus acciones

fue una manera característica de relacionarse en el barrio, tal como lo mencionan Jaramillo y Gil (2014); fueron reconocidos por ser los *asados*¹³ de la cuadra, demostrando el poder obtenido mediante un arma o aludiendo a algún conocido que la tuviera.

Como se ha manifestado, los y las participantes de los combos en la comuna fueron en su mayoría jóvenes. Riaño (2007) señala que para estos y estas jóvenes de barrios empobrecidos en la periferia de la ciudad, los combos y las actividades criminales se convirtieron en una opción atractiva que prometía dinero y prestigio. Su accionar delictivo corresponde a las prácticas heredadas de la cultura que dejó el narcotráfico:

Fueron muchachos que lastimosamente se dispersaron en otras actividades y que no lograron hacer un trabajo más fuerte por su vocación y por su estilo de vida por llamarlo así, porque uno puede elegir el estilo de vida de un barrio, después el entorno hace que uno no cumpla con lo que quiere. (Líder deportivo N.º 5, comunicación personal, 04 de septiembre 2020)

La misma comunidad vio, con el pasar de los años, cómo los combos se transformaban constantemente y pasaron a ser liderados por los jóvenes que, años atrás, fueron niños con los cuales se había convivido. Las perturbadoras imágenes de jóvenes asesinados y asesinadas en la memoria de los habitantes, evidencian pronunciadas fracturas sociales, inequidades históricas y redes de criminalidad e impunidad que competen al conjunto de la sociedad (Riaño, 2007). Algunos líderes y lideresas del deporte de la comuna aún se preguntan cómo estos muchachos y muchachas pasaron de ser niños y niñas que compartían horas enteras con un balón a ser jóvenes con intereses mediados por el poder y el “dinero fácil” para su vida:

Uno identifica que muchos pelaos que hicieron parte de los combos, jugaron con uno en la cuadra o en otras en los arquitos en la calle o con piedras y poco a poco se iban metiendo a la vuelta con esos manes. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

¹³ Expresión utilizada por jóvenes de la ciudad para señalar a otras personas con comportamientos desafiantes en una discusión, impulsando la utilización de acciones violentas como recurso para enfrentarse a otra persona.

Incluso yo les puedo contar que de la cuadra mía éramos por ahí 35 muchachos de la cuadra y de esos 35 si quedamos 5 vivos en estos momentos somos muchos, porque lamentablemente muchos de los muchachos que crecieron en la misma camada mía, pues eligieron otros caminos y lamentablemente pues no están hoy con nosotros. (Líder deportivo N.º 5, comunicación personal, 04 de septiembre 2020)

Al ser niños, niñas y jóvenes de la misma comuna quienes hicieron parte de las acciones armadas, los entrenadores y entrenadoras de clubes deportivos de la zona o formadores y formadoras de instituciones como el INDER reconocen claramente la trayectoria deportiva de muchos de los participantes. Así, algunos jóvenes que en un momento *mandaron*¹⁴ en el barrio, fueron entrenados por los líderes y lideresas del deporte, especialmente de fútbol, en canchas como La Maracaná, el Polvorín de Miramar, la Unidad Deportiva del Doce de Octubre, La Tinajita u otros escenarios deportivos, lo que generó una relación diferencial entre los actores armados y las personas que lideran iniciativas del deporte en la comuna. A pesar de sus acciones pedagógicas, estas últimas recuerdan con nostalgia cómo algunos y algunas de los que hicieron parte de esos combos tomaron decisiones que se alejaban de los consejos compartidos en medio de algún entrenamiento:

Entonces, si uno veía por ahí estos muchachos, ya “descarriados”, uno les hablaba nuevamente. Y ellos con respeto le acogían a uno también y le decían a uno que gracias por todo lo que hicimos por ellos en la escuela, pero que muchas veces pues las cosas no se les dieron y que ellos ya habían cogido ese camino. Pero que nosotros tranquilos que ellos nunca nos iban a tocar, que ni a los muchachos. Que antes, por el contrario que, si tenían que interceder por nosotros en algún momento, ellos lo iban hacer. Pero sí le daba uno pues esa cosita ver a estos muchachos por ahí en estos combos o en estas bandas. Y, sin embargo, uno por ahí pasan la calle y hay muchos jóvenes que andan por ahí metidos en estas cosas. Pero igual lo saludan a uno y lo recuerdan a uno y no solamente acá, uno va a varias partes y se acuerdan de uno.” (Líder deportivo N.º 2, comunicación personal, 16 de septiembre 2019)

¹⁴ Expresión utilizada para señalar personas con un estatus diferencial de poder dentro del combo al que pertenece

El fútbol como práctica y fenómeno social se convirtió en aquella experiencia significativa pasada por el cuerpo de la mayoría de hombres jóvenes del barrio, a partir de la cual se nombraron y recordaron algunos de los integrantes de los combos.

Jugábamos fútbol juntos. Incluso con algunos de los muchachos participamos en torneos de Liga, Ciudad Medellín, el INDER. Participamos en varios torneos, pero, lamentablemente, muchos de ellos no alcanzaron a desarrollar el potencial que tenían por sus decisiones o por la misma muerte. Incluso algunos jugaron muy bien cuando estábamos en un partido. Incluso se llegaba a ilusionar uno con que alguno fuera a practicar el deporte de alto rendimiento, pero lastimosamente cuando los muchachos pasan mucho tiempo en la calle hay muchos distractores. Y, en muchos momentos, esos distractores hacen que uno tome decisiones cuando uno esta joven, pues pierda el norte y se equivoque en cosas. Y, lamentablemente, algunos de ellos cometieron errores que les costó la vida (Líder deportivo N.º 5, comunicación personal, 04 de septiembre 2020)

Una de las escenas que recuerdo mucho es un pelao, en ese momento uno de los duros de la cuadra y duro de esos callejones por María Auxiliadora, ahí cerca de La Raza. Este man era un pelao que se había criado y jugado con nosotros y, de un momento a otro, se empezó como a juntar mal y cuando menos pensamos, ya era el jefe de la vuelta.¹⁵ (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Estos lamentables recuerdos, por parte de otros y otras jóvenes no participantes de las disputas armadas en el territorio, permiten ver la cercanía del conflicto en las calles del Doce de Octubre entre sus habitantes. Aquí los actores armados también fueron reconocidos por ser en algún momento buenos deportistas, con habilidades motrices y capacidades físicas diferenciadas, por ser jóvenes con proyecciones y aspiraciones deportivas. Estas destrezas hacían que sus encuentros se dieran en escenarios deportivos, en los que ejercían su control y jugaban al tiempo.

El dominio por parte de los y las jóvenes pertenecientes a combos de la zona establecido en canchas como La Raza, decretó horarios para la ocupación de estos equipamientos. También llevó

¹⁵ Expresión utilizada para nombrar el combo y las acciones que se realizan en la estructura armada.

a la utilización de códigos entre sus participantes y la comunidad para el ejercicio de prácticas deportivas sin riesgo de ser amedrentados:

Cuando los *pelaos* estaban jugando y nos tocaba entrenar, hablábamos con ellos para que nos colaboran con el espacio y en ocasiones nos decían que todavía no habían terminado, entonces nosotros nos hacíamos a un lado a esperar y de a poco nos metíamos a la cancha haciendo lanzamientos para calentar. [Énfasis fuera de texto] (Líder deportivo N.º 4, comunicación persona, 18 de noviembre 2019)

El despliegue de los grupos delincuenciales ubicados en los barrios Pedregal, La Esperanza, Kennedy y San Martín hasta el 2007 estuvo controlado por la presencia de personas desmovilizadas del proceso paramilitar:

Antes la ciudad estaba controlada por un señor. Había paz porque había dominio de unos grupos más fuertes, ellos mandaban la platica pal fresco, ellos daban trabajo, ahora quedan los hijos de esos papás (Sebastián y Valenciano) que quieren es buscar plata y por eso armaron esta guerra. Los muchachos se van con el que ofrece más plata porque en su mente está es eso y porque no tienen oportunidades. (Castrillón, 2010)

Bien lo señala Nieto (2018), la disminución de las tasas de homicidios hasta el 2008, más que obedecer a una política pública exitosa en materia de seguridad por parte de las administraciones municipales —tal como lo sostuvieron en su momento la institucionalidad, algunas ONG y algunos analistas—, se debió a la reducción de la confrontación armada y violenta entre actores armados ilegales como efecto del monopolio de criminalidad ejercido por alias Don Berna. Tras su extradición a Estados Unidos en mayo del 2008, se abre un nuevo ciclo de confrontación y conflicto en la ciudad, caracterizado por la disputa descentrada y fragmentada entre combos por el control del territorio y las ganancias de rentas ilícitas.

La reestructuración por la cual estaban pasando los combos de la zona correspondió a las nuevas dinámicas y órdenes establecidas después de la desmovilización de los paramilitares. Pactos de no agresión en el barrio, junto con la unificación de combos, fueron acciones claves para que la estrategia de reacomodación se realizara de forma eficiente para sus organizaciones. A los años

posteriores al 2008, correspondió una criminalidad de carácter mafiosa dentro de los combos, soportada en su capacidad para el ejercicio de la violencia o la amenaza de ejercerla (Jaramillo y Gil, 2014).

La inserción del control criminal en esferas cotidianas tuvo restricciones estratégicas ante escenarios de participación comunitaria, como la realización de torneos de microfútbol en canchas donde los combos ejercían su control. Esto funcionó para los grupos criminales como cortina social ante los y las habitantes, obteniendo una percepción menos violenta entre la comunidad: “Esos muchachos no se meten con uno, a menos que uno se meta en lo de ellos” era una consigna naturalizada en los discursos de algunos y algunas habitantes, especialmente quienes participaban en los eventos que realizaban estos grupos.

Durante la confrontación armada desarrollada con mayor intensidad en la comuna entre los años 2008-2011, la misma comunidad relata lo extraño que fue la llegada de hombres jóvenes desconocidos en las calles de los barrios, que buscaron tener relación con los líderes y lideresas. Estos personajes continuaron desarrollando prácticas de control armado ilegal violento, generadoras de miedo y zozobra, para obtener el sometimiento de la población; la llegada de los “raros” a barrios como La Esperanza, Kennedy o San Martín hizo a un lado a “los pelados” conocidos.

Con el tiempo empezaron a aparecer gente rara y empiezan a moverse pues en el territorio. Estos manes raros, digamos que uno no los distingue o no lo distinguen a uno, entonces empiezan a pararlo a uno por la calle a preguntar de dónde era y ese tipo de cosas. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Los “raros” se dieron a la tarea de ocupar la mayor cantidad de espacios en el territorio y efectuaron disputas armadas más intensas, a partir de múltiples modalidades como toques de queda y restricciones de movilidad entre barrios. A su vez, implementaron estrategias como la realización de acciones no violentas para obtener simpatía, cooperación, reconocimiento y legitimidad de las comunidades, convirtiéndose en agentes oferentes de seguridad y justicia. La nueva hegemonía establecida generó tensiones en la manera en que la comunidad habitaba sus cotidianidades: las esquinas, los parques y los escenarios deportivos se convirtieron en lugares prohibidos para el desarrollo de sus prácticas socioculturales.

Entonces cuando se llega a espacios tan peligrosos digamos como la unidad deportiva, digamos los que mandaban por ahí sabían que uno iba a montar solamente patineta y no a buscar problemas, cierto, que es digamos como la raíz del conflicto de siempre en las comunas, que se espera es al que se viene a buscar el problema o a crecentar el problema y se respeta al que viene a disfrutar los espacios. (Joven deportista N.º 4, comunicación personal, 08 de mayo 2020)

Entre el 2005 y 2011, se pasó de una coexistencia con los pelados del barrio, que controlaban el territorio pero permitían la práctica deportiva y reconocían a los y las jóvenes y entrenadores; a la transgresión de las dinámicas asociadas al deporte por parte de los nuevos integrantes de los combos, que eran foráneos y tenían como único interés el control del territorio para la generación de rentas ilegales.

3.1.1 ¿Cuáles combos actuaron en la comuna?

Las microsoberanías establecidas tras la incursión paramilitar en la comuna 6 llevaron a la constante disputa por los lugares de control territorial y económico: las calles principales como la Carrera 80, que atraviesa de norte a sur toda la ciudad; sectores comerciales de barrios como La Raza, Don Tranquilo¹⁶ y la Unidad Intermedia del Doce de Octubre; los parqueaderos de buses y las canchas. Al no haber un control unificado por parte de un solo actor armado, los combos de la comuna Doce de Octubre sufrieron constantes reconfiguraciones, y la distribución de los combos en la comuna estableció nuevas alianzas entre ellos, junto con otras formas de operar en medio de la guerra.

Para el 2008, el creciente número de combos establecidos especialmente en los barrios San Martín, La Esperanza, Pedregal, Kennedy y Doce de octubre N.º 1 (ver la tabla 4) evidenciaba la manera en que el territorio se fragmentaba cada vez más a causa del vacío de poder generado con la extradición de Don Berna. Según estimativos de la ONG Corpades, en la Comuna 6 operan cerca de 31 bandas; sin embargo, como enfatiza Fernando Quijano, representante de la corporación, el problema no se puede reducir a una disputa por plazas de vicio, ya que desde el 2008 se desplegaron

¹⁶ Punto de referencia en la comuna 6. Es conocida por ser una esquina que se compone por un bar hacia un lado de la calle y una farmacia al otro lado.

fuertes controles militares en disputa, liderados por capos como alias Sebastián y alias Valenciano. (Guarnizo, 2009)

Para la comunidad se volvió necesario identificar a cada uno de los combos que rodeaban el barrio, determinando el grado de conflictividad en el que se encontraba cada sector y la intensidad de agresión desarrollada en el barrio en distintas temporalidades.

Sí, alrededor de la Raza estaban los pelaos de María Auxiliadora, en la parte de abajo hacían permanente presencia ellos, que finalmente, fueron los que terminaron más empoderados de ahí de los sitios de La Raza. Al lado norte siempre hubo presencia de los pelaos del Castillo o también llamados Los de Miramar. Históricamente Los de Miramar siempre han estado ahí en la calle 95. Ahí siempre estuvo ese combo. Digamos que esos son los tres que se encuentran ahí cercanos a la cancha ahí pegados. Ya cuando uno habla del barrio San Martín hacia abajo, más allá relativamente cerca no tan pegado, si están de nuevo Los Machacos que siguen teniendo fuerte presencia en esa zona y hacia el lado de arriba los de Picacho y Picachito, (Líder deportivo N.º 6, comunicación personal, 12 de junio 2020)

Tabla 4

Combos que operaban en la comuna 6 - Doce de Octubre entre los años 2008-2011

Barrios	Combos
Pedregal	1)La Contranal 2) La calle del pecado 3) La terraza 4) Los Tatos
Doce de octubre N.º 2	18) La Oficina del 12 De octubre 17) La Arboleda 16) La Torre
Doce de octubre N.º 1	15) Los del Chispero
Kennedy	8)Los del callejón 7) La imperial 22) Los Ototos
La Esperanza	6) Los bananeros 5) Los Machacos
San Martín	9)Los Machacos 10) Los Buchepajaros
El Picacho	11) La conejera 12) Los del Castillo 13) El Picacho
El Picachito	14) El Picacho
El Triunfo	14)El Picacho
Progreso N.º 2	14) El Picacho 23) Los de París

Mirador del Doce	21) Las Vegas
Santander	19) Los de Santander 20) Los de bulevar

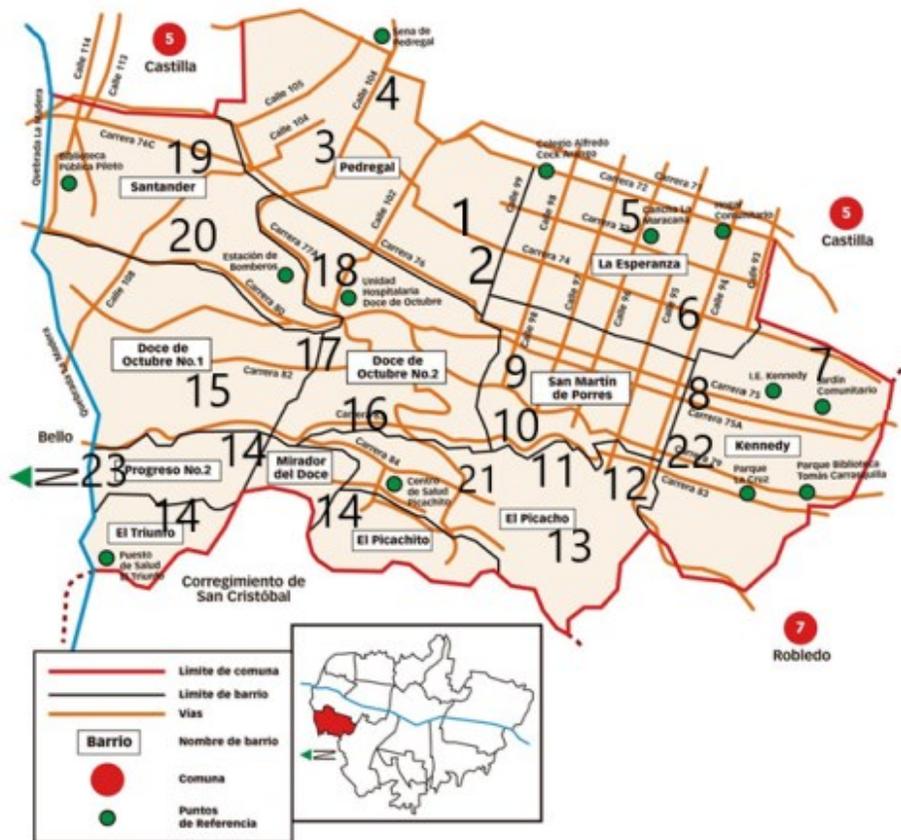
Nota. Realización propia con datos de participantes en entrevistas y grupos focales. Año 2020.

La Figura 10 relaciona los diferentes combos que se distinguen por su presencia alrededor de los escenarios deportivos como La Raza, El Polvorín, Miramar, La Maracaná y la Unidad deportiva del Doce de Octubre, con más alta demanda para la realización de actividades de los clubes deportivos, el INDER o los y las habitantes, quienes ocupan algunos de los escenarios hasta altas horas de la noche. En territorialidades sometidas a disputas violentas entre actores del conflicto o de territorialidades bélicas, las fronteras invisibles tienden a ganar mayor presencia y persistencia hasta que un actor o una coalición entre actores en disputa termine (Nieto, 2018).

La ubicación de combos en cada barrio tiene una profunda relación con los escenarios públicos y deportivos, junto con el potencial recurso humano necesario en la realización de las acciones violentas que ejecutan. Estos equipamientos son utilizados en mayor medida por niños, niñas y jóvenes que, a su vez, son un público objetivo para la venta y consumo de sustancias psicoactivas. Allí, el control y el dominio de los cuerpos de las personas que habitan estos escenarios deportivos se hace evidente desde las restricciones para el uso de los espacios.

Figura 10

Ubicación de combos en los barrios de la comuna 6 - Doce de Octubre entre los años 2008-2011

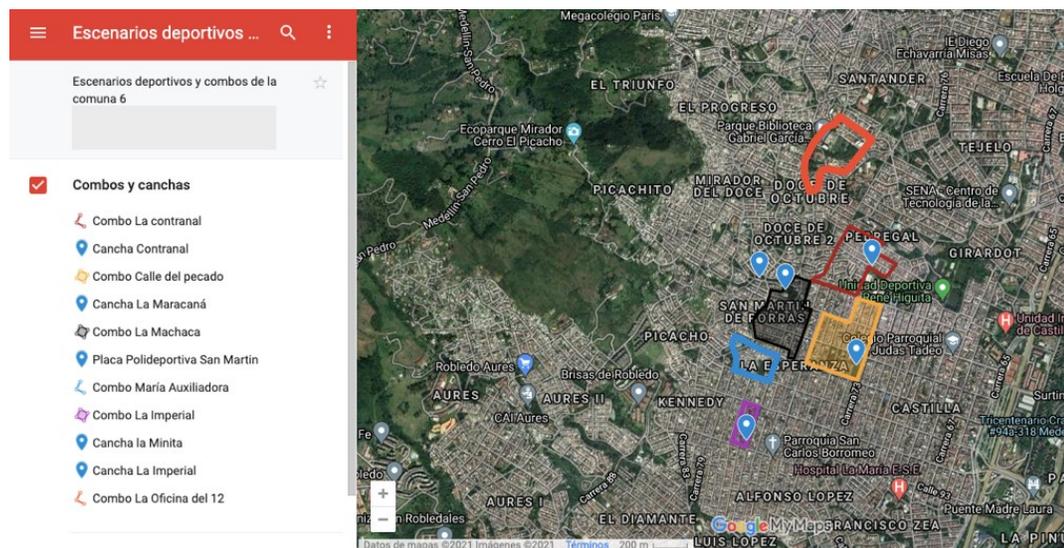


Nota. Realización propia con datos de participantes en entrevistas y grupos focales. Año 2020.

El mapa de la Figura 10 se amplía con la cartografía presentada en la Figura 11. En el marco de la investigación, algunos de los y las participantes del barrio Doce de Octubre identificaron relaciones entre los escenarios deportivos y los grupos armados por medio de un ejercicio cartográfico. En este, se señalan las presencias de estos grupos en la comuna 6, con base en la información compartida en los grupos de discusión y en algunas de las entrevistas.

Figura 11

Imagen de la cartografía social de escenarios deportivos y combos en la comuna 6



Nota. Elaboración propia con base en datos suministrados por los y las participantes en encuentros grupales y entrevistas. Cartografía sobre mapa en la plataforma Google Maps¹⁷. Cartografía disponible en <https://n9.cl/skozy>

Nombrar los combos que hay en el barrio, si bien hace parte de los diálogos cotidianos y comunes entre los habitantes de uno u otro sector, es algo que se realiza con cautela y sigilo para no comprometer a la persona con lo que se dice. La comunidad del Doce de Octubre comprendió que las dinámicas del conflicto atravesaron sus vidas, por lo que prefieren llamar a los actores armados como los pelados o los “muchachos”; referencias amplias y ambiguas que no implican el reconocimiento de nadie con ningún grupo en particular, aun conociendo la distribución de los combos.

Entonces estaba ahí con la novia y siempre era el caso que pasaban los pelados por ahí por el lado, por la cancha del Polvorín, y pasaban y lo miraban a uno y ya como lo reconocían a uno, entonces lo saludaban, ‘hey qué más’, ‘hey peludo qué más’, o cualquier cosa le decían a uno, y lo saludaban y uno saludaba, y ya. Era como en forma de verificar si ese si era, pues, si tenían alguna duda o estaban muy trabados alguna cosa, pero eran los pelados de siempre, porque siempre hemos vivido por ese sector. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

¹⁷ Mapa base adaptado de Google, (s. f). Todos los derechos sobre el mapa original reservados 2020 por Google.

3.2 Modalidades de agresión de los combos hacia las dinámicas deportivas en la comuna 6

Si bien entre el 2005 y 2011 convergen un ciclo posparamilitar y una nueva oleada de violencia, las acciones armadas ejercidas por los combos han sido transversales durante esta temporalidad, efectuándose de manera intermitente con mayor o menor intensidad; evidencia de que el conflicto en Medellín es tanto cíclico como estructural. Asesinatos de jóvenes, fronteras invisibles, amenazas y otras formas de territorialización por parte de los actores armados correspondieron a las modalidades que, según la misma comunidad, se desplegaron en cada barrio, de acuerdo con las disputas territoriales entre los combos.

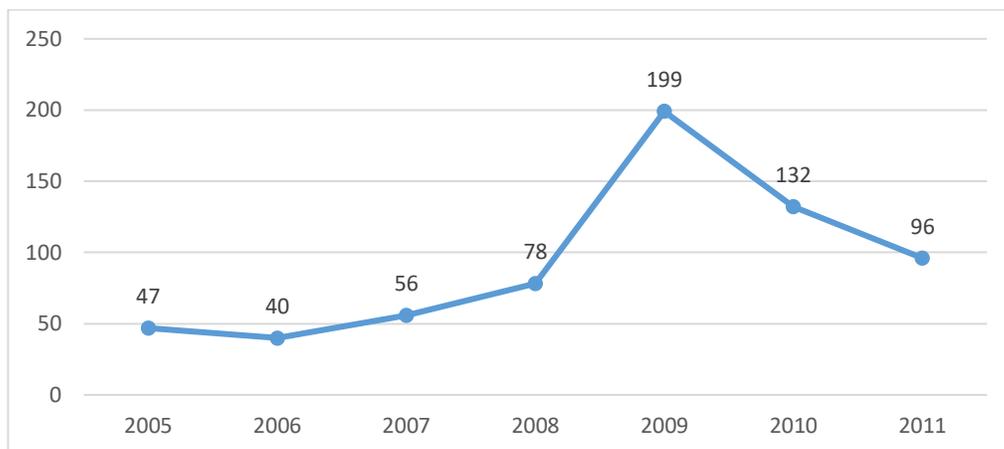
El presente apartado detalla aquellos repertorios de acciones violentas ejercidas por los combos en las calles de la comuna, que alteraron la vida cotidiana de todas las personas que se relacionaban con el territorio.

3.2.1 “¡Qué vuelta parece, mataron a...!” Homicidios de jóvenes en la comuna

Narrar las acciones homicidas ocurridas durante las disputas en los barrios de la comuna Doce de Octubre, en el marco de los ejercicios de participación de esta investigación, dio pie a nombrar aquellos actores que hicieron parte de la guerra y que acabaron con la vida de sus seres queridos. La reestructuración criminal a partir del 2008, expuesta previamente, convirtió a los barrios Pedregal, San Martín, Doce de octubre N.º 1 y La Esperanza en los sectores con mayor aumento en la tasa de homicidios —teniendo en cuenta otros sectores de la ciudad con dinámicas semejantes— dejando un saldo total de 648 personas asesinadas entre los años 2005-2011 (ver Figuras 12 y 13).

Figura 12

Número de homicidios en la comuna 6 entre los años 2005-2011

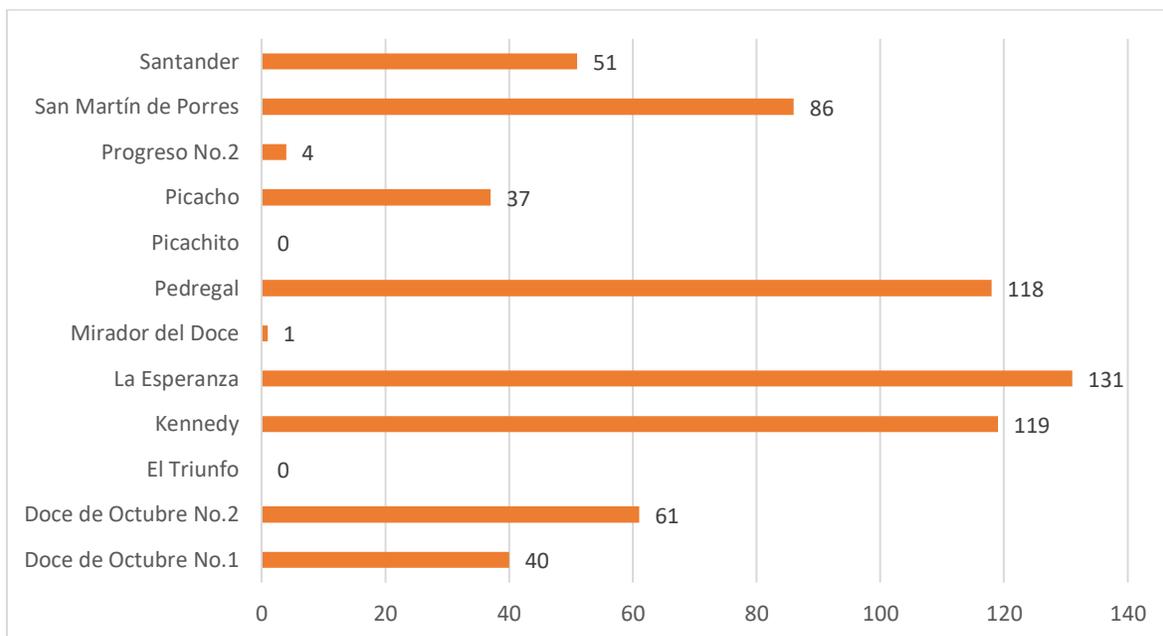


Nota. Elaboración propia con base en datos extraídos de los Indicadores de Seguridad y Convivencia 2004-2015. (SISC, comunicación personal, diciembre de 2019).

De esta tasa de homicidios se resalta la ejecución de 327 asesinatos entre los años 2009-2011 (SISC, 2019), temporalidad en la que, como se ha mencionado, se presentó una mayor confrontación de los combos en los sectores donde se concentraban espacios necesarios para abastecimiento de las rentas ilegales como rutas de buses, escenarios deportivos y zonas comerciales.

Figura 13

Número de homicidios por barrios de la comuna 6 - Doce de Octubre. Años 2005-2011



Nota. Elaboración propia con base en datos extraídos de los Indicadores de Seguridad y Convivencia 2004-2015. (SISC, comunicación personal, diciembre de 2019).

La confrontación armada en la comuna dejó a su paso decenas de personas asesinadas, en su mayoría hombres, quienes hacían parte de los combos que dominaban los territorios y que, en su búsqueda de obtener el monopolio de la violencia o saldar venganzas pasadas, accedieron a las armas como ejercicio de poder para acabar con las vidas de otros (Ver tablas 5 y 6). La guerra fratricida puso a familiares y vecinos en confrontación y alteró significativamente las acciones de pacificación lideradas por organizaciones comunitarias y juveniles como la Corporación Picacho con Futuro o la Corporación Deportiva Construyendo¹⁸.

¹⁸ La Corporación Construyendo fue una organización creada en el año 1998 y dedicada a la implementación de acciones para la promoción de la convivencia en el sector Miramar, mediante actividades culturales y deportivas.

Tabla 5*Número de homicidios en la comuna 6 por sexo entre los años 2005-2011*

Años/Sexo	Hombres	Mujeres
2005	41	6
2006	38	2
2007	52	4
2008	75	3
2009	189	10
2010	124	8
2011	88	8
Total	607	41

Nota. Elaboración propia con base en datos extraídos de los Indicadores de Seguridad y Convivencia 2004-2015. (SISC, comunicación personal, diciembre de 2019).

Tabla 6*Rangos de edades de personas asesinadas en la comuna Doce de octubre. Años 2005 – 2011*

Rangos de edad	Número de homicidios
08- 13	6
14-28	388
29-45	216
46 – 75	38

Nota. Elaboración propia con base en datos extraídos de los Indicadores de Seguridad y Convivencia 2004-2015. (SISC, comunicación personal, diciembre de 2019).

El alto número de homicidios de población joven entre los 14 y 28 años muestra cómo la guerra afectó más de cerca a este grupo poblacional, constituido por quienes también participaban activamente de los procesos sociales y deportivos propios de cada barrio. Esto coincide con la intensidad de la violencia en lugares cercanos a canchas y parques, como focos de disputa entre los combos. Personas cercanas a la Cancha de La Raza relatan la masacre ocurrida en el 19 de

septiembre del 2010 en el Parche Pilsen del sector Miramar, cuando hombres armados acabaron con la vida de siete personas. Este hecho, ocurrido frente a la cancha de la Raza, generó intranquilidad en la comunidad por el uso de armas cerca de un lugar que antes consideraban seguro.

Recuerdo esa masacre que se realizó en el parche Pilsen que queda ahí muy cerquita a la Raza. Recuerdo mucho este suceso porque estábamos tocando, en una actividad muy lejos de ahí, pero éramos parte del equipo de baloncesto cuando sucedió eso y nosotros decíamos “huy, juepucha, eso ya está muy cerquita de nosotros. Está pasando muy cerca. Tenemos que cuidarnos más. Tenemos que dejar de ir tanto al parque, ya que pasábamos de la cancha al parque queda atrás”. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Otras canchas como la del coliseo polideportivo San Martín o la Unidad Deportiva del Doce de Octubre se vieron afectadas por las confrontaciones realizadas entre los combos Los Machacos, en San Martín, o La Oficina del Doce.

Estábamos jugando un partido, acá en la cancha del Doce de Octubre. Sentimos unos impactos de bala y vimos que un joven estaba cruzando la cancha y otras dos personas con revólver en mano empezaron a disparar a este joven. Y lo mataron ahí en la cancha. El joven quedó dentro de la cancha. Entonces eso nos conmocionó de una manera, porque había mucha gente viendo el partido, niños. Vos sabés que es un escenario, mucha gente va a ver el partido y, de hecho, este caso nos marcó. (Líder deportivo N.º 2, comunicación personal, 16 de septiembre 2019)

Si bien los homicidios se convierten en hechos victimizantes que deben analizarse con mayor detalle, lo cierto es que los datos y cifras que registran su monitoreo dejan por fuera otros hechos que agravan el problema de seguridad en la ciudad y en la comuna como el desplazamiento intraurbano y la desaparición forzada. Estas modalidades señaladas pasan a un segundo plano y se convierten en mecanismos silenciosos dentro de las disputas y confrontaciones entre actores;

acciones como el homicidio cercano a escenarios deportivos trajeron otras consecuencias como la imposibilidad del desarrollo de prácticas cotidianas.

Íbamos para un entrenamiento allá a la cancha de la Raza y nuestra cuadra tiene varios callejones. Cuando íbamos pasando por uno de ellos pudimos ver cómo mataban a alguien y salimos corriendo. Nosotros nos devolvimos para mi casa y en ese tiempo si nos restringieron un poco ir a los entrenamientos. (Joven deportista N.º 3, comunicación personal, 23 de febrero 2020)

3.2.2 Restricciones de movilidad en los barrios. Fronteras invisibles y toques de queda como ejercicios de territorialidad armada

Los homicidios en alza entre los años 2008-2011 estigmatizaron al territorio del Doce de Octubre como un territorio peligroso para transitarlo y habitarlo. Fueron los combos señalados anteriormente los encargados de impedir la circulación de personas en diferentes barrios, a partir de ejercicios de territorialidad armada como toques de queda y la creación de fronteras invisibles entre sectores de los barrios, haciendo difícil los desplazamientos en la comuna. El hecho de no poder pasar de un lado a otro por determinado sector fue una estrategia de control social utilizada por los combos, amenazando de manera directa a las personas que transgredían dicho límite.

La ocupación y apropiación del espacio público se vio alterada en la medida en que se dejaron de realizar encuentros entre habitantes y personas externas a los barrios afectados; las limitaciones impuestas por los combos dieron paso a que el flujo de personas entre barrios fuera algo poco recurrente. La tranquilidad que se constituyó poco después de la desmovilización de los paramilitares en el territorio, se vio deteriorada.

El informe de la Unidad Permanente para la Protección de los Derechos Humanos de la Personería de Medellín ([UPDH], 2009) advierte que los límites territoriales interpuestos por los combos generaron hostigamientos contra la comunidad, amenazando de manera directa la vida e integridad de las personas. Este informe, además, narra el asesinato de un joven estudiante de la Institución Educativa CASD José María Espinosa Prieto en el año 2009 debido al cruce de una de las denominadas fronteras invisibles entre su casa y el colegio, sitio en el cual se encuentra el límite de enfrentamiento entre grupos armados de los barrios Castilla y Pedregal. Según el informe, los

habitantes del sector afirman que los grupos armados “se han apropiado del territorio y que es principalmente la zona de la institución afectada uno de los puntos más álgidos debido a que se encuentra entre los límites de los barrios Pedregal, La Esperanza, San Martín y Kennedy” (UPDH, 2009, s. p.). Esta muerte afectó las dinámicas de movilidad interbarrial de los y las estudiantes de la zona, y de la comunidad en general.

El asesinato de este joven cerca de la institución en la que estudiaba nos dejó muy preocupados porque ¿cómo hacíamos para nuestros dejar ir a nuestros hijos a estudiar? Yo no podía estar tranquilo con esa situación donde a cualquiera podían matar. (Líder deportivo N.º 3, comunicación personal, 18 de diciembre 2019)

3.2.2.1 ¿Por qué tengo que decir en cuál barrio vivo para ir a jugar? Las fronteras invisibles en la comuna 6. Bien se ha señalado que la división administrativa de la comuna corresponde a unas lógicas institucionales de la ciudad. Sin embargo, esta división se aleja de las dinámicas cotidianas que los mismos habitantes han construido a través de los sectores que componen un barrio y de la manera de reconocer estos territorios de acuerdo con los actores armados que lo ocupan. La delimitación de calles en la comuna consistió en una manera de señalar hasta dónde correspondía la soberanía de un combo u otro. Estos límites se implementaron por medio de diversas estrategias, como el voz a voz con amenazas directas a personas que se desplazaron por sectores prohibidos o la demarcación con puntos rojos pintados con aerosol en postes de luz, como lo muestra la Figura 14¹⁹.

¹⁹ Fue un acto realizado especialmente en postes de luz por parte de los combos como señal de demarcación territorial. “Nadie vio quién los marcó, todos empezaron a especular. Las fronteras imaginarias existen. Hay muchachos que no pueden ir a Castilla por el solo hecho de ser del Alfonso López”, dijo el padre Juan Carlos Velásquez (Avendaño, 2010).

Figura 14

Demarcación de fronteras invisibles en el barrio San Martín de Porres



Nota. Fotografía tomada de Cruz (2010).

De acuerdo con Nieto (2018) se entiende por frontera invisible a las “delimitaciones territoriales violentas establecidas por los actores armados ilegales como estrategias o dispositivos de control y dominio sobre el territorio y la población” (p. 105). La instauración de estas fronteras en la comuna por parte de los actores armados en el 2008 correspondió a un momento álgido de disputas entre combos por el dominio y el control de las rentas ilegales, que derivó en la fragmentación microsectorial de los barrios.

Los y las jóvenes vieron cómo se restringía su derecho a moverse por el territorio solo por el hecho de vivir en un barrio que era controlado por otro combo. Estos y estas se vieron en la obligación de pedir permiso a los pelados que controlaban el paso hacia determinado sector y pagar extorsiones de 500 pesos para poder jugar un partido o ir a su institución educativa.

Los habitantes no solo tienen temor por las balas. La extorsión está disparada. "A cada casa nos toca pagar 1.000 o 2.000 pesos a la semana y los negocios 10.000 y hasta 20.000.

Cuando nos cobran dicen que es para el celador", contó un habitante del 12 de octubre. (Monroy, 2019, párr. 13)

Durante el año 2008 se hizo más frecuente para los y las habitantes de los barrios en disputa como La Esperanza, San Martín, Kennedy y Pedregal la aparición de pelados con preguntas como “¿de dónde sos y para dónde vas?”, dirigidas a los y las jóvenes de la zona. Para estos habitantes, fue extraño que agentes diferentes a la institucionalidad en cabeza de la policía interrumpieran el desplazamiento de las personas y les preguntaran este tipo de cosas. Algunos espacios públicos como las canchas polideportivas prontamente se identificaron como fronteras invisibles, lo que significó un obstáculo muy grande para el desarrollo comunitario y juvenil que se venía implementando a partir de acciones colectivas que giraban en torno a la cultura y el deporte.

Da la coincidencia de que la cancha era una frontera invisible y eso hacía que en algunos horarios determinados se presentaran hechos de violencia o balaceras. O casi siempre que eso ocurría, ocurría en horarios externos a los entrenamientos y eso nunca nos afectaba y dentro del escenario nunca hubo ningún problema de orden civil. (Líder deportivo N.º 5, comunicación personal, 04 de septiembre 2020)

Los constantes controles realizados en cercanías a instituciones educativas o canchas de microfútbol derivaron en asesinatos de población civil no participante en dinámicas del conflicto. La movilidad entre una cancha u otra era determinante para los encuentros entre clubes deportivos de la comuna. Sin embargo, sus intercambios deportivos no se realizaban por el temor de sus jugadores. La mediación de los directores técnicos de los clubes fue de suma importancia. Según un entrenador, la intermediación con los actores armados era para dejar claro que “«eran pelados de bien y que solo iban a jugar esos partidos». Aun eso, mis jugadores me decían: «yo a esa cancha de la Maracaná de Castilla no voy profe, yo no puedo pasar para allá»” (Líder deportivo N.º 3, comunicación personal, 18 de diciembre 2019).

El territorio, al ser un espacio social y políticamente producido (Santos, 1996), tiende a estar en disputa entre los diferentes poderes que busquen su hegemonía. Asumir que las fronteras invisibles corresponden a una reestructuración de la violencia en el territorio por parte de los actores armados enfrentados, permite su abordaje como un entramado social y político en el que se

conjugan de manera específica elementos como el poder, el territorio y la población (Nieto, 2018). Entre el 2008 y el 2011 en la comuna 6, el peligro de ser señalado como sicario o la novia de alguno de los “duros”²⁰ solo por ser joven —como se vivió previamente en los años noventa— regresó; representando una estigmatización de la juventud.

Había dos chicas que vivían un poco más lejos, que vivían en la cuadra de los Machacos. Y este pelado era de la Raza. Entonces ella subía con su niño a entrenar y hubo un momento donde hubo un enfrentamiento entre los Machacos y los de la Raza y, efectivamente, esta chica dejó de subir unos días. Precisamente, por esa situación. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Con todo, las fronteras invisibles interpuestas por los actores armados no son estáticas, sino ejes móviles, cuyas delimitaciones varían de acuerdo al nivel de superioridad armada que se vaya estableciendo con el tiempo. La cancha de La Raza junto con la cancha del Polvorín, por ejemplo, representaron puntos estratégicos para el paso de un barrio a otro, donde se controlaba la distribución y el manejo de rentas ilegales entre los barrios Kennedy, La Esperanza y Picacho. Estos escenarios, junto con la cancha Maracaná o las placas polideportivas cercanas a la Institución Educativa Contranal y la Institución Educativa Pedregal, fueron disputados.

Cuando se encontraba en la clase de Educación Física, en una cancha aledaña a la Institución Educativa de Pedregal, noroccidente de Medellín, resultó herido un estudiante del grado décimo. Las directivas del establecimiento, ubicado en la calle 102 con la carrera 74A, en la comuna 6, informaron que a las 3:25 de la tarde, varios alumnos del grado 10 se encontraban en la unidad deportiva, vecina al colegio, que no tiene un patio adecuado para esta actividad. De un momento a otro llegaron hombres armados en motos, que dispararon contra varios muchachos que departían en las instalaciones deportivas. (Martínez, 2009)

La semana pasada Medellín volvió a mostrar unas marcas extrañas en sus calles. Unas manchas rojas, redondeadas, hechas con aerosol, aparecieron en algunos postes de luz en barrios de la comuna 6: Castilla, Pedregal, 12 de Octubre, Picacho, Picachito. Volvió la curiosidad y el sobresalto. Algunos pensaron que las Empresas Públicas iban a cambiar

²⁰ Forma popular de nombrar a los líderes o cabecillas de los combos armados.

transformadores, otros se encogieron de hombros... Ahora forman parte de un juego de señales hechas por unos cuantos para que sean entendidas por todos. Los combos se cansaron de oír hablar de los límites invisibles en los barrios y decidieron dejar una huella más clara de su cartografía de extorsiones y destierros. Los nuevos límites, que no coinciden exactamente con los que ya estaban aprendidos por los vecinos, han comenzado a ser obedecidos. El caminante desprevenido ni siquiera los notaría, son un grafiti insignificante, pero en muchos barrios de la ciudad ya no quedan caminantes desprevenidos. (Gaviria, 2010)

Se ha señalado cómo durante el nuevo ciclo de violencia en la comuna, entre los años 2008-2011, la fragmentación del monopolio de la violencia tuvo como eje central las disputas entre las facciones de alias Sebastián y alias Valenciano. Así, el mapa de la comuna sufrió modificaciones en sus líneas imaginarias con las delimitaciones impuestas por los combos. En la figura 15 se señalan las canchas ubicadas en diferentes barrios de la comuna con mayor presencia y dominio de actores armados ilegales.

Figura 15

Ubicación de los escenarios deportivos en la Comuna 6 con presencia de bandas criminales

NÚMERO	BARRIO	NOMBRE DEL ESCENARIO	BANDA CRIMINAL PREDOMINANTE
1	Doce de octubre # 2	Cancha La Torre	Los de la Torre
2	San Martín de Porres	Coliseo San Martín	Los Machacos
3	La Esperanza	Cancha La Maracaná	Los Bananeros
4	Pedregal	Coliseo La Paz Cancha Unidad	Los Tatos
5	Doce de octubre # 2	Deportiva Doce de octubre	La Oficina del 12

			Los de María
6	Picacho	Coliseo La Raza	Auxiliadora
	San Martin	Cancha El	Los de María
7	de Porres	Polvorín	Auxiliadora
		Coliseo La	
8	Kennedy	Imperial	La Imperial



1



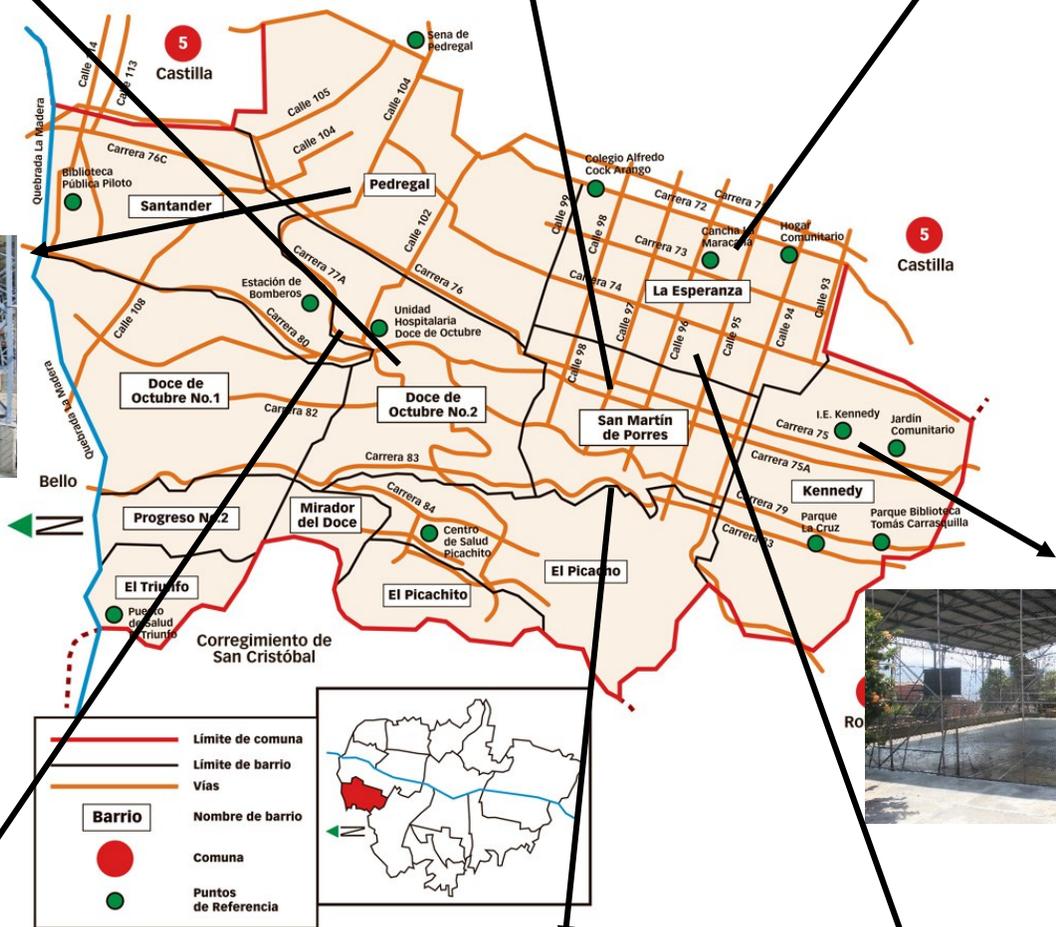
2



3



4



5



6



7

Nota. Elaboración propia a partir de la información de los y las participantes en entrevistas, recorridos y encuentros grupales.

Una caracterización de los lugares en disputa permite identificarlos en dos tipos: el primero corresponde a lugares en constante lucha armada, dada la proximidad de dos combos o más que pretenden su control. Un ejemplo de esto es la calle 99 entre las carreras 72 y 74, donde se encuentran ubicadas la Instituciones Educativas CASD José María Espinosa Prieto y la Alfredo Cock Arango, límite con el Barrio Castilla y lugar de presencia de los combos los Mondongueros²¹ y Los Bananeros. El segundo tipo corresponde a los territorios con una presencia absoluta y un control hegemónico por parte de un actor armado, lo que favorece la legitimación por parte de la comunidad de algunas de sus acciones.

Eso siempre ha sido muy difícil. A los hombres siempre como que lo reclutan más fácil a ellos a esas bandas. Y como que tienen más peligro de salir por ahí y enfrentarse a esa frontera invisible: que al pasar esa frontera invisible no les vaya a pasar nada. No, eso ha pasado. Pasa más con los hombres que con las mujeres: en el momento ninguna de las que fuimos parte del equipo pasamos por algo de eso o ese tipo de situaciones. Aunque a veces, cuando salíamos a los partidos, sí teníamos mucha precaución con los hombres, porque los partidos los hacíamos cerca aquí de la comuna. Entonces todos nos íbamos como muy junticos, para prevenir ese tipo de cosas. Y prevenir ese tema de las fronteras invisibles porque sí nos sentíamos en peligro y más si estábamos con los hombres y nosotros las mujeres. (Joven deportista N.º 3, comunicación personal, 23 de febrero 2020)

Resulta necesario considerar que las fronteras no estaban en disputa exclusivamente por los actores armados, sino que las mismas organizaciones sociales de cada sector afectado participaron activamente para lograr su eliminación. Esto se realizó a partir de acciones no armadas que se desarrollaron en el marco de la no violencia y la protección de la vida llevadas a cabo en los puntos de disputa para consolidar ejercicios de encuentro por la vida a partir de actividades lúdicas,

²¹ Los Mondongueros son un combo tradicional de la zona noroccidental, ubicado especialmente en la comuna 5 en el barrio Castilla, pero con influencia sobre otros combos en la parte alta de la comuna 5 y con disputa armada con combos de la comuna 6.

culturales y deportivas que posibilitaron otras formas de afrontar las cotidianidades violentas. Dichas acciones de resistencia son descritas con mayor detenimiento en el capítulo siguiente.

El establecimiento de acciones de seguridad dentro de la comuna por parte de diferentes actores armados se basó en la reproducción de ejercicios que violentaban la intimidad y la misma dinámica comunitaria. La seguridad fue el recurso utilizado por los combos para argumentar sus prácticas de vigilancia sobre quién entra y sale del barrio para restablecer la calma alterada. Tal como lo señala Uribe de Hincapié (1999), en las microsoberanías del poder “el ciudadano tomará decisiones privadas y pragmáticas buscando la justicia por mano propia o la protección de algún poder armado que le ofrezca una seguridad precaria y transitoria pero que valora como más eficiente y expedita” (p. 31).

Aquí, en la principal, pasaron dos pelados en una moto. Subieron y como que me miraron y después volvieron a bajar. Eso en esta época, 2008-2009. Y cuando se devuelven, parquean la moto ahí y uno de ellos se viene. Yo conocía al de la moto, pues a uno de los que se quedó abajo. Lo distinguía así de vista todo el tiempo. Pero el otro se vino y ‘hey, parcero, ¿usted qué? ¿Usted de dónde es?’ Pues así más bien como agresivo. Y yo ‘¿qué más, hermano? ¿Bien o qué?’ ‘¿Cómo así que de dónde es? ¡De aquí!’ ‘No, levántese la camisa, levántese la camisa’. Entonces yo me levanté la camisa normal. Entonces yo miro al man de abajo y le hago pues cómo así, como qué pasó. Entonces el man dice: ‘no, que ese man no es. Ese man no es’. ‘Ay, no, parce. ¡Qué pena, ome, qué pena con vos! Vos sabés que es la seguridad aquí en el barrio y todo el cuento’. Entonces como que caen en cuenta porque son pelados muy jóvenes de 16-17. No sé si tendrán 18. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Con el propósito de controlar la cotidianidad de las personas que transitan la comuna, se vendía la idea de la seguridad del barrio por parte de los combos como algo no negociable para evitar perjuicios por alguna dinámica violenta, implicando medidas como los toques de queda, por ejemplo, que deshabitaron por completo los espacios de encuentro en el barrio.

3.2.2.2 ¿Hasta qué hora puedo jugar? Toques de queda como mecanismo de dominación. Dejar de recorrer la comuna y los puntos de encuentro colectivo que la componen,

fue una acción que hirió profundamente a los y las jóvenes de la comuna. Aunque el toque de queda es una estrategia institucional para conservar el orden público en el territorio nacional, departamental o municipal, esta herramienta fue implementada también por los actores armados ilegales para controlar las prácticas cotidianas de la población.

Para el año 2009, las acciones violentas se intensificaron y el toque de queda interpuesto por los combos produjo un miedo generalizado a salir en determinadas horas del día. Las advertencias de posibles balaceras o panfletos recordando las disputas que se estaban llevando a cabo, afectaron las maneras de transitar las calles y ocupar los escenarios deportivos; espacios para el disfrute del ocio y el tiempo libre. Aquella forma de restringir la circulación de personas coincidió con las acciones institucionales dispuestas por la Alcaldía de Alonso Salazar, junto con el comandante de la Policía Metropolitana, el Coronel Luis Eduardo Martínez, quienes instauraron un nuevo toque de queda para los y las menores de edad:

Debido a la problemática de violencia que se presenta en la Comuna 6, en especial en el barrio 12 de Octubre y Castilla, el alcalde de Medellín, Alonso Salazar, junto al comandante de la Policía Metropolitana, coronel Luis Eduardo Martínez, determinaron el toque de queda para menores de edad en estos dos barrios de Medellín. La medida que se comienza a aplicar desde hoy, empezará a regir a las diez de la noche y terminará a las cinco de la mañana. Ningún menor deberá estar en la calle en esas horas. En los últimos meses, el 12 de Octubre y Castilla se convirtieron en el centro de una disputa territorial que ya deja varios muertos. Para el Alcalde, la situación es delicada, pero necesita una atención integral para que se resuelvan los problemas de fondo que se viven en las zonas más afectadas por la violencia. (Millán, 2009)

La seguridad como componente fundamental de la administración municipal de Salazar se implementó mediante acciones entre la Policía Nacional y el Ejército, que coartaron la libre movilidad de las personas menores de edad para evitar —según estas instituciones— la ola violenta que atravesaba la zona. A pesar de eso, algunos habitantes señalaron que:

Esa fue la observación que se le hizo al alcalde, porque como iba a declarar un toque de queda si es que en toque de queda estamos por los mismos grupos armados y fue por ese miedo que no se salía. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

Lejos de encontrar salidas para disminuir la ola violenta, la comunidad del Doce quedó en medio de un toque de queda establecido tanto por los combos de la zona como por el mismo alcalde de la ciudad; tanto el miedo como la seguridad se impartían de la misma manera por los diferentes actores armados institucionales e ilegales.

Ese toque de queda pues, efectivamente, es por una situación compleja que se vive en la zona. Es más, más que por el toque de queda oficial, y por el no oficial, si siente uno cierto miedo, cierto temor, cierta restricción para moverse por algunos sectores. Especial como la parte de debajo de la cuadra, que aquí está La Raza, o la cuadra en donde nosotros vivimos. Y termina la cuadra e inicia pues como otra banda, los dominios de los Machacos. Entonces, era como tratar de evitar esa, bajar por ahí derecho. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Las amenazas a quienes traspasaran estas delimitaciones fueron recurrentes. Los y las jóvenes sintieron cómo su desplazamiento a colegios y canchas se vio reducida considerablemente. Una vez más, el deporte y las expresiones culturales fueron prácticas impedidas en espacios abiertos en algunos horarios, especialmente en la noche.

Para muchos fue pesado, porque uno montaba tabla hasta el cansancio Y usted con toda esa energía de joven le daba y le daba hasta mas no poder. A usted se le olvidaba que tenía que ir a comer, a usted se le olvidaba que ir a estudiar o madrugar. Y lo único que importaba era montar, pero a raíz de esos toques de queda, tanto el de los combos como el de la alcaldía, ya no se podía hacer nada. Y derechito para la casa, porque uno no quería que le pasara nada. Aunque con los pelaos del barrio ellos lo veían a uno montando y le avisaban a uno si se iba a prender o algo. Mientras que con los policías, porque ellos le iban a caer a uno para llevarse y ahí su mamá era la del problema y tenía que tenía que ir por usted.

Entonces uno montaba bastante hasta temprano y evitar problema con todo eso. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

Nos afectaba el hecho de que con nuestros hermanos o primos con los que íbamos a la cancha, ellos tenían que irse por otro lado porque lo podían amenazar, así supieran que íbamos para la cancha” (Joven deportista N.º 1, comunicación personal, 20 de febrero 2020).

3.2.2.3 “¡Por acá no vuelva a pasar, parcero!” Amenazas, intimidaciones y desplazamientos como estrategias de control. Las fronteras invisibles se establecieron en un momento donde la intensificación del conflicto se hacía visible para la ciudad, especialmente para la comuna Doce de Octubre. Dicha manera coercitiva estableció, además, acciones directas e indirectas contra la población que traspasara dichos límites. Evitar salir a determinadas horas o transitar por determinados lugares, dio paso a situaciones de abandono total del territorio, es decir, a dinámicas de desplazamiento intraurbano; que fueron tanto la materialización de ese miedo y la necesidad de preservar la vida ante la amenaza como la respuesta a órdenes directas de los combos para el desalojo de los barrios.

Desde el CNMH (2017) se entiende por desplazamiento forzado intraurbano como:

Aquella acción que sufre toda persona forzada a migrar dentro del territorio de la ciudad, abandonando su localidad de residencia, barrio o actividades económicas habituales, porque sus vidas, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas por causa y con ocasión del conflicto armado interno o por las violaciones masivas de los derechos humanos. El carácter de desplazados internos no surge de aspectos formales, ni de interpretaciones restrictivas, sino de una realidad objetiva: el retiro del lugar natural que los desplazados tenían, y la ubicación no previamente deseada en otro sitio. (p. 256)

De este modo, el desplazamiento forzado intraurbano, en la comuna 6 fue producto de acciones que intentaron contrarrestar modalidades como reclutamientos forzados, violaciones sexuales, cobro de extorsiones, secuestros, entre otras violencias; con el objetivo de poner a salvo la vida y la integridad física que se vieron amenazadas por el accionar de grupos armados ilegales.

El desplazamiento intraurbano en el Doce de Octubre se desarrolló con mayor intensidad a partir del año 2009, como consecuencia del grado de intensidad del conflicto en la comuna (Ver tabla 7). Esto contrasta con años anteriores, para los cuales, de acuerdo con el informe presentado por la Unidad de Análisis y Evaluación de Política Pública de la Secretaría de Inclusión Social de Medellín, los casos de desplazamiento forzado intraurbano declarados ante la Unidad de Víctimas entre los años 2005 al 2008 no son significativos comparativamente con otras comunas como San Javier y Popular.

Tabla 7

Cantidad de declaraciones personas afectadas por el Desplazamiento Forzado intraurbano en Medellín 2005-2011

DESPLAZAMIENTO FORZADO INTRAURBANO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN 2005 - 2011		
Año	Total declaraciones	Total personas
2005	104	415
2006	112	448
2007	262	1150
2008	447	1811
2009	1191	4376
2010	2454	8863
2011	3533	31086
TOTAL	8103	48149

Nota. Elaboración propia con base en datos obtenidos del Sistema de Información de la Personería de Medellín (SIP). (Personería de Medellín, comunicación personal, 7 de septiembre de 2020).

En el año 2009 aumentaron considerablemente los desplazamientos selectivos de habitantes de la comuna, quienes declararon hasta 400 hechos victimizantes ante las autoridades competentes (Unidad de Análisis y Evaluación de Política Pública, 2010) . Aun esto, es claro que existe un subregistro de personas desplazadas de este territorio, de acuerdo con las mismas amenazas recibidas por jóvenes y familias que no llegaron a ser denunciadas, pero sí asumidas. Así lo narra uno de los líderes de la zona:

Cuando los amenazaban o les decían algo directamente no lo denunciaban y no declaraban, entonces era muy difícil saber qué pasaba y como los pelaos no decían qué estaban pasando y no quedaba registrado. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

Las amenazas directas a la población generaron una manera de individualización del conflicto. A partir de esto, se asumió que la persona transgresora de los límites o controles

establecidos merecía ser desterrada o asesinada. Las acciones de intimidación se realizaron principalmente en cercanías a canchas, parques o instituciones educativas, escenarios clave para el encuentro y el compartir comunitario.

Recuerdo una amenaza en la cancha, cuando íbamos a entrenar, de pelados que llegaron diciendo como que “llegamos nosotros, somos nosotros los que mandamos ahora”, cosas así de cambio de poder. “Conózcenos, soy fulano. Cualquier cosa me contactan. Estoy acá”. Y recordar eso lo tomo como una forma de violencia también. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Las fronteras invisibles, los toques de queda y el desplazamiento forzado, como formas de control sobre la vida, el cuerpo y la movilidad de los y las habitantes de la comuna, materializaron el miedo propiciado por los grupos ilegales, trasladando la responsabilidad de la situación a los ciudadanos y las ciudadanas. Estas acciones dejaron profundas heridas en la colectividad de la comuna; sin embargo, la comunidad continuó generando acciones para reducir el impacto de la violencia en sus cotidianidades.

3.3 Una comuna lesionada. Afectaciones del conflicto armado a las dinámicas deportivas en el Doce de Octubre

El conflicto intraurbano dejó huellas que evidencian los daños producidos por habitar un territorio sin las suficientes garantías institucionales; resultado de procesos que vulneraron la dignidad humana y que conllevaron a la generación de situaciones de carencia como la negación del sujeto humano digno (Bello y Chaparro, 2011). Las sucesivas vulneraciones de derechos en la comuna, padecidas de manera individual y colectiva, afectaron de forma directa el aspecto emocional y relacional de la población en general. Los daños colectivos interfirieron en la construcción del tejido social que años atrás habían logrado consolidar los y las habitantes de este territorio, especialmente desde experiencias culturales y deportivas lideradas por los y las jóvenes.

El miedo, entendido a partir de Delumeau (2002) como sentimiento generado ante la percepción de un peligro real, supuesto o anticipado, y que motiva respuestas diferentes desde el aquietamiento, la acción o la huida frente a la espera de qué pasará durante alguna confrontación

armada, negó la posibilidad de espacios de juego en la calle o en los escenarios deportivos como parte del entramado de la comuna. El miedo a jugar fue uno de los daños emocionales que traspasó las fronteras invisibles interpuestas por los combos, y que quedó habitando en los espacios públicos, en los imaginarios y prácticas cotidianas que componen a los y las habitantes de esta comuna.

De este miedo generalizado y producido a partir de las acciones violentas que alimentaban el día a día, emergió la estigmatización de aquellos escenarios que antes posibilitaban esos encuentros con otros a partir del juego, y constituye uno de los principales impactos ocasionados por estas violencias en la comuna 6 durante los años 2005 al 2011.

3.3.1 Una comuna con miedo a jugar

El territorio del Doce ha contado con grupos al margen de la ley desde la década del ochenta, que instauraron lógicas de comportamiento y control entre la población y afectaron emocionalmente las formas de vida de sus habitantes. Sin embargo, es contundente que la imagen que tiene la población frente a los años noventa e inicios de la década del dos mil sea una imagen turbia, atravesada con circunstancias violentas por parte de diferentes actores, con hostigamientos armados en canchas o escenarios deportivos.

La intensidad del conflicto vivido entre el 2005 y 2011 se refleja en el miedo. Este se ha convertido en un sentimiento colectivo preponderante y ha moldeado las subjetividades, las relaciones sociales y los usos de la ciudad (CNMH, 2017). En la comuna, la cotidianidad se ha vivido de manera forzada, la participación política se limitó y la estigmatización de grupos sociales y territorios se recrudeció. Los miedos abundaron en las calles de barrios como el Doce de Octubre y La Esperanza; siendo el común denominador la intranquilidad frente “a la pérdida de la integridad física y la estabilidad emocional, de los bienes, de la libertad, de la tranquilidad, de la vida, de las creencias, de las certezas sobre el futuro” (Sánchez et al., 2002, p. 225). Estos miedos no se narran en sí mismos, se nombran a través de situaciones, espacios y personas:

Un día cualquiera, me tocó una balacera, aquí alrededor por un costado de la cancha. Y nada que ver con nosotros. Entonces me tocó recostarme contra unos barrancos que habían quedado al construir la cancha, que ya la había intervenido el municipio. Entonces ahí

recosté todos los niños porque la balacera se formó aquí a un costado de la cancha: unos huyendo y otros persiguiendo, de todas formas. Lamentablemente un muchacho de unos 16 años cayó muerto acá, entonces mira, aunque hubo ese tiempo muy riesgoso, de mucho miedo. (Líder deportivo N.º 3, comunicación personal, 18 de diciembre 2019)

En la medida en que las acciones armadas entre combos volvieron a tener eco a mediados del año 2008, el sentimiento de alerta acompañó cada movimiento que se desarrollaba dentro y fuera de la comuna. El hecho de salir de la casa para el colegio o el trabajo implicaba estar en peligro, ya sea por una de las “balas perdidas” o por una amenaza al cruzar una frontera invisible que, como bien se mencionó, estaban en constante movimiento. Aun teniendo en cuenta las medidas estatales como acciones para la protección y la seguridad de la población, las personas optaron, poco a poco, por el encierro como una estrategia de protección de sí mismos y de sus seres cercanos (CNMH, 2017). El miedo generalizado implicó que el uso de la ciudad y las relaciones entre vecinos se redujeran considerablemente.

La gente estuvo muy encerrada, obvio previniendo que pasara cualquier cosa. Yo recuerdo bien: yo creo que la gente estuvo muy desde la casa. Los papás y las mamás veían la situación muy difícil, entonces se cuida mucho a las chicas. La gente igual salía a jugar fútbol y al Polvorín, que es otra cancha cercana nosotros, y allá íbamos con los primos que tenía. Y jugamos en la cancha, jugamos así, pero la gente en ese momento tuvo que estar muy encerrada. No recuerdo tanto la calle. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Al quedarse en casa como mecanismo de defensa, la comprensión que pudieron tener las personas frente a las acciones realizadas por los grupos armados era escasa. El voz a voz entre los vecinos y vecinas de los sectores afectados permitió estar enterado de las amenazas, señalamientos y muertes realizados hacia personas del barrio, lo que alimentaba la zozobra generalizada y la intranquilidad de recorrerlo.

En sectores cercanos a la cancha de La Raza y el Polvorín de Miramar, los constantes enfrentamientos entre los combos de la zona impidieron el desarrollo adecuado de actividades deportivas. A pesar de la ocupación de las canchas por jóvenes para la práctica del fútbol o el

baloncesto, la presencia de los actores armados dentro de estos escenarios fue un elemento que reforzó el miedo; conformando un ambiente tenso e inseguro para la realización de cualquier práctica o encuentro comunitario.

El miedo que había frente a las acciones violentas era inminente. Como, por ejemplo, después de lo vivido en el parche Pilsen cercano a La Raza, ya que fue un suceso que impactó mucho. También en María Auxiliadora, un momento donde hirieron a 6 pelados. Muchas amenazas, mucho miedo y se volvió un nivel muy fuerte. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

Ante la presencia activa de integrantes de combos en los escenarios deportivos, el sentido de alarma y peligro se agudizó, dado que se interactuaba con algunos de ellos por la ocupación del escenario. En los torneos barriales realizados por personas de la misma comunidad en canchas como la Unidad Deportiva del Doce de Octubre, por ejemplo, la participación de actores armados dentro de los partidos generaba condicionantes en asuntos como la programación de horarios y, en otros casos, intimidaciones directas a jugadores o árbitros por las acciones de juego sucedidas. Todo esto modificaba constantemente las maneras de asumir cada partido entre los equipos participantes.

Acá de pronto lo que a uno le daba miedo, era como ellos tenían sus vueltas y creían que tenían ese poder. Entonces yo hacía las programaciones un martes y un jueves llegaban a decirme “ah, vea, programe a las 8:00 a.m.” Y luego le decían, después de tener todo montado, “vea, necesitamos que nos cambien esas horas. Muchachos, ojo, ¿cómo me van a cambiar a esa hora? Entonces, claro: uno les tenía que hacer prácticamente el favor. (Líder deportivo N.º 1, comunicación personal, 04 de diciembre 2019)

Yo recuerdo que una vez llegó alguien que estaba de los duros, acá. Y este man llegaba acá y venía solo para jugar el partido y se iba. Y un día jugando un partido y le programé una vieja para pitar y llegó este man y pum: una jugada bien dura, porque ellos hay veces creen que pueden hacer lo que quieran. Entonces en esa jugada levantó a otro man y esta señora le sacó roja. Entonces este man le preguntó “¿usted no sabe quién soy yo?” “Nada, si quiere

ahora me da el nombre y busco el carné que me dieron, pero yo no sé quién es usted” Vea, yo soy el que maneja todo esto por acá” (Líder deportivo N.º 1, comunicación personal, 04 de diciembre 2019)

La relación de poder interpuesta por parte de los combos hacia el resto de la población establecía pautas de confrontación e intimidación desde la misma práctica deportiva, que impedía reaccionar de acuerdo con las dinámicas de juego. Un empujón o acción fuerte durante el partido hacia uno de estos actores que hacía parte de un grupo armado, especialmente en el desarrollo del fútbol o microfútbol, podría implicar una amenaza directa. Si bien el deporte es un espacio para medir capacidades físicas, técnicas y tácticas, constituye también un escenario de reconocimiento entre las mismas personas que frecuentan estos espacios. Por lo tanto, dicha relación genera conocidos, amistades o “deudas pendientes” que terminan saldadas dentro o fuera del escenario deportivo.

La percepción de inseguridad redujo la participación en las actividades deportivas. Los y las practicantes de diferentes deportes como el baloncesto o microfútbol, vieron sus acciones limitadas por los toques de queda impuestos por los actores y por la institucionalidad.

Bueno, mira, yo en realidad siempre añoré practicar mucho algún deporte y hacer parte de algún grupo deportivo. Pero creo que mi infancia, o creo que más bien parte de mi adolescencia, coincidió con un período de violencia muy fuerte. Entonces mi mamá no me dejaba ir a nada. Era súper cuidadora. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Sánchez et al. (2002) analizan cómo “el miedo que habita en el imaginario de los ciudadanos y las ciudadanas, que es capaz de provocar inseguridad y temor a partir de imágenes relacionadas con espacios, personajes, y situaciones, posibilita la discriminación anticipada del lugar” (p. 162). En el caso de la Doce, constituye un estado de alerta permanente ante los escenarios públicos que han sido afectados directamente con acciones violentas. Un ejemplo son los torneos de microfútbol realizados durante los años 2009 y 2010 en la cancha polideportiva de La Raza, que modificaron los horarios en la realización de algunos de sus partidos de las diferentes categorías para evitar las restricciones de movilidad decretadas día a día. De igual manera, los clubes deportivos de la zona

modificaron en ciertos momentos sus horarios, evitando la realización de prácticas deportivas en la noche.

Los entrenadores y entrenadoras eran personas respetadas por los actores armados. Sin embargo, debido a su labor, que implicaba el desplazamiento por la comuna y la ciudad y, por tanto, ser un puente de comunicación, constituían una amenaza potencial para los combos. La vigilancia hacia estos líderes y lideresas se trasladaba a una relación cercana en donde se pedían favores en pro de la comuna y, de paso, se revisaba lo que realizaban. Los formadores y formadoras del INDER, por ejemplo, eran personas de respeto generalizado entre toda la población; pues pertenecían a una de las instituciones municipales con mayor presencia y cobertura en el territorio, pero que también comprendían las dinámicas propias del contexto violento y, por ende, evitaban realizar encuentros con personas relacionadas con grupos armados de la zona

Lo más grave fue que el profe llevaba una tula adicional para poder llevar las leches hasta el coliseo de La Raza, creo. Y lo que hicieron fue pararlo por si llevaba algo más extraño. Yo me imagino que lo observan a uno que saben más o menos qué lleva en la tula, ¿cierto? Pero, entonces, el profe llevaba algo adicional. Entonces ahí sí lo pararon y lo requisaron. Y miraron que lo que llevaba era el complemento alimenticio y ya. (Funcionario del INDER N.º 2, comunicación personal, 17 de noviembre 2019)

Cuando nosotros llegamos a la Raza a jugar, nosotros estábamos muy pelados y ya había otra gente que venía jugando años atrás. Y eran pelaos que ya estaban mucho más grandes. Y ellos hicieron parte como de esa generación que les tocó como la época más dura del conflicto. Pero que estuvieron siempre muy cerca del deporte, especialmente del baloncesto y no se dejaron permear mucho por eso. Ellos nos contaban, entonces, de que les tocó mucho en la Raza momentos donde se tenían que agachar o a veces irse de la cancha, porque estaba muy caliente. Y, a pesar de eso, era el coliseo que con las mejores condiciones para jugar y no querían dejar de jugar por lo caliente. Entonces aún pasando eso alrededor, ellos se venían a jugar: con miedo, pero hacían presencia en la cancha con el baloncesto. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

3.3.2 “Mijo, no vaya por allá que me le pasa algo”. Estigmatización de los escenarios deportivos

La cotidianidad en los barrios de la comuna se desarrolla en los espacios públicos que los mismos y las mismas habitantes dotan de sentido en cada encuentro que hacen; fiestas y eventos políticos y comunitarios hacen parte del diverso repertorio realizado en los escenarios deportivos para visibilizar estas acciones comunitarias en la comuna misma y en el resto de la ciudad. Muchas de estas actividades se vieron obstaculizadas por las acciones violentas, derivadas del conflicto urbano en la comuna. En barrios como Santander, Doce de Octubre, La Esperanza y Pedregal, las canchas han sido lugares para el juego, el disfrute y el compartir vecinal. Sin embargo, estos escenarios también han sido permeados por violencias, impidiendo el fortalecimiento social en la comuna.

Las canchas como lugares en disputa por los combos, al igual que la calle, las esquinas, los parques y las quebradas (Echavarría y Rincón, 2000), generaron espacios de tensión. Fue complejo para las personas de estos barrios encontrar seguridad y tranquilidad para ejercer sus prácticas deportivas en estos espacios; la desconfianza impidió el compartir colectivo que emerge del juego. De esta desconfianza surge la estigmatización de los escenarios deportivos en la comuna y la transformación de las maneras de habitarlos.

El reconocimiento de los grupos armados se debe, particularmente, a la cercanía y apropiación de algunos escenarios deportivos. Incluso, muchos combos se nombran tal y como se distingue al escenario deportivo: Los de La Torre, Los del Polvorín y La Imperial hacen referencia a nombres de canchas barriales ocupadas por combos de la zona que, con el tiempo, se han apropiado de estos nombres. Líderes y lideresas del deporte, junto con habitantes de la comunidad, expresaron en talleres y entrevistas su inconformidad al ver cómo estos lugares construidos para el sano esparcimiento fueron utilizados como centros para el consumo de drogas y perpetrar amenazas y homicidios.

Es que a veces me da miedo ir. A veces pienso como “ay, qué pereza ir y encontrarme tal cosa, las personas, que gente fumando allá.” (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Vos sabés que va a hacer la Tinajita y allá hay alguna afectación el tema de los jóvenes. El tema de los niños frente a temas del consumo se ha normalizado mucho ese consumo en las canchas, por parte de muchos de los jóvenes. Desafortunadamente ganó un espacio que no debieron de haber ganado, pero uno tiene que aprender a convivir en el medio en el que está para no verse afectado.”. (Líder deportivo N.º 8, comunicación personal, 29 de mayo 2020)

La transformación de las maneras de territorialización de los y las habitantes en los lugares de disputa implicó ejercicios de participación y apropiación a pesar de las circunstancias. La seguridad de sus habitantes constituyó una prioridad; por ende, es muy reiterativa la manera en que mamás y papás utilizaron expresiones sobre el cuidado y la protección a la hora de jugar en las canchas cercanas del barrio, junto con la mención de lugares a los que no es recomendable asistir. ¿En qué momentos estar en una cancha jugando era sinónimo de miedo e inseguridad? Los y las jóvenes de esta comuna narraron la forma en que el desarrollo de sus prácticas deportivas, tanto de manera colectiva e individual, provocó momentos de tensión en sus familias y prohibiciones para frecuentar canchas como La Torre, El Polvorín o La Raza.

Con el nuevo ciclo de violencias entre 2008 y 2011 se perdió por muchos momentos la tranquilidad que caracterizaba las canchas de la comuna; el voz a voz entre vecinos identificaba a cualquier joven como posible víctima y victimario de las acciones armadas ocurridas.

La canchas eran esos lugares seguros, esos lugares sagrados. No pensábamos nosotros que un asesinato fuera a llegar a pasar en un escenario deportivo, pero para nosotros eso fue algo que dio la vuelta por toda la comuna. De hecho, la cancha casi por este hecho nadie quería ir a la cancha (Líder deportivo N.º 2, comunicación personal, 16 de septiembre 2019) La cancha de la Raza no me parece un espacio seguro y todavía no lo es, porque yo a veces subo a tratar de montar bicicleta ya y siempre están ellos. Siempre están ellos, siempre están ahí. Yo no soy tan prejuiciosa con el tema del consumo ni esas cosas, cada uno verá que lo que hace con su vida, pero siento que tener ese tipo de contexto tan cerca de los niños es complejo. Los niños son muy curiosos y cuando ellos están ahí sienten curiosidad se acercan, preguntan, el uno le ofrece: le dice “llévame a”, “llévame allá”, “dónde es”... por qué cualquier cosa puede pasar. Yo siento que, en este caso, no me parece un lugar tan seguro porque todavía pasa lo mismo. E independientemente de lo que nosotros sigamos

haciendo como agentes culturales o simples habitantes del territorio hagamos allá, ellos van a seguir pensando que ese espacio de ellos.”. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

La cancha se volvía como es espacio de todos. Pero al ser como un espacio de todos era un espacio que a veces nos ponía en riesgo. En riesgo, al menos, como ese tipo de cosas de estar cerca a la posibilidad del consumo, de estar cerca a estos actores del territorio. Pero nosotros también estábamos ahí, queríamos hacer lo que sabíamos hacer: tratar de decirles ahí por ahí no es. Pero, de igual manera, cada uno toma sus decisiones (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

El relato anterior señala cómo se tornó difusa la apropiación de ese espacio, considerado inicialmente de todos y todas. La comunidad, por un lado, trató de ubicar espacios en el día que consideraba “seguros”, evitando encontrarse con estos actores para evitar una posible confrontación. Dichos actores, por el contrario, utilizan este miedo para ejercer control sobre la cancha de La Raza.

Yo sí creería que el grupo se vieron [sic] afectados, ¿cierto?, porque se iban algunos chicos no volvían. Porque se afecta un poco la dinámica en el deporte, en el entrenamiento, en la calle o en el espacio público: quiénes pueden ir a las canchas y quiénes no. Ya no se puede ir a las canchas tranquilamente. “Cuándo puedo ir”, “cuándo no puedo ir”, “es que fui y me devolvieron”, “es que fui y me dijeron que ahí no podía estar”, “es que fui y estaban algunos pelados ahí y entonces mejor me vine”. Sí tiene grandes afectaciones en el deporte y es principal en cuanto al uso del espacio público. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

El panorama de los y las jóvenes para relacionarse en los espacios públicos abiertos de la comuna fue difícil. Los encuentros deportivos informales entre jóvenes que representaban una cuadra o un sector en especial, junto con los entrenamientos de los clubes de baloncesto y fútbol, no se desarrollaron de la manera usual. A medida que el miedo producido por los combos tomaba fuerza, la realización de prácticas deportivas en las canchas y calles de los barrios más afectados

disminuyó; por un lado, para llegar a las canchas que concentraban las actividades deportivas era necesaria una movilidad tranquila y sin restricciones, algo difícil debido a las fronteras invisibles; por otro lado, la desconfianza comunitaria en los escenarios deportivos recayó en las personas que lo frecuentaban, generalizando la estigmatización de la cancha al público en general que habitaba estos escenarios.

Por qué la gente comenzó a desconfiar del escenario deportivo era un sitio de división fronteriza todo ese sector era cuando uno habla de uno habla y una frontera invisible No es una calle nomás puede ser todo un barrio y ahí por ejemplo la frontera empezaba en la calle 95 hasta la calle 96 b o 96 c eran más o menos 4 o 5 cuadras en las que todo el mundo vivía Como azarados, pasar por ahí, caminar va a llegar de pronto crear un carro a bolear bala otra vez, entonces la Raza está en el medio la Raza empieza a recibir todo es energía desconfianza por ser ese territorio muchos deportistas dejaron de ir por miedo de que de pronto los confundieran los mataran y un mucho de equipos entonces ahí que no se lo equipos que son de la Esperanza pues cómo van a subir oeste equipo que desde de Miramar. (Líder deportivo N.º 6, comunicación personal, 12 de junio 2020)

Por otro lado, el control absoluto de un territorio, como en el caso del barrio El Picacho, evitó que las disputas violentas se trasladaran de manera directa a los escenarios deportivos; aunque, debido a los enfrentamientos con otros barrios de la comuna, sus equipamientos como la Unidad Deportiva El Progreso fueron ocupados solo por habitantes de esta parte del barrio. La sectorización de las canchas impidió el tránsito de personas externas, así fuera debido a los torneos organizados por el INDER, como los Juegos Ciudad de Medellín.

Pues yo recuerdo la balacera qué se armó ahí en la Maracaná, en la cancha de fútbol, que la gente tuvo que salir corriendo. Yo recuerdo eso, porque al hijo de mi hermanita lo llevan a entrenar y por eso nunca me lo volvieron a bajar allá. Lo cambiaron de equipo de fútbol, lo cambiaron de colegio. Recuerdo que en esa zona yo estuve en la Esperanza, ahí al lado de la Maracaná. Y eso era muy complicado, porque afuera, en la Maracaná, afuera de la cancha del colegio La Esperanza, hay unas placas deportivas que son en techo. Que son muy bacanas, de un espacio deportivo bastante grande y está ahí. Y eso siempre estaba solo,

siempre estaba solo porque la gente le da miedo meterse allá. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Jugar dejó de ser lo mismo en la comuna. Ser cuidadoso en el desplazamiento hacia el lugar de juego, estar pendiente de la hora y disponer el oído para escuchar cualquier sonido diferente a los gritos de sus compañeros y compañeras durante el partido, fueron habilidades desarrolladas por aquellos y aquellas jóvenes deportistas durante el ciclo violencia vivido.

La cancha, a pesar de todo, continuó siendo el escenario para encontrarse y jugar. Era necesario asumir las afectaciones causadas por los combos, y quienes practicaban algún deporte sabían que tenían una herramienta diferencial en sus manos para transformar su vida y la de otras personas en el barrio. Los clubes deportivos aprovecharon los usos sociales del deporte y generaron acciones para fortalecer las relaciones entre mismos habitantes e impedir que más jóvenes ingresaran a los combos. Así, dotaron de sentido social los encuentros realizados en diferentes canchas y desarrollaron una manera diferencial de enseñar un deporte.

4 Capítulo 3: ¿Quiénes jugaron? ¿Qué jugaron? ¿Cuáles fueron los sentidos de los y las practicantes del deporte en medio de la guerra? El baloncesto, el skate y el fútbol como expresiones de resistencia en la comuna

“La ciudad resistió y sobrevivió porque sujetos, comunidades y colectivos se organizaron, por su capacidad para comprender su entorno, trabajar juntos y superar sentimientos como el miedo, la angustia y la desesperanza.”

(CNMH, 2017, p. 458).

¿Por qué se jugaba en medio de un conflicto? ¿Para qué practicar un deporte en escenarios públicos en disputa? Para los actores del deporte en la comuna 6, cada uno de estos interrogantes permitió profundizar en los sentidos e intencionalidades compartidas en cada entrenamiento o torneo realizado dentro o fuera de la comuna. Poder brindar otras y mejores oportunidades a los y las jóvenes de los barrios fue una intención común entre líderes y lideresas que utilizaron el deporte como ejercicio de resistencia y sobrevivencia en medio de la guerra.

La resistencia entendida como cualquier expresión colectiva de oposición, inconformidad o confrontación frente a estrategias de dominación (Muñoz Lopera et al., 2012) pone en consideración las formas de abordar el control de los actores armados por parte de la misma población de manera directa u oculta.

Al tiempo que se desarrollaban con intensidad las acciones armadas en la comuna, líderes, lideresas y colectivos sociales implementaron prácticas de resistencia desde el deporte, que iban en contravía del dominio establecido por los combos de cada zona. Estas formas abrieron un abanico de opciones para la no aceptación total del dominio impuesto mediante las armas.

La construcción de relaciones vecinales fuertes y sólidas ubicó al deporte como eje fundamental en el desarrollo de eventos comunitarios. Mientras el conflicto se vivía de manera intensa, el deporte fue otra de las maneras de alzar la voz y decir “no a la violencia y sí a la vida”. Las canchas y parques, como los escenarios más afectados por los combos, fueron aquellos lugares para hacerle frente a lo sucedido y generar acciones no violentas comunitarias e institucionales.

¿Qué hizo entonces la gente para resistir y sobrevivir en medio del ciclo de violencia en los barrios de la comuna? Nieto (2013) menciona una serie de acciones implementadas en medio de las confrontaciones armadas por parte de los y las habitantes, destacando el desarrollo comunitario

de la comuna 6 mediante experiencias como la Corporación Picacho con Futuro y las Jornadas de Vida y Equidad Jesús María Valle, promovidas por la Mesa de Derechos Humanos de la comuna, que consolidaron procesos de apropiación del territorio y promoción de la paz en barrios como Picacho, Doce de Octubre, Pedregal, Kennedy y Santander. Ambas organizaciones utilizaron el arte y la cultura como campos para la protección de la vida como derecho fundamental, reivindicando su potencial humano y social a partir de tomas en diferentes escenarios públicos como canchas, parques y acciones comunales. Estas acciones colectivas resaltaron la vida en medio de la guerra, permitieron reconstruir un tejido social y promovieron la no participación de ninguna persona en el conflicto.

La comunidad deportiva en la comuna 6 implementó varias expresiones de oposición que, de acuerdo con Scott (2000), se desplegaron en dos vías: la primera correspondió a maneras directas y abiertas en las que se expresó la inconformidad ante los actores armados que ejercieron control y dominio sobre la población, como manifestaciones públicas donde alzaron su voz y ocuparon los espacios públicos con diferentes actividades para expresar su deseo de paz en los barrios afectados y para la reivindicación de sus derechos. Como segunda vía, la resistencia de la comunidad deportiva se expresó a partir de acciones silenciosas y discretas, ancladas a la infrapolítica mencionada por Scott (2000), la cual estaba atravesada por discursos ocultos que manifestaron el malestar generado por las modalidades violentas vividas en el territorio. A estos discursos ocultos se refiere Uribe de Hincapié (2006) como aquellas “prácticas a menudo ignoradas, no visibles y de cierta forma ilegibles, pues transcurren por el mundo difícilmente aprensible de la cotidianidad, con el propósito principal la inmediata búsqueda de la supervivencia” (p. 66). Los entrenadores y entrenadoras hicieron especial uso de estos discursos para la negociación directa de los horarios para los encuentros deportivos en las canchas de la comuna. Además, otras acciones realizadas por las personas participantes de cada grupo deportivo desde el discurso oculto fueron señalar amenazas, ubicar fronteras invisibles cercanas a sus viviendas, manifestar miedos y brindar apoyos colaborativos.

Comprender el deporte como campo de desarrollo para ejercer la resistencia y sobrevivencia en sus diversas expresiones, implica resaltar aquellos sentidos construidos por cada sujeto y colectivo deportivo que permiten fracturar las estructuras de dominación. Encontrar las maneras para no dejar de entrenar, realizar su práctica y no exponerse ante los riesgos de una

confrontación, fueron algunos de los objetivos de cada equipo para continuar ejerciendo su derecho a realizar deporte en el barrio.

Así pues, el campo del deporte, como un escenario para la realización de expresiones sutiles de rechazo hacia lo ocurrido en las calles por parte de los combos, propone ir más allá del ejercicio físico y corporal que se realiza durante los encuentros, e incorpora una intención ética y política transformadora de las dinámicas cotidianas. Jugar y divertirse son objetivos enmarcados en la práctica de cualquier deporte; pero discutir sobre lo sucedido en el barrio, teniendo en cuenta las acciones de los actores armados, estar enterados acerca de los lugares en constante confrontación y proponer otros espacios de encuentro con personas de diferentes barrios fueron intencionalidades que emergieron en medio de la experiencia del conflicto armado.

Como se ha señalado, la práctica deportiva en los barrios del Doce de Octubre hace parte de las acciones colectivas que dieron paso a la consolidación comunal, demostrando una capacidad de agencia comunitaria para encontrar maneras para afrontar problemáticas de orden social. Construir la cancha de fútbol del Doce de Octubre y hacer múltiples encuentros deportivos y culturales allí ha permitido la integración entre los barrios de la comuna desde su creación hasta el día de hoy.

Las experiencias organizativas en la comuna han puesto como manifiesto el valor de la vida en el territorio, por lo que la resistencia aparece como ese entramado de acciones colectivas e individuales para enfrentar a los actores armados y sus dinámicas de dominación. Esta forma de la resistencia está relacionada con las expresiones del conflicto, reconfigurándose a la par que los actores en disputa, estableciendo otras estrategias y modalidades de expresión (Nieto, 2018).

Cabe señalar a partir de la experiencia que el deporte no puede establecerse como único medio para el agenciamiento en el territorio. Estas acciones deben de estar articuladas por otros elementos como acompañamientos psicosociales y educativos, para hacer del proceso deportivo un proceso comunitario.

A continuación, se presentan tres experiencias de prácticas deportivas desarrolladas en el marco del ciclo violento vivido en la comuna entre los años 2005-2011. Estas desarrollaron múltiples expresiones de resistencia ante el conflicto, asumiendo el campo del deporte como un territorio fértil para la discusión frente al papel social y político que se desarrolla desde su práctica.

4.1 Club de baloncesto Catarsis

“El joven que sostiene un balón o un instrumento musical, nunca sostendrá un arma”

Acompañante del proceso club de baloncesto Catarsis.

El coliseo de La Raza fue uno de los escenarios deportivos afectado por las dinámicas del conflicto en la comuna 6 entre los años 2005 y 2011. Esta cancha polideportiva se encuentra en un punto limítrofe entre los barrios Kennedy, La Esperanza y Picacho y constituye un espacio de disputa armada entre los diferentes combos que la rodean. A pesar de la presencia de actores armados en la cancha, los y las deportistas de baloncesto encontraron en ella un lugar donde ejercer su práctica deportiva sin muchos problemas, teniendo en cuenta que era una de las pocas canchas de la zona que contaba con condiciones físicas como coliseo, tablero, aros y tribunas óptimas para un buen ejercicio de su deporte.

La persistencia del uso de este escenario deportivo y el fomento del deporte en el Doce de Octubre a pesar de la violencia fueron promovidos por organizaciones comunitarias. La Corporación Mundo Nuevo²² fue una organización social creada en 1991 en medio de la confrontación entre los grupos armados ilegales presentes en los barrios Picacho, Kennedy, el sector de Miramar y María Auxiliadora; la cual se encargó de generar procesos sociales por medio del arte, la cultura y la recreación. Entre los años 1998 y 2000, nació la Corporación Construyendo, formada por personas que hicieron parte de la Corporación Mundo Nuevo, para realizar otros proyectos orientados hacia la promoción del deporte. Estos plantearon la posibilidad de utilizar la cancha Polvorín de Miramar para promover el fútbol como espacio de encuentro comunitario entre varias escuelas deportivas establecidas allí. Posteriormente, de la mano de otros líderes y lideresas del deporte que tenían afinidad con el baloncesto, se consolidó un grupo de jóvenes “engomados” por este deporte, y abrieron camino para emplear el coliseo La Raza, el espacio óptimo para jugar. Así lo narra uno de los participantes del club de baloncesto Catarsis:

²² Fueron corporaciones en la comuna que surgieron con el desmonte de los grupos de milicias de en la comuna, estableciendo otras dinámicas para la construcción colectiva desde el arte y la cultura inicialmente. Así lo señala uno de los participantes de la Corporación Cívica Mundo Nuevo: “fue creada por iniciativa de unas 35 personas de diferentes grupos sociales del barrio: de los scout, madres comunitarias, fama, grupo de danzas, acción comunal. Es un poco de líderes. Nos juntamos para hacer un trabajo social comunitario, cultural, de convivencia en el barrio Miramar”. (Juan Dios Graciano, comunicación personal, 12 de junio de 2020)

Mi pasión por el baloncesto y por el deporte inicia alrededor de una organización social llamada Corporación Construyendo. De un lugar que se llama cancha la Raza o coliseo la Raza. La organización social tenía su sede ahí y yo, por algunos azares de la vida, nunca fui bueno para el fútbol. Entonces, en algún momento, mi hermano me dice “ve hay un muchacho que juega baloncesto. Yo estuve allá y lo conocí: se llama César y este man estudia Profesional en Deportes y, además, este man dijo que le gustaría entrenarnos. Y como somos varios amigos entonces empezamos con él. Así empezó la goma por el básquet. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

El club de baloncesto Catarsis surgió en el año 2002, gracias a la intención de varias personas de Construyendo que vieron en el baloncesto una práctica diferente a las establecidas tradicionalmente en el sector de Miramar como el fútbol o el fútbol de salón. Hombres jóvenes, especialmente, fueron los primeros participantes al inicio del club, que se caracterizó por tener a su vez, un grupo de música rock llamado de igual manera. Teniendo en cuenta que el espacio de música se realizaba dentro de uno de los salones de la cancha de La Raza, y con el objetivo de seguir aprovechando el tiempo libre de los y las jóvenes pertenecientes a la banda, se dio inicio al proyecto deportivo.

Diversos procesos como Catarsis surgieron de manera espontánea en los barrios populares por iniciativa de los mismos y las mismas habitantes, quienes consolidaron espacios de encuentro entre niños, niñas y jóvenes del barrio, con un sentido social y económico que involucrara especialmente a los vecinos y vecinas cercanos a la cancha. Fue así como, por medio del rock, algunos integrantes de la Corporación Construyendo comenzaron a encontrarse para tocar música, hablar un rato y tejer lazos colaborativos desde el baloncesto. Apropiarse del coliseo La Raza con mayor fuerza fue un objetivo del mismo grupo, de donde se siguió con la idea del baloncesto, según señalan los y las participantes.

La formación del club de baloncesto Catarsis implicó desprenderse de la organización que los y las apoyó inicialmente. Sus integrantes consolidaron la propuesta como escuela deportiva desde la agencia comunitaria con jóvenes de sectores cercanos al coliseo como Miramar y María Auxiliadora. Esta dinámica organizativa permitió promover el baloncesto como un espacio diferencial entre otras escuelas deportivas establecidas en la zona, principalmente de fútbol. Además, consistió en una propuesta deportiva acompañada de una fuerte apuesta social y cultural

desde la música, articulando diversas actividades orientadas a la no participación de niños, niñas y jóvenes en las disputas armadas ocurridas a mediados de la década del dos mil.

Porque teníamos un grupo juvenil de la Corporación Construyendo que se llamaba así y Catarsis lo trasladamos al club de básquet. Catarsis salió o surgió de construyendo por esa simbología de lo que significa tal vez la música para hacer catarsis, el deporte para hacer catarsis y el compartir con los amigos. Entonces ahí inicia la historia de jugar baloncesto... Entonces, este man nos entrena y empezamos un proceso de entrenamiento con él y nos volvemos muy amigos de él. Nos hacemos muy amigos de él y hace parte de la banda y a tocar con nosotros y también empezamos a jugar con él como banda y con los amigos empezamos a entrenar con él. Entonces por ahí inicia el cuento y participamos en muchos Juegos Ciudad de Medellín, varios equipos. El equipo se llamaba Catarsis, Club Juvenil Catarsis (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

El club juvenil, como punto de encuentro para la música y la práctica deportiva, hizo posible considerar otra dimensión en las vidas de los y las participantes. El club deportivo de Baloncesto Catarsis se cimentó en la posibilidad de encontrar lugares de refugio²³ para los niños, niñas y jóvenes de la zona; empleando el baloncesto como mecanismo de defensa en medio de las disputas armadas de los combos. Si bien la cancha de La Raza era considerada un espacio de zozobra e intranquilidad por lo que pasaba a su alrededor, también se identificó como un escenario para la diversión y el disfrute desde el baloncesto y otras prácticas culturales.

De la práctica deportiva se destaca el desarrollo de habilidades interpersonales, como la socialización y la integración (Cayuela Maldonado, 1997), al igual que la construcción de redes orientadas a la formación de formadores, para propiciar relevos generacionales que sostengan la autogestión y la agencia entre las personas que conforman el grupo. Así lo señala uno de los jóvenes participantes:

Yo decido ser entrenador porque quería seguir con ese legado heredado con otras dos personas. Y empezamos a entrenar con el semillero de los niños, que eran niños y niñas

²³ El lugar del refugio no hace referencia solo a lo espacio, sino también a la manera en que equipos deportivos u otros permiten a otros jóvenes estar al margen de las situaciones de conflictividad de la zona.

mucho más pequeñas que querían entrenar y que nos veían a nosotros como referentes en algún momento, o las hermanitas con los que jugábamos. Los hermanitos, los primitos, los compañeritos del colegio con lo que jugábamos, los vecinos, los niños que nos veían jugar. Y entonces decían “yo también quiero jugar, ¿cómo hago?” Entonces yo dije “vamos a hacerle la 2.0 o la segunda versión de Catarsis y empezamos a entrenar pelaos. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Entre los años 2005-2010, el club Catarsis se transformó y renovó sus intenciones de participación comunitaria, incluyendo fuertes apuestas por integrar niñas a los encuentros mediante el baloncesto. Esta renovación generacional sucedió al tiempo que las disputas armadas se redujeron significativamente y permitió acciones colectivas con mayor alcance. Cuando emergió un nuevo ciclo de confrontación violenta en la comuna en el 2008, el equipo de baloncesto adoptó una serie de acciones que permitieron continuar el desarrollo de sus actividades deportivas y sociales.

Si bien jugar en medio de la guerra produjo miedo y estigmatización de los escenarios deportivos, fueron los colectivos deportivos como Catarsis los que, a partir de una serie de acciones, blindaron a la población que practicaba baloncesto e hicieron posible la continuidad de las prácticas deportivas en la cancha. Estas acciones se caracterizaron por ser expresiones discretas ante los actores armados; promoviendo, en mayor medida, la no vinculación de niños y niñas a los combos de la zona. Para lograr esto, fue necesaria la utilización de discursos ocultos con los y las deportistas y con los actores armados. El establecimiento de códigos desde las personas que lideraban el proceso de Catarsis para no ser sujetos de violencia en la comuna permitió que deportistas y sus familias sintieran un poco más de seguridad y confianza frente práctica del baloncesto en La Raza.

Buscar la apropiación del coliseo como un espacio de encuentro deportivo, caminar por las calles del barrio sin ser vistos como amenazas, negociar los espacios de entrenamiento con los actores armados presentes en el escenario y reivindicar el derecho al deporte dentro de los entrenamientos deportivos, fueron las expresiones de resistencia que caracterizaron a Catarsis a lo largo de los años.

Éramos como grupo juvenil y baloncesto. Ya no tanto música, pero sí mucho más baloncesto. Y era para nosotros como una forma de volver con lo que habíamos aprendido

de alguna manera: un sentido social a la realidad que vivíamos alrededor y que, de alguna manera, nosotros habíamos preservado, pero que también queríamos continuar con los chicos y las chicas (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019) Entonces, todos los actos de violencia dejan una huella en la memoria, muy muy significativa. Y también perjudican mucho las dinámicas de la vida. A la larga es lo que se quiere: cómo restaurar desde el mismo deporte. Se ve afectado, pero con resistencia, con su lucha, se quiere volver a restablecer el tejido social que estaba dañado. Esperando, también, a ser convocado, a ser tenido en cuenta para hacer, para cambiar su forma de acceder de llevar al territorio. (Líderesa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

4.1.1 Apropiación de la cancha La Raza

La apuesta por parte de las personas que lideraban el grupo Catarsis para utilizar la cancha el mayor tiempo posible multiplicó sus actividades deportivas, evitando la llegada de personas relacionadas con combos a ocupar el escenario. Aumentar la cantidad de horarios de entrenamientos entre los días de semana y realizar encuentros deportivos internamente o con otros equipos durante el fin de semana obstruyó, por momentos, la captación de La Raza como punto de encuentro y control por el combo de la zona.

Bueno la gestión de la cancha fue con la organización social que maneja la parte deportiva de la Raza y llegamos a una concertación que nosotros íbamos a utilizar la cancha ciertos días para entrenar a los niños y para jugar baloncesto. Entonces ya después logramos captar los martes, los jueves y los sábados: los martes y jueves de 7:30 a 9:00 de la noche, porque los peladitos eran muy pequeños; y los sábados desde las 9 de la mañana hasta las 12 del día, más o menos. Entonces siempre nos respetaban. Nos hicimos respetar ese espacio. (Líder deportivo N.º 9, comunicación personal, 05 de marzo 2020)

La recuperación del espacio público era una necesidad evidente. Sus acciones intencionadas hicieron de La Raza un coliseo con vida y movimiento constante, utilizado de manera organizada por parte de diversos colectivos. Allí se llevaban a cabo procesos culturales y comunitarios como

los encuentros del grupo de la tercera edad, los aeróbicos barriales, los entrenamientos de diferentes equipos deportivos y la utilización libre por habitantes cercanos y cercanas.

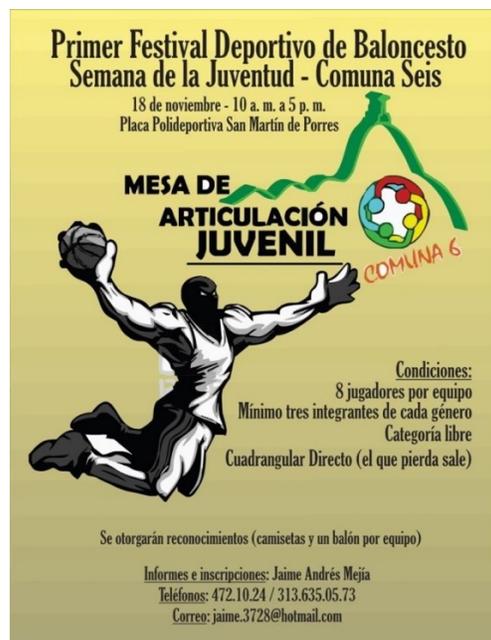
Era necesario estar allí. Es decir, nosotros teníamos muy claro que ese espacio también era de nosotros y en algún momento pensamos que si nosotros estamos ahí ellos se iban. Entonces decíamos como “no, esto hay que ocuparlo: hay que venir todos los días, hay que hacer cosas todos los días, invitar a la gente a que venga para que ellos se vayan; para que sientan o para que, por lo menos, se desplacen para otro lado”. Y eso en algún momento funcionó, porque ellos se ubican siempre en las escaleras de la cancha y, después de un tiempo, se fueron para la parte de atrás, que hay como un solar: donde está la plancha de la sede de la corporación. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020) Yo creo que por un tiempo funcionó, pero nada. Las dinámicas sociales son así: por un tiempo funcionó, por un tiempo no tanto. Nosotros empezamos cuando las chicas participan en los torneos: se entrenaban semana dos días y los fines de semana se hacía el torneo. De fin de semana no estábamos allá, nos íbamos para dónde ver el partido, nos íbamos para el estadio y cosas así. Entonces como que ocupamos el espacio y al tiempo, ¿no? Y qué bueno: era un espacio compartido también con otras personas que utilizaban la cancha para jugar fútbol en los torneos locales. Y funcionaba otra corporación que se llamaba la Raza Corporación Deportiva y Cultural la Raza. Y ellos hacían torneo de fútbol entonces los fines de semana. Eran torneos sábados y domingo. Entonces nosotros ya sabíamos los horarios, más o menos. Y eso funcionaba, pero nada, funcionaba sólo cuando la gente estaba ahí: cuando la gente no estaba volvía a ser un espacio inseguro. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

En este escenario cobró importancia el papel liderado por el proceso de Catarsis. La ocupación de La Raza reconfiguró percepciones establecidas como la estigmatización y el señalamiento del escenario como lugar peligroso. Por medio de la cancha, el grupo Catarsis entró en una disputa no directa con los actores armados para oponerse a las dinámicas violentas y reafirmar la función integradora del mismo escenario. En este marco se realizó el Primer Festival Deportivo de Baloncesto Semana de la juventud - Comuna seis (ver figura 16).

Catarsis, como equipo comunitario de baloncesto y grupo juvenil, no contó con grandes capitales de dinero para su funcionamiento. Por el contrario, el club hizo lo posible para que cada participante aportara lo más mínimo en beneficio del sostenimiento del equipo y lograr, a partir de gestiones con acciones comunales en conjunto con el INDER, que se generaran los recursos económicos y materiales suficientes para balonería, uniformes y pago de los entrenadores y las entrenadoras.

Figura 16

Publicidad Festival Deportivo de Baloncesto. Semana de la Juventud Comuna 6. Año 2009



Nota. Afiche de convocatoria al Primer Festival Deportivo de Baloncesto, en el marco de la Semana de la Juventud. Registro de Jaime Mejía, organizador del evento.

Catarsis, como equipo comunitario de baloncesto y grupo juvenil, no contó con grandes capitales de dinero para su funcionamiento. Por el contrario, el club hizo lo posible para que cada participante aportara lo más mínimo en beneficio del sostenimiento del equipo y lograr, a partir de gestiones con acciones comunales en conjunto con el INDER, que se generaran los recursos económicos y materiales suficientes para balonería, uniformes y pago de los entrenadores y las entrenadoras.

Cuidar el escenario correspondía a mantenerlo en condiciones adecuadas para la práctica, no solo del baloncesto, sino de la comunidad en general. Debido a esto, se generaron diferentes

jornadas de limpieza y adecuación que evidenciaran el deber como usuarios del espacio de cuidarlo. Para las personas del club Catarsis fue de suma importancia hacer campañas ambientales alrededor de la cancha, donde se generó conciencia frente al cuidado del espacio natural que la rodea.

Creo que si no estuviera ese lugar ahí la posibilidad de practicar un deporte serían mucho menores, porque la gente tendría que trasladarse más lejos o porque, de igual manera, cuando uno está en la casa y quiere ir a jugar balón entonces uno va a la cancha. Creo que es bacano que está cerca, porque es un sector donde hay muchos niños. Porque creo que para la gente también es importante el espacio. La gente lo usa, la gente lo cuida, la gente lo quiere, la gente lo cuida no tirando basura o a veces, cuando está muy sucia, las señoras van y lo limpia, porque allá también van las señoras hacer la gimnasia. A veces cuando llaman al INDER y le dicen ayúdanos a reparar esto, se dañó esto otro, llamaban a que arreglaran lo dañado. Yo siento que la gente sí lo cuida y cuidarlo, frecuentarlo y ha de ser parte de las actividades que pagan allá, pero también hace parte del cuidado porque es apropiarse de él. Y cuando yo siento un espacio mío, que hace parte esencial para el desarrollo de mi vida, entonces lo cuido, lo limpio, lo recomiendo, lo frecuento. A veces yo creo que, no me acuerdo cuántas veces pasó eso, pero nosotros también llegábamos, poníamos la señalización de la cancha cuando estaba muy borrosa. Allá hay otros que lo dañan también, pero bueno. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

En la cancha de La Raza, Catarsis fue el grupo encargado de dotar de vida y sentido desde la práctica del baloncesto. Tanto la cancha como el club se convirtieron lugares de refugio para jóvenes practicantes y sus familias, siendo vitales para “reconstruir las sociabilidades que la violencia y el miedo habían fracturado” (Arenas, 2020, p. 286).

4.1.2 Convivir con el armado

En el marco de las modalidades de violencia impuestas por parte de los combos, el grupo Catarsis consideró necesario establecer un contacto directo con los actores armados, para hacer respetar sus espacios de juego. Sin saber qué respuesta recibirían y temerosos por las posibles

retaliaciones, los líderes y lideresas de Catarsis generaron una serie de encuentros con algunos de los actores armados que se mantenían en la cancha. De esta manera, al tiempo que se ganaba legitimidad entre la comunidad barrial, se buscó ganar respeto y reconocimiento de los actores armados por sus actividades sociales realizadas alrededor del baloncesto. Acercarse a dialogar con los “pelaos que mandaban”²⁴ en la cancha, fue una estrategia de resistencia directa (Nieto, 2018), para dejar clara su intención de permanecer en el territorio y blindar a sus deportistas de lo ocurrido en medio de las disputas. Así lo nombra una lideresa del grupo:

Entonces yo creo que la relación con ellos siempre fue muy tensa. Ellos sabían que nosotros estábamos ahí y ellos sabían del papel de que nosotros jugábamos y también sabíamos el papel que ellos jugaban (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020).

Evidentemente había una relación, era una relación basada en términos de respeto: no nos metíamos con ellos y ellos no se metían con nosotros. Yo recuerdo que en algún momento me parece que Miguel tuvo que hablar con algunos de ellos porque estaban como muy necios, muy buscapleitos. Entonces ahí nos tocó hablar con ellos y la cosa paro ahí, pero más allá de eso no había nada. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

¿Cómo se construyen relaciones menos tensas y conflictivas entre actores armados y la comunidad en medio de un ejercicio de poder y dominación? En los diálogos establecidos con los líderes y lideresas de Catarsis, ganarse el respeto del otro que permitía el reconocimiento de la agencia social en el marco del conflicto, mientras tanto no hubiese denuncias ante agentes externos por lo sucedido. Bien señala Uribe de Hincapié (2006) que el discurso oculto hace parte de las estrategias empleadas por los actores armados, quienes al presentarse como agentes reguladores de la seguridad colectiva promovieron una relación pública de cierto agrado y fraternidad con personas de la comunidad. Entre los pelados pertenecientes a combos y los líderes y lideresas de Catarsis consideraron espacios de “respeto mutuo” en los que, de manera pública, se proyectó una

²⁴ Expresión utilizada para señalar el control y dominio que ejercían los jóvenes pertenecientes a los combos armados en cada lugar.

imagen de construcción de acuerdos entre dominadores y subordinados, “aunque en privado, sus posturas y acciones sean bien diferentes, lo que da paso a transversalidades poco visibles pero efectivas” (Uribe de Hincapié, 2006, p. 66),

Para hacer presencia en el coliseo La Raza fue importante contar con el apoyo de la Corporación social, cultural y deportiva La Raza, administradora del escenario y que distribuía los diferentes horarios para su utilización. Este apoyo permitió un espacio de entrenamientos durante la semana en las horas de la noche, fundamental para el desarrollo de sus dinámicas deportivas. A pesar de contar con ese apoyo de la Corporación, era importante que el grupo Catarsis hiciera uso adecuado del espacio en los tiempos determinados, demostrando ante la comunidad y los actores armados presentes en la cancha los tipos de relaciones y participación juvenil que ellos y ellas habían consolidado.

Entonces se crecía como ese respeto y confianza con los pelaos. Unos eran de combos, otros no, otros eran solo los que consumían marihuana. Con ellos era ese cuento y por la noche, cuando jugábamos, había ciertos horarios donde jugábamos. También era lo mismo: con la gente de aeróbicos también. Era: ya tenemos el horario establecido, ya les respetaban el horario porque nos lo habíamos ganado en el tiempo. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Cuando nosotros teníamos un cierto respeto por los pelaos del combo que hacían parte de la Raza. Respeto era que nosotros teníamos ciertos horarios para jugar y ciertos horarios para entrenar y eso ellos nos lo respetaban. Además, porque la Corporación la Raza, que confluía alrededor de Construyendo, que también tenía ubicación en ese espacio, nos había dado esa confianza y esa autonomía. Entonces cuando yo comienzo a ser entrenador, teníamos casi los mismos días y horarios y los pelaos estaban amanecidos de viernes para sábado y nos ven entrenar. Ellos están pateando y todo el cuento, pero saben que se tienen que salir de la cancha porque llegamos a entrenar. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Otro asunto que posibilitaba relaciones menos tensas entre actores armados y los líderes y lideresas era la cercanía histórica que había entre unos y otros, basada en aquellas experiencias

compartidas entre todas las personas del barrio años atrás; desde recuerdos que involucraron momentos de estudio, algún juego en la calle o cualquier acercamiento que se haya tenido. Reconocer al otro desde lo vecinal fue una estrategia que los y las encargadas de Catarsis implementaron para no ceder ante algunas de las pretensiones de control y dominio de la cancha, generando aquella capacidad de negociación desde la palabra, determinada siempre por el buen trato mutuo y el vínculo histórico que los predeterminaba.

Porque eran pelados del barrio y nosotros sabíamos quiénes eran los pelados que estaban ahí: sabíamos quiénes eran sus mamás y sus papás. Algunos de ellos habían hecho parte de los equipos de fútbol que, en algún momento, decidieron otra cosa. Y estaban muy chiquitos. Eran pelados muy jóvenes, entonces nosotros decíamos “parce, es que pues nada, también eran vecinos”. Era el pelado que uno saludaba por acá en la casa, por la calle. A eso me refería en cuanto a términos de respeto, no a que fuera a que fueran los jefes y nosotros los respetábamos. No, para nada. Era un asunto de que entendíamos un poco su historia de vida. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

4.1.3 Discursos ocultos con los y las deportistas

El club deportivo Catarsis desarrolló diversas estrategias de manera propia para consolidar los objetivos propuestos a nivel social y deportivo. Uno de los aspectos en los que se destacó dentro de la comunidad cercana a La Raza y en otros barrios en los que hacían presencia fue evitar, a toda costa que niños, niñas y jóvenes se incorporaran en las acciones delincuenciales de los combos de la zona; posibilitando, desde el baloncesto, otras maneras de compartir con personas del barrio y ocupar el tiempo libre en espacios públicos. Cada encuentro con el grupo deportivo estaba transversalizado por la palabra y la discusión frente asuntos personales y sociales que emergían de la conversación. Estos fueron los espacios para promover la invitación de más niños y niñas al equipo, pero también para establecer discursos en contravía de los controles señalados por los actores armados de la zona.

De acuerdo con Scott (2000), el discurso oculto no consiste en una suma de quejas a escondidas, “sino que es algo que se realiza en un conjunto de estratagemas tan concretas como discretas, cuyo fin es minimizar la apropiación por parte de los dominadores” (p. 222). Este

discurso emerge ante la imposibilidad de expresar abierta y públicamente sus pensamientos, ya sea por el miedo hacia las consecuencias que esto implica o por las circunstancias del momento determinadas por la posición del dominador. Los discursos generados por líderes, lideresas y deportistas de Catarsis en medio de las disputas armadas posibilitaron la ocupación de la cancha con la firme intencionalidad de hacerla un espacio seguro para todos y todas (ver Figura 17).

Nosotros en ese entonces estábamos muy activos como el proceso de Catarsis. Al principio estábamos muy quietos, muy encerrados, pero después decíamos “no, la vida sigue y hay que hacer algo. Hay que seguir haciendo otras cosas”. Y como ya habíamos visto qué era lo que podía pasar, entonces decíamos que eso había que seguirle apostando. Yo recuerdo que el eslogan de Catarsis era “el joven que sostiene un balón o un instrumento musical nunca sostiene un arma”. Entonces teníamos eso muy claro y por eso insistimos mucho. A pesar de todo lo que pasa en el entorno nosotros insistimos mucho. (Lideresa deportiva N.º1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Figura 17

Celebración de la Semana de la Juventud comuna 6 (2009). Club deportivo Catarsis



Nota. Fotografía compartida por Jaime Mejía.

Desplazarse al entrenamiento por ciertas calles y andar en compañía de personas del mismo equipo y con el uniforme puesto fueron algunas de las estrategias que los y las integrantes de Catarsis implementaron para evadir las dinámicas violentas. Estas acciones contaban con toda la aceptación del grupo y se desarrollaban con el objetivo de ser reconocidos por su quehacer deportivo, preservando sus premisas frente a la defensa del territorio y superando el miedo de transitar las calles que se llegó a sentir durante diferentes temporalidades.

La comprensión del contexto lograda por los líderes y lideresas del colectivo permitió también que los y las deportistas se movilizaran de manera diferenciada a otros y otras jóvenes del barrio. El reconocimiento de los órdenes armados en el barrio y de la ubicación de los combos que controlaban las calles por las cuales se desplazaban, y mostrarse como actores al margen de la disputa fueron formas sutiles y ocultas de transgredir las fronteras invisibles, siendo esto fundamental para sobrevivir.

En el día con las muchachas y cuando teníamos partidos y cosas como esas. Pues tratábamos de caminar por las vías principales, como establecer rutas por vías principales y movernos todos en equipo: irnos todos uniformados, con balones, todo el cuento. Como tratando, también, de, digamos, de alguna manera, de decirle al actor armado es que vamos es a jugar baloncesto, en este caso, y tenemos un equipo y pues estamos transitando. Pero en ese modo de movernos, no era con el equipo, no era con miedo, porque sentíamos, o al menos yo sentía, que eso nos protegía mucho. O sea, estar, que íbamos con los balones, que íbamos todos los chicos, que íbamos uniformados, que íbamos con la tabla en la mano, que íbamos un juntos siempre. Ya no íbamos como a tomarnos las calles desde lo artístico, sino que estábamos como en carnaval. Pero íbamos en otro tipo de carnaval con el baloncesto, por decirlo de alguna manera. Entonces parecía, pues al menos yo me sentía como muy cómodo y muy tranquilo con eso. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Los discursos ocultos del grupo de líderes y lideresas crearon fisuras en la estructura de dominación de los actores armados. Scott (2000) señala que “mientras los subordinados pueden normalmente seguir de cerca la actuación del discurso público de otros subordinados, los

dominadores rara vez pueden seguir de cerca el discurso oculto” (p. 226). Teniendo claro que una de sus intencionalidades correspondía a la no participación de jóvenes en la guerra, era necesario acercarse de manera sutil a los chicos y chicas que posiblemente consideraran en riesgo. El discurso oculto propuesto por el club Catarsis incluyó el encuentro directo pero cuidadoso con algunos de los y las jóvenes que recién se empezaban a relacionar con los combos. Invitarlos e invitarlas a jugar, hablar con ellos sin ser vistos por los pelados de los combos y estar presentes en diferentes espacios en los que pudieran asistir, permitió que se hiciera posible el objetivo de sustraer capital humano de la guerra.

Yo recuerdo que había un chico, ya no recuerdo cómo se llama, a que el entrenador le hablaba mucho y le decía como “parce, salite de ahí, métete a otra vaina, ponete a estudiar otra cosa, termina la escuela, el bachillerato”. Y el chico nunca quiso entender, nunca quiso cambiar su decisión. Yo, de hecho, no sé qué pasó con él. Era un chico que hacía parte del grupo de fútbol y que, en algún momento, dijo “yo no quiero esto. Yo quiero otra cosa” y se dedicó a hacer otras cosas. Normalmente ellos terminaban como vendiendo, como las dinámicas que eso les genera, que es una dinámica bastante compleja. Pero que ellos asumen, de cierta manera. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

El reconocimiento del tipo de jóvenes que se concentraban en la cancha La Raza era importante para prevenir cualquier situación que los pudiera poner en peligro. La presencia de jóvenes consumidores de sustancias alucinógenas dentro del escenario alteró las dinámicas del equipo Catarsis; implicó la proximidad de acoso verbal hacia las mujeres participantes del club mediante gritos obscenos dentro y fuera de los entrenamientos y con comentarios sexistas que se escuchaban decir entre ellos mismos. La naturalización de la violencia sexual contra la mujer en forma de acoso es algo que aún se legitima, lo cual no permite una resignificación de la práctica deportiva de las mujeres sin ser sexualizadas. Ante ello, Catarsis generó un entorno protector para las mujeres deportistas.

Nosotros siempre fuimos un grupo muy prevenido. Siempre saludábamos a todos los que habían [sic] ahí en ese parche, con todo el respeto del mundo. Algunas veces se ponían a

jugar baloncesto con nosotros. Pero siento, también, que estaban muy pendientes de las chicas. A mí me molesta decir esto, pero ellos vivían pendientes de ellas. Y uno les escuchaba comentarios feos como de “ah, esta ya está desarrollando muy rápido. Mira cómo está de buena. Le voy a echar el perro”. Mejor dicho, ellos estaban a la espera de que las chicas crecieran para ver quién caía, para que ellas crecieran e irlas a conquistar. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Ante el malestar generado en el escenario de entrenamientos cotidianos, la manera de contrarrestar un poco los ataques realizados por parte de aquellos hombres fue establecer canales de constante comunicación con cada una de las chicas y sus familias. Si bien consideraban ese espacio como un lugar seguro, al margen de las acciones armadas, este tipo de intimidaciones en contra de las mujeres generó tensos momentos a la hora de jugar en este espacio. Al respecto, el grupo comenzó estrategias pedagógicas con las participantes sobre educación sexual y proyecto de vida.

Catarsis cambió de ritmo. Las chicas crecieron. Una se iba, otras se quedaban. Ellas estaban... ellas estaban en una etapa en la que cuando empezábamos eran las niñas y luego, ya en la adolescencia, fue muy duro porque nos tocaba explicarles: usábamos en los entrenamientos como para una excusa, como para decirles que planificaran, que practicasen deporte y se alejaran de los vicios. (Lideresa deportiva N.º 1, comunicación personal, 04 de abril 2020)

Vimos que una de las chicas, por ejemplo, la más tesa, y que también jugaba micro, empieza como a tener un contacto o un acercamiento a uno de los pelaos, a uno como de los segundos ahí. Entonces todos empezamos como hablar con ella, que una cosa, que la otra. Y ella seguía enrolada. Entonces en ese último año de entrenamiento entrenamos como hasta diciembre. Y luego esta chica nos dice que está en embarazo del muchacho del parche. Entonces igual con el equipo molestando a la chica y con lo del bebé, acogiéndola de la mejor forma como equipo, pero también decíamos nosotros como que en esa parte no éramos inmunes o no nos podíamos blindar a eso. (Líder deportivo N.º 4, comunicación personal, 18 de noviembre 2019)

Las experiencias de resistencia promovidas por el club deportivo Catarsis permitieron asumir la práctica deportiva como un dispositivo para encarar las dinámicas conflictivas establecidas en la comuna 6. El sustrato de la población vulnerable ante hechos armados y la promoción de espacios de no violencia a partir de la práctica del baloncesto fueron las banderas de este proceso social y deportivo que se desarrolló hasta el año 2014.

4.2 Rodando por las calles del Doce. El skate como vía de escape al conflicto armado

Otra de las prácticas deportivas que tomó fuerza entre la población juvenil en medio de las acciones violentas entre los años 2005-2011 en la comuna fue el *skateboarding* o skate, como es reconocido²⁵. El skate, como deporte en Medellín, se ha caracterizado por ser una práctica alternativa por fuera de los deportes hegemónicos en los barrios de la ciudad, como lo han sido el fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol. El skate ingresó a la ciudad a través de las porosidades de la cultura juvenil alternativa y disidente de los años ochenta, que involucró una manera de sentir el cuerpo desde otras dimensiones, alejado de lo tradicional e integrando ritmos musicales como el hip-hop, el punk y el *hardcore* (Cortázar, 2015).

La forma en que se adopta el skate en la cultura juvenil de la ciudad construye identidades en torno a elementos compartidos como la ropa utilizada y la música escuchada durante las acrobáticas maneras de desenvolverse encima de la patineta. Saraví (2007) se pregunta, por ejemplo, “¿quién no ha sentido alguna vez una cierta atracción visual frente a un joven que pasa deslizándose en su tabla de skate por una calle de la ciudad?” (p. 72); una admiración de las capacidades y dominio corporal de hombres y mujeres deportistas, quienes, en su práctica desde este deporte, desafían configuraciones socioespaciales establecidas del uso del cuerpo y del territorio que habitan.

El skate también se caracteriza por el hecho de generar procesos de enseñanza-aprendizaje de manera colectiva. En el Doce de Octubre, por ejemplo, al no contar con una pista de skate, las personas gomasas de este deporte utilizaron otros espacios de encuentro para compartir sus conocimientos. Así lo narra uno de los practicantes en la zona:

²⁵ El término skate, proveniente del inglés, fue la forma en que se dio a conocer el deporte en la zona; por lo cual se emplea este término y sus derivaciones para hablar de la práctica, en vez de sus adaptaciones al español, como monopatín o patinaje.

Yo el skate lo empecé a conocer prácticamente en el colegio. Yo estudiaba en el Liceo El Pedregal, ahí abajo en el barrio. Y empecé a estudiar allí, rodeándome de amigos que también montaban skate. Me paraba por ahí a verlos montar y me empezó a entrar curiosidad, a que cuando saltaran la tabla no quedara abajo y subiera con ellos. Empecé con el cuento, empecé a buscar una tabla por ahí que me la regalaron, una muy mala, pero así empecé a montar. Ya luego empecé a relacionarme con los que ya sabían. Me decían “párese así, haga esto y aquello”. Y así fui empezando en el mundo del skate. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

Teniendo en cuenta la difícil situación de la comunidad frente a la manera de habitar, transitar y sentir el barrio, los y las jóvenes *skaters*²⁶ fueron ganando terreno en la incorporación de diferentes espacios para el desarrollo de sus acrobacias, al igual que la tabla se convirtió en el dispositivo utilizado para transgredir, de manera sigilosa, las fronteras invisibles u otras modalidades violentas establecidas por los grupos armados. Una mayoría de practicantes de skate provenían de los barrios ubicados en la parte baja de la comuna, como Kennedy, La Esperanza, Pedregal y San Martín de Porres, dada a su cercanía con el barrio Castilla, que contaba con un *skatepark*²⁷ ubicado en la Unidad Deportiva José René Higueta. A pesar de esto, otros espacios como placas polideportivas y parques fueron utilizados para el desarrollo del skate en la comuna.

Yo lo conocí, que empezó con más fuerza fue algo acá arriba en la Maracaná, cerquita de la Maracaná, que se llama el sitio. En el tic se empiezan pues, digamos, a reunir los pelados, digamos entre 14 y 16 años de esa época. Los que los empezaron a llamar por primera vez en el barrio los gomelos. Los trataban de mil maneras, por tener el pelo largo, por ser diferentes pues. Ah, las cosas que venían trayendo los pelados de esa época, porque los pelados de esa época, pues, en su mayoría, vestían de una forma diferente. Y las modas que traían estas nuevas generaciones eran ya de zapatos anchos, pantalones anchos, de camisas con logos diferentes pues a lo que era la vida, que siempre pues eran los referentes. (Joven deportista N.º 4, comunicación personal, 08 de mayo 2020)

²⁶ Término empleado para referirse a las personas practicantes del skateboarding.

²⁷ Parque de patinaje.

Semejante a lo sucedido desde el baloncesto, los y las skaters en la comuna utilizaron expresiones de resistencia ocultas como mecanismo para la oposición a órdenes establecidos por los actores armados. Aun así, los y las practicantes del skate utilizaron estrategias de manera pública para realizar sus prácticas deportivas sin ser señalados o violentados. Esto se relacionó fuertemente con sus formas de desplazarse en la patineta entre barrios de la misma comuna y hacia otras comunas que contaban con mejores escenarios para su desarrollo como lo son los skatepark de Castilla o el estadio. Saber cómo vestirse, qué decir y qué hacer fueron estrategias para sobrevivir al contexto violento.

4.2.1 “Parce, si se mete por allá, pase con la tabla”. El skate como camuflaje y escudo para transitar los barrios

¿Cómo transitar por territorios marcados por órdenes diversos y cambiantes? Esta pregunta —realizada en el capítulo quinto del libro *Medellín: memorias de una guerra urbana* (2017)—, indaga por las formas en que se atravesó la ciudad para identificar las posibilidades de transgresión a los órdenes establecidos en el territorio. Ser deportista configuró un imaginario inofensivo para los actores armados. Así, en el Doce de Octubre, los y las practicantes de skate encontraron, por medio de su tabla y la cultura en torno a ella, la posibilidad de atravesar diferentes barrios sin ser violentados. Los y las skaters comprendieron la importancia de verse diferentes a los pelados que ellos mismos y ellas mismas reconocían en sus barrios como pertenecientes algún grupo delincuenciales.

Las guerras, muy pesado y todo. Pero el pase de nosotros para meternos a otro barrio era que nosotros no estábamos vestidos como muchos catalogan a los vándalos, que se visten de una manera en específico, sino que nosotros nos vestíamos de otra manera: algunos muy anchos, otros más heavy, así como todo metal. Entonces así, vos con tu patineta te ibas para el barrio que fuera. Entonces cómo te iba a ver, como no sos una amenaza porque vas con tu patineta. Pero de pronto no llegó a faltar el que algún día lo pararon. Nosotros, con la patineta, para donde íbamos, nosotros íbamos a saltar las aceras, un tubo, un muro... De pronto los vándalos lo veían a uno y no, uno no representaba para una amenaza para ellos,

porque nosotros para donde íbamos, íbamos a montar skate. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

La imagen identitaria de la población skater les permitió un movimiento más constante dentro del barrio. La patineta se convirtió en el dispositivo para continuar los recorridos improvisados entre barrios y comunas.

La mera patineta era como ese escudo de yo soy diferente y voy para mi parche a patinar y ya... no, la verdad, la verdad, nunca, nunca, de lo que yo recorrí, el skatepark nunca fue un lugar de conflicto. (Joven deportista N.º 4, comunicación personal, 08 de mayo 2020)

La patineta es el pase nuestro, porque nosotros vamos a montar skate. Nosotros no vamos a buscar problemas, a mirar dónde guardan el vicio. Nosotros vamos y a nosotros nunca nos llegaron a decir algo. A nosotros nunca nos involucraron con ellos. Y muchos saben que yo soy de acá del Doce, pero ellos lo terminan a uno reconociendo y saben que uno va es solo a montar y hacer su deporte, todo muy sano. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

Este tipo de reconocimientos en el contexto violento se encuentran vinculados a la resistencia cotidiana señalada por Nieto (2018): acciones individuales y familiares como estas se adscriben al desarrollo de ejercicios que promueven el autocuidado, la protección familiar y la permanencia en el territorio. Así pues, en el marco de las acciones de resistencia por parte de los actores juveniles, cuidarse a sí mismo fue posible gracias a su identificación como deportista al margen del conflicto. Al ser un deporte sin estándares de uniformidad para el desarrollo de su práctica, los pantalones ajustados y rotos por las caídas, camisas informales tipo leñadoras, tenis cómodos y gorras planas sirvieron como atuendo adecuado para sobrellevar la cotidianidad de sus encuentros deportivos y se volvieron representativos de la práctica deportiva.

Cruzar diferentes barrios desde la patineta permitió descubrir nuevos espacios para montar y nuevos grupos armados que ejercían control y dominio de estos (ver Figura 18). Al respecto, otras maneras de no involucrarse directamente con los actores armados consistían en hacer de cuenta que “no se vio nada” “ni se escuchó nada” y dedicarse solamente a las acrobacias en los

lugares frecuentados, como la pista de patinaje de Pedregal y el parque “El Rojo”, al frente del Parque Biblioteca Gabriel García Márquez.

Pues a ver. Yo digo que, que es como, digamos, el autocuidado que había que practicar, ¿cierto? Obviamente, el que estaba en el conflicto armado lo iba a ver como “ah, bueno. Ese chino es un patinete de allá o no sé cómo le dirán en este momento. Pero era normal, sino que, obviamente, pues el autocuidado tampoco se veían las cosas porque las personas solían desplazarse mejor a otras partes para montar. No había ningún problema en el desplazamiento pues de las personas en el conflicto, a no ser de que tuvieran sus deudas, ¿cierto?(Joven deportista N.º 4, comunicación personal, 08 de mayo 2020)

Figura 18

Deportista de skate en la pista de patinaje del barrio Pedregal



Nota. Fotografía tomada por Giovanni Ramírez. Año 2010.

“¿Qué hubiera sido de mí sin el skate?” se preguntó uno de los practicantes de este deporte en los talleres realizados, evidenciando el importante papel que cumplió el skate en su vida. En el apartado anterior se señaló cómo la intencionalidad de un grupo de líderes y lideresas dotó de sentido social la práctica del baloncesto; pero, en el caso del skate, ¿de qué manera fue intencionado

el desarrollo de la práctica por cada participante para la no vinculación en acciones violentas en el territorio? “Salvavidas”, “escudo” u “otra salida”, fueron las maneras en que los y las participantes nombraron al skate, como herramienta fundamental para distanciarse del conflicto armado vivido en la comuna 6.

A mí el skate me salvó la vida. Hay muchos pelaos que se han dedicado, quizás, a coger malos vicios, malas amistades. Que ahora están mal relacionados, que ahora están en bandas. Y yo siempre estuve en el skate. Y lo hablo por muchos más de mis amigos que estuvieron con los que yo me he rodeados: no están metidos en todos esos cuentos de malas amistades. Y por eso digo que este cuento del skate me salvó la vida. Porque hasta vea, el día de hoy todavía sobrevivo a todo lo que pasa en el barrio. Muchos pelaos no llegan a los años que tengo y le doy gracias al skate por relacionarme bien. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

A ver, pues no tanto como transformación sino como mi dirección, ¿cierto? El skate siempre estuvo como mi dirección porque fue una forma de vida que yo... no fue una moda sino una forma de vida, ¿cierto? Yo en el skate encontré diversión, encontré alegría, encontré un pasatiempo, encontré alejamiento de muchas cosas. En toda esta parte del conflicto, por ejemplo, que me habla, yo que vivo en una comuna que ha sido tan complicada, una de las comunas más violentas, creo que, en parte de la historia, para mí fue... fue el árbol perfecto para tantas tormentas. (Joven deportista N.º 4, comunicación personal, 08 de mayo 2020)

A partir de lo narrado, se puede recoger que el skate posibilita reflexiones profundas de manera colectiva e individual en el proyecto de vida que cada individuo establece como sujeto activo de la comuna. La dotación de sentido que realizó cada practicante sobre el skate se relacionó concretamente con las manifestaciones de resistencia.

4.2.2 “Qué chimba ese tubo para saltarlo”: Apropiación y resignificación del espacio público

Con el desarrollo de violencias armadas por parte de los combos en diferentes barrios, uno de los daños directos a las dinámicas deportivas en la comuna fue la estigmatización de las canchas

y del espacio público; lo que impidió ocupar y habitar con frecuencia aquellos lugares. A pesar de esta situación, los y las de practicantes de skate buscaron ocupar otros escenarios en barrios cercanos, dotarlos de significado y hacer de ellos el punto de encuentro para sus actividades con la patineta. La población skater, si bien consideraba importante contar con escenarios adecuados para el ejercicio de su deporte, fue demostrando con el paso de los años que cualquier lugar abierto en asfalto era suficiente para ejercer su deporte sin ningún problema. Las rampas improvisadas artesanalmente en medio de una calle, o los parques en el Pedregal, Kennedy y Picacho, fueron escenarios de los que los y las jóvenes se apropiaron.

Echeverría y Rincón (2000) abordan cómo en los escenarios públicos se crean intereses y capitales de diferentes actores que transforman y delimitan los sentidos sobre el territorio usado. Así, en la disputa entre actores armados y otras personas de la comunidad por controlar los lugares, emergió un sentido de territorialidad de los y las jóvenes mediante la apropiación del espacio público que no había sido construido inicialmente como equipamiento para el skate, pero que fue resignificado a partir de sus prácticas y acondicionado materialmente para esta.

La calle es, ante todo, aquel lugar donde “se afianza la memoria colectiva, se construyen los relatos, se expresan historias, temores e imaginarios y, a su vez, se construyen cotidianamente sus marcas vivenciales” (Echeverría y Rincón, 2000, p. 138). La calle, territorio en disputa por los actores armados, también fue el escenario aprovechado por los y las skaters para desarrollar sus habilidades deportivas, encontrarse con sus amigos y transformar las maneras de desplazarse por los barrios.

A pesar de los enfrentamientos armados, en el año 2006 se realizó un evento llamado Ciclopaseo Rodando por mi comuna en el marco de la celebración de las Fiestas de La Raza en ese año (ver Figura 19). Este tipo de eventos sirvieron no para generar cohesión e integración entre los y las habitantes de la comuna, desde la lúdica y la recreación, y como excusa para cruzar diferentes barrios afectados por las dinámicas violentas. Bicicletas, patinetas de skate y carros de rodillos construidos artesanalmente se citaron en la Terminal de buses de la ruta 254 en el barrio Picacho y se descolgaron por las empinadas calles hasta la tarima central, ubicada al lado de la Unidad Deportiva del Doce de Octubre, donde finalizó el evento con una exhibición de skate.

Figura 19

Memoria de la actividad Rodando por mi barrio en el marco de la celebración de las Fiestas de La Raza año 2006



Nota. Fotografía tomada de la cartilla *Resumen de las Fiestas de La Raza*. Año 2006.

Para las mismas fiestas en el año 2009, este evento ya no solo incluyó el skate y la bicicleta, sino que dio paso a la consolidación de un Festival de carros de rodillos y deportes extremos, coordinado por la Casa de Cultura de Pedregal y desarrollado en las diferentes calles desde el sector del Picacho hasta la tarima central, ubicada frente al CAI de Policía Doce de Octubre. Este evento tuvo un especial reconocimiento en la comuna, ya que permitió la movilización de personas entre barrios con fuerte presencia de actores armados ilegales, atravesando fronteras invisibles. Este tipo de actividades hizo posible volver a recorrer las calles de la comuna de forma más tranquila:

Montábamos, además, los festivales de carros de rodillos. Entonces eso hacía que toda la comuna montáramos en carro de rodillos, siendo una excusa para poder movernos y caminar tranquilamente por toda la comuna, durante la realización de estos eventos. Porque había sitios donde definitivamente no era posible pasar. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

Proponer otras opciones para la utilización del espacio público y transgredir sus usos tradicionales, fue para los y las skaters del Doce la manera de generar la participación de otros

jóvenes del barrio. Tal fue el caso de El Rojo, un espacio de práctica del entre los años 2007-2009, cuando se evitaba ir al skatepark de Castilla por miedo a desplazarse a este barrio (ver Figura 20).

Por ejemplo, los más viejitos, los que montamos un poco más hace año, en la parte de encima hay un patio como rojo y a la salida había un tubo y eso lo llamábamos “El Rojo”. Y siempre era “hey, vamos a montar al Rojo”. Y ahí nosotros teníamos un tubo en unas bancas para la gente sentarse, teníamos estos tubos encadenados. Y cuando nos íbamos a montar era allá en el Rojo, o en Pedregal en la pista o una calle en las que sacábamos unas teleras. Y donde se sostenían unas sobre otras y a saltar ahí encima como si fuera un muro. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

Ya luego acá en la biblioteca fue un buen espacio para montar: vea todo el espacio que hay para montar. Pro siempre fue ahí en El Rojo, porque esto era la cancha y pura manga. Para el skate no hubo nunca un lugar para montar y nosotros teníamos la calle y algunos parques para nosotros. Todos los escenarios están en Castilla y más de uno de nosotros de por acá no va y monta por allá, porque no les gusta el parche o todavía genera miedo bajar por allá. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

Figura 20

Skate en el parque El Rojo barrio Doce de Octubre N.º 1. Año 2010



Nota. Fotografía tomada por Giovanni Ramírez.

Uno ya lo que sabía, se los enseñaba y siempre fue aquí más que todo en el barrio. Aquí era a pura calle, calle y búsquese un tubo, ponga un cajón, coja una tabla con una piedra en el piso y comience a saltarla. No había escenario de skate, entonces nosotros prácticamente patinábamos con las uñas. (Joven deportista N.º 2, comunicación personal, 12 de enero 2020)

Entonces en esa decisión, pues, de los muchachos, pues que tenían, digamos, sus espacios en las cuadras. Por ejemplo, en la cuadra... en la cuadra de los Salas, en la 72 con la 96, había un espacio plano. Es una cuadra plana donde se practicaba bien pues, pero ya había ciertos sectores que tenían pues, por ejemplo, hay una parte que le dicen la Liborio, qué es la carrera 71 con la calle 97. Ahí se hacían algunos patinetos. (Joven deportista N.º 4, comunicación personal, 08 de mayo 2020)

El skate en la comuna 6, durante la temporalidad señalada, se destacó como un deporte innovador y arriesgado, que llamó la atención de la población juvenil y que permitió ejercer prácticas de resistencia, comprendidas como manifestaciones de resistencia oculta, ante el contexto violento de la comuna.

4.3 El fútbol como motor para la organización social en la comuna

Si hay algo que destaque al Doce de Octubre del resto de ciudad es su amplia trayectoria en la consolidación de colectivos sociales para la defensa de sus derechos (Nieto, 2013). La comuna es un referente en las expresiones de resistencia utilizadas para sobreponerse a las afectaciones que el conflicto armado y el abandono estatal ha generado en el territorio. Sus colectivos vieron en el fútbol una herramienta poderosa y aglutinante para el fortalecimiento de los objetivos planteados a nivel comunitario, en la medida en que construye un entramado social fuerte desde los encuentros deportivos en diferentes escenarios.

Como se abordó anteriormente, varias de las canchas de la comuna surgieron por iniciativas vecinales, mediante convites para su construcción y gestiones políticas para las adecuaciones necesarias. Con la creación de semilleros de fútbol en la comuna desde los años noventa, líderes y

líderesas ubicados en diferentes canchas activaron estos espacios de construcción colectiva. Así, apostaron directamente a consolidar procesos deportivos con niños, niñas y jóvenes para evitar el ingreso de esta población participante en las dinámicas violentas de la comuna.

Para las acciones de resistencia implementadas, se asociaron diversos procesos organizativos, que utilizaron el fútbol para denunciar situaciones relacionadas con el conflicto en la zona. Encontrarse para jugar y expresar la inconformidad ante la guerra fue lo que la comunidad del Doce de octubre realizó dentro de las jornadas deportivas. Adicionalmente, el discurso oculto que emergió en las escuelas de comunitarias de fútbol trató de rodear para proteger a jugadores y familias participantes.

Particularmente, durante el tiempo delimitado entre los años 2005-2011, las expresiones de resistencia que giraron en torno al fútbol se desarrollaron en dos formas: la primera fue por parte de las escuelas comunitarias dedicadas a la formación social y deportiva, quienes utilizaron un lenguaje político de protección y cuidado de sí mismo para contrarrestar las afectaciones que generaba la presencia de los actores armados en el territorio. La segunda forma se desarrolló de manera más abierta y pública, desde la construcción de encuentros pedagógicos con organizaciones de la comuna y actores armados, con el fin de generar procesos de paz o “altos a fuego” intermitentes, que posibilitaron la vivencia de algunas temporalidades aislados de las confrontaciones armadas (ver Figura 21).

Figura 21

Inauguración de alumbrado nuevo en la cancha de fútbol de la Unidad Deportiva Doce de octubre, con el alcalde de Medellín Sergio Fajardo



Nota. Fotografía tomada por Alfonso Ramírez.

4.3.1 Resistencia disfrazada en las escuelas de fútbol comunitarias

Varias de las escuelas de fútbol en los barrios periféricos de la ciudad nacen en las décadas ochenta y noventa, en medio de la precariedad social que se sobrepone a los contextos en los que se desarrolla la práctica deportiva. La cancha de fútbol del Doce de Octubre fue la cuna de varias de estas iniciativas barriales que, con el pasar de los años, fueron tomando forma hasta constituirse como escuelas deportivas. Un ejemplo de lo anterior son la escuela de fútbol Efe Gómez y el Club Iniciación Deportiva Noroccidental (CINDENOR); unas experiencias significativas entre muchas otras en el barrio, tanto por el componente histórico que precede su formación deportiva, como por el componente social y de agenciamiento comunitario que desarrollaron.

El club deportivo Efe Gómez comenzó a consolidarse desde el año 2000, entrenando a niños y niñas en las categorías infantil (desde los 8 años) hasta juvenil (18 años) dentro de la Unidad Deportiva del Doce de Octubre. Estos entrenamientos eran dirigidos por Ezequiel Muriel, líder y entrenador deportivo, quien asumió la cabeza de este proyecto deportivo y quien, con la intención de que el barrio Efe Gómez fuera reconocido en la ciudad, empleó este nombre para la

identificación de su escuela. Este grupo de fútbol se convirtió en un referente dentro de la misma comuna por sus alcances deportivos y sociales.

Efe Gómez es un barrio que de pronto acá en Medellín es poco conocido: vos le decís a un taxista que te lleve al barrio Efe Gómez y de pronto hasta ni sabe dónde queda. Entonces yo, en ese amor por mi barrio, yo quiero que reconozcan nuestro barrio y qué más que el club deportivo genera esa identidad del barrio: de donde nosotros nos levantamos, de donde los niños vienen a entrenar. Es como esa esencia y ese amor y sentido de pertenecía por nuestro barrio. Más que todo por eso: por la vivencias que tuvimos. Por esos seres queridos que perdimos. (Líder deportivo N.º 2, comunicación personal, 16 de septiembre 2019)

Otros equipos como el CINDENOR promocionaron la práctica del fútbol como un espacio para la formación de valores relacionados con la convivencia y el respeto de la vida. Su labor desarrollada con niños, niñas y jóvenes del barrio inició a finales de los años noventa, respondiendo a las necesidades deportivas generadas en la cancha del Doce. Esta propuesta estuvo en línea con las propuestas realizadas en el Centro de Integración Barrial del Doce de Octubre desde el arte y la cultura, lo cual contribuyó a disminuir el capital humano de la guerra en la comuna (ver Figura 22).

Desde que yo inicié mi actividad como líder deportivo, como técnico de fútbol, pero sin capacitación, lo principal para mí era transmitir valores a mis alumnos, a mis dirigidos. Transmitir, de lo que yo tenía, a esas nuevas generaciones: porque lo mío no era tras dinero, tras fama. No. Sino hacer una obra social y en medio de esa violencia que sacudió este barrio. Entonces, con mayor razón. (Líder deportivo N.º 3, comunicación personal, 18 de diciembre 2019)

Figura 22

Partido de fútbol entre clubes de la comuna en la cancha de la Unidad Deportiva Doce de octubre. Año 2008



Nota. Fotografía tomada por Alfonso Ramírez.

El componente humano y social para los líderes y lideresas de estos equipos era fundamental. Fue por esto que desde el año 2008 adoptaron una serie de medidas para que los y las deportistas pertenecientes a sus clubes no se vieran afectados directamente por las dinámicas de violencia. Fue fundamental vincular más a los padres y madres de familia al proceso para discutir aspectos relacionados con la violencia en el barrio y la seguridad que representaba estar en una cancha como la del Doce. Acompañamientos a entrenamientos y partidos, encuentros colectivos semanales y actividades con otros equipos que entrenaban en el mismo escenario, modificaron las formas grupales de compartir, establecidas desde años anteriores. Estar en la cancha jugando a pesar de la tensión generada por las disputas armadas, fue, para este club, una acción que permitió demostrar su defensa del territorio y la apropiación de estos espacios públicos.

Después de una balacera ocurrida en el año 2008 en los alrededores de la cancha, entrenadores y entrenadoras de diferentes clubes generaron encuentros más cercanos con los padres y madres de familia para discutir la situación:

Entonces, en las reuniones que tuvimos con los padres ellos estaban reacios a mandar los niños a entrenar por estos hechos. Hasta que tuvimos que hablar muy seriamente con los padres y decirles que si ellos no dejaban ir a los niños entonces íbamos a dejar que pasaran esas otras cosas en el escenario deportivo. Entonces que lo mejor era que nos íbamos a ir apropiando del escenario y ganarle a estas cosas de violencia y otras cosas. Y entonces así pasó. Nos apoderamos de este escenario deportivo de la mejor manera: practicando y jugando con los niños. (Líder deportivo N.º 2, comunicación personal, 16 de septiembre 2019)

Ante las estrategias de los grupos armados de tomarse las canchas para el consumo y distribución de sustancias psicoactivas, los encargados y encargadas de las escuelas de fútbol Efe Gómez y CINDENOR establecieron diálogos directos con los actores armados por fuera de los entrenamientos. Como varios de ellos y ellas en algún momento hicieron parte de los equipos, había relaciones de supuesto respeto entre ambas partes que hicieron posible el no consumo dentro del territorio en determinados horarios. El discurso oculto de los entrenadores y las entrenadoras para enfrentar directamente a quienes ejercían poder desde las armas estableció nuevos límites que, poco a poco, fueron generando dinámicas diferentes en la apropiación del espacio. Quedarse hasta más tarde entrenando y no sentir el humo de las sustancias consumidas durante partidos o entrenamientos, fueron los aspectos más significativos que los y las practicantes de fútbol señalaron durante estos diálogos.

Pero gracias a Dios seguimos y acá estamos: dándole [sic] como esa oportunidad a los niños de escasos recursos. A los niños del barrio y sectores aledaños de que por medio del deporte pueden salir adelante. De que ese tiempo de violencia que nos tocó vivir en entrenamientos y en partidos, eso quedó atrás. Que por medio del deporte podamos romper esas fronteras invisibles que se formaron una vez y que, de pronto, pueda haber en este tiempo pero ahí estamos luchando. (Líder deportivo N.º 2, comunicación personal, 16 de septiembre 2019)

Para la Escuela de fútbol Efe Gómez, usar el uniforme representativo del equipo durante la intensidad de las acciones violentas en el territorio era prácticamente una obligación. Los desplazamientos y puntos de encuentro para ir a los partidos cambiaron; para evitar moverse entre

barrios, fue necesario contratar un transporte para recoger a cada deportista en la casa; que generó cierta tranquilidad a las familias de los y las deportistas. Aun así, proporcionar condiciones de confianza y seguridad para todas las personas que hacían parte de la escuela era una labor difícil de realizar debido a la itinerancia de las disputas.

Los discursos ocultos entre los mismos jugadores y jugadoras y con los actores armados, junto con la performance del uniforme de la escuela de fútbol, fueron acciones de resistencia que aportaron a la intencionalidad de permanecer en el territorio consolidado en la cancha del Doce de Octubre. Estas apuestas políticas hicieron posible reducir el número de jóvenes en los grupos armados de la zona.

4.3.2 Carnavales de fútbol para la no violencia en la comuna

El fútbol, para Guedes (1977), es aquella institución vacía (institución cero) sujeta a elementos culturales que le dan forma para el cumplimiento de diferentes objetivos, según quién lo utilice. En Medellín, en particular en la comuna 6, las acciones privadas, institucionales y comunitarias han utilizado el fútbol como herramienta para la promoción de convivencia en los momentos más intensos del conflicto.

La implementación del fútbol atrajo considerablemente la atención de jóvenes participantes de los grupos armados ilegales, siendo un gancho para el establecimiento de diálogos y ejercicios de pacificación del territorio. La Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6²⁸, ONG encargada de velar por los derechos humanos de los y las habitantes de los barrios que componen la comuna, fue una de las organizaciones que comprendió la importancia del fútbol para los y las jóvenes y lo utilizó como una estrategia para integrar a los barrios azotados con mayor intensidad por las disputas armadas de los combos (ver Figura 21).

Una de las acciones de resistencia que nosotros hacíamos eran los campeonatos de fútbol, que nos permitían juntar los barrios. Entonces, a través del deporte, la cultura, la recreación,

²⁸ La Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6 es un espacio de participación comunitaria, que nace de las Jornadas de Vida Jesús María Valle Jaramillo y que tiene como referente la defensa de los Derechos Humanos en el territorio: “se empiezan a reunir líderes comunitarios y empiezan a generar y ver la necesidad de estar articulados, de que las diferentes organizaciones que tenían uno o varios proyectos de derechos humanos estuvieran articuladas entre sí para las Jornadas; así surge la mesa” (Nieto, 2013, p. 242).

era lograr que, como había fronteras invisibles, entonces al ser una estrategia para romper los esquemas, eran competencia de barrio a barrio en la comuna. Entonces eso permitía que los participantes y sus familias fueran de un barrio a otro. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

Figura 23

Mural por la vida. Cancha La Maracaná



Nota. Fotografía tomada de Lema (2015).

Los carnavales de fútbol fueron actividades realizadas entre la Mesa de Derechos Humanos, el INDER y personalidades del fútbol profesional colombiano interesados por la situación vivida al noroccidente de la ciudad, quienes sirvieron como facilitadores para la realización de este tipo de encuentros por la paz. Uno de estos encuentros se realizó el 22 de octubre del 2009 en una placa polideportiva del barrio Kennedy. Antes de llegar a la cancha, se realizó un recorrido por diferentes calles de los barrios más afectados de las comunas 5 y 6, atravesando las fronteras invisibles establecidas y compartiendo mensajes de no violencia. Al llegar a la placa polideportiva, hombres y mujeres relacionados con grupos armados ilegales del territorio integraron, junto con el personal de la Policía Nacional e integrantes de la Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6, los equipos

de microfútbol para disfrutar de unos partidos. “No más muertos en el territorio” era la consigna que protagonizó aquel encuentro carnaval deportivo.

A eso de las 11:00 de la mañana, un pequeño grupo de personas, entre las que estaba la ex estrella del fútbol Mauricio, el 'Chicho' Serna, salían en caravana del Parque de los Pies Descalzos hacia los barrios de la Comuna 6 (12 de octubre). Combos como los 'Machacos', los 'Mondongueros', los 'Tatos', entre otros, aceptaron jugar un partido de fútbol en el barrio Kennedy, contra los miembros de la Mesa de Derechos Humanos y los agentes de la Policía Comunitaria. (Guarnizo, 2009)

Aquel espacio de integración desde el deporte fue un pequeño paso para la consolidación de estrategias no violentas en la comuna. Preguntarse acerca de lo que puede lograrse juntando la comunidad permitió encontrar en el fútbol un mecanismo potente para movilizar acciones pacifistas (ver Figura 24). El sancocho en la cuadra, música diversa con mucho volumen y ánimo de fiesta, fueron algunas de las características particulares que ambientaron estos espacios. Líderes y lideresas señalaron cómo aprovecharon el deporte para “llegarle a la gente, hacer actividades y darle vida a lugares donde por la violencia no se utilizaba, rompiendo las barreras construidas desde el miedo y las armas” (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020).

Figura 24

Torneo de microfútbol por la paz “Borrando las fronteras invisibles” en el barrio Pedregal



Nota. Fuente: Ospina (2010).

Diferentes ejercicios de desarme y pactos por la paz se realizaron en la comuna entre los años 2009-2011 entre participantes de combos y la Mesa de Derechos Humanos. En estos espacios, fueron los partidos de fútbol la actividad integradora para manejar las tensiones ocasionadas. A pesar de la intencionalidad no violenta compartida por muchos participantes, se presentaron dificultades en algunos de estos espacios, quienes por “descaches” —llevar armas de cualquier tipo, estar drogados o borrachos— generaban tensiones entre los y las asistentes por incumplir con algunos de los acuerdos fundamentales para la realización de esas jornadas deportivas y culturales.

Hubo momentos tensionantes. A veces llegaban armados o, en ocasiones, llegaban con la culebra al partido y con la enemistad. Entonces pensábamos “mierda, esto se puede prender en cualquier momento aquí”. Pero lográbamos, a partir de unas reglas de juego mínimas. Hubo momentos tensionantes, pero logramos de que todo el tiempo estuviera unido y se respetara. Y no faltaba el loquito a que llegara a cagarla, pero la gran mayoría, y era tanta la fuerza social y comunitaria, que respetaban los espacios. Y cuando se iba a presentar algún hecho se lograba mediar... algo que parece muy gracioso, pero les decíamos que no podían llegar armados al lugar ni drogados, porque si llegaban en estas condiciones eso generaba precisamente problemas. Y era todo lo que queríamos evitar y fue algo en lo que se hizo mucho énfasis logrando que fuera posible. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

La resistencia directa desde el fútbol tiene sus antecedentes en la comuna desde finales de los años noventa y principios del 2000, cuando la administración municipal, específicamente la Asesoría de Paz y Convivencia²⁹, generó procesos con los grupos de milicias y demás actores del conflicto en el territorio. La cancha de La Raza fue el escenario deportivo donde se desarrollaron este tipo de encuentros por la paz.

En algunas ocasiones jugamos unos torneos con estos actores, torneos relámpago que hacíamos con ellos: que cada uno de los combos saca un equipo. Ya estuvieron jugando y

29 El objetivo general de la Asesoría de Paz y Convivencia era “reconocer los diferentes conflictos que enfrentaban de manera violenta a la comunidad, e intervenir en ellos como facilitadores y mediadores, formulando estrategias que permitieran la convivencia ciudadana para la construcción del estado social de derecho” (Sepúlveda, 2010, p. 47).

nunca hubo ningún inconveniente con ellos porque, obviamente, ellos asistían a otras capacitaciones y porque la Asesoría de Paz y Convivencia, en ese entonces, estuvo muy de cerca liderando muchos de esos enfrentamientos que no sucedieron entre ellos. (Líder deportivo N.º 7, comunicación personal, 10 de enero 2020)

El fútbol hizo posible generar encuentros y construir discursos a diversas voces, mostrando la importancia social que puede llegar a tener un deporte como este. El fútbol como espacio comunitario estratégico para ejercer discursos públicos y ocultos, propios de la resistencia (Scott, 2000; Nieto, 2013), generó las actividades con mayor eco e hizo posible fortalecer referentes para la defensa del territorio y protección de la vida.

4.4 Aportes del INDER a la construcción de acciones de resistencia en medio del conflicto

Las personas encargadas de los liderazgos deportivos en la comuna buscaron articularse de manera constante con la administración municipal para la gestión de elementos necesarios para el desarrollo social en el territorio. El INDER fue aquella entidad descentralizada que logró un acercamiento particular con las personas de la comunidad a partir de procesos deportivos y recreativos en los equipamientos de diferentes barrios.

Las Escuelas Populares del Deporte (EPD) fueron una de las acciones del INDER con mayor presencia en el territorio, dada la multiplicidad de oferta deportiva que tenían para entrenar en los escenarios deportivos de cada sector que habían sido estigmatizados como escenarios violentos y no accesibles. Con la llegada de las EPD a la comuna en el año 2004, el acompañamiento institucional se asumió como garante de la protección de derechos sobre el juego y el deporte en contextos de conflictividad. La relación con los líderes y lideresas se fortaleció a partir de su permanencia en escenarios deportivos contruidos por los mismos y las mismas habitantes y el acompañamiento de los procesos de territorialización desde la práctica deportiva. Esta articulación promovió la generación de escenarios de convivencia y espacios para aprender a vivir en comunidad y para pasar el tiempo (Silva et al., 2018).

Los ejercicios de resistencia desarrollados por el personal del INDER en la comuna entre los años 2005-2011 estuvieron orientados a la reapropiación de los escenarios deportivos de la comuna con fuerte presencia de combos, especialmente canchas y placas polideportivas. Los juegos

Ciudad de Medellín, las EPD, los juegos Intercolegiados, los torneos del Presupuesto Participativo, entre otras acciones, permitieron que los escenarios tomaran fuerza poco a poco, estableciendo acciones de cuidado y apropiación entre sus usuarios.

Sin embargo, cabe mencionar las tensiones entre los ejercicios de poder y control territorial ejercidos por los actores armados en los escenarios deportivos y el personal del INDER; que se ubicó principalmente en la unidad deportiva Doce de Octubre, donde se creó la sede principal de las EPD en esta parte de la comuna en el año 2005. Un tema que implicó encuentros entre todas las partes fueron los acuerdos sobre los horarios de uso para la comunidad, las actividades programadas por el INDER y las actividades de los actores armados. Los discursos ocultos entre esta institución y la comunidad, en el marco de las situaciones de tensión vividas, generaron lazos de confianza manifiestos en la construcción conjunta de estrategias para la realización de eventos y actividades enfocadas a la prevención de niños, niñas y jóvenes en el conflicto. El uniforme del INDER como “disfraz” para estar en el territorio fue una estrategia utilizada por formadores, formadoras, gestores y gestoras, quienes conocían las fronteras invisibles que estaban atravesando; solo así evitaban ser víctimas de alguna modalidad violenta desarrollada por los combos.

El INDER, el uniforme, ya contaba con cierto... ciertas facultades para intervenir... como a mí me veían en la ruta primero. En la junta hacían cualquier cosa, un festival de adultos o un festival para niños, entonces yo hacía presencia y yo iba. Estaba allá, aunque solo tomara fotos. Les llevaba una agüita y eso comenzó a darme como en esa parte. (Funcionario del INDER N.º 1, comunicación personal, 14 de mayo 2020)

El acompañamiento del INDER a las actividades propuestas por la misma comunidad fue un recurso significativo, dado que, en muchas ocasiones, era la única presencia institucional con la que contaban los líderes y las lideresas. Estos encontraron en el INDER un posible aliado con recurso humano y locativo suficiente para desarrollar diversas actividades y respaldar procesos autogestionados. Entre estas actividades, resalta el acompañamiento del INDER a los torneos organizados por la Mesa Recreodeportiva de la comuna; la cual también realizaba la planeación de los eventos deportivos, recreativos y lúdicos que se llevaban a cabo en las anuales fiestas de La Raza.

Las tomas deportivas y recreativas de las canchas más estigmatizadas fueron algunas de las actividades realizadas que buscaron el regreso a la cotidianidad deportiva en contextos violentos. Así, se narra una actividad realizada en la cancha San Martín de Porres en el año 2010, después de una balacera cercana a la cancha:

Entonces se planteó una estrategia: ahí, a los 8 días del ataque armado, estuvimos haciendo una intervención ahí. Llevamos bafles, llevamos de todo, hicimos ejercicio, actividades deportivas, demostraciones y la acogida de la gente es buena. Yo siempre pensaba que donde estuviéramos uniformados de verde y amarillo la gente salía. (Funcionario del INDER N.º 1, comunicación personal, 14 de mayo 2020)

Un tiempo que la cancha Tinajita estuvo muy caliente y yo creo que mataron a unos pelaos ahí en las canchas de fútbol de salón de allá. Y me acuerdo de que montaron a un cine foro: presentamos unas películas e hicimos una charla. Pero era chévere. Y la ventaja era que la Policía Comunitaria también tenía recursos. Entonces como que juntamos todos los esfuerzos y empezamos a tomar como acciones. (Funcionario del INDER N.º 1, comunicación personal, 14 de mayo 2020)

Junto al reconocimiento adquirido por parte de la comunidad, gracias a la implementación de programas de formación deportiva y recreativa en diferentes canchas de la comuna, el personal del INDER construyó espacios de confianza y protección con algunos líderes y lideresas, derivando en acciones de autocuidado durante sus dinámicas de recorrer el barrio. Como se ha resaltado, portar los uniformes siempre visibles fue una manera de evitar ser atacado por algunos de los combos en el escenario deportivo.

Me llamaban: “pilas profe que allí tal cosa”, “no pase por acá tan tarde para que evite problemas”. Me decían: “no se quite la chaqueta”, porque yo andaba en moto. Entonces un hombre en una moto que estaba nueva. Entonces yo era con chaqueta incluso me conseguí un casco que era abatible para que me vieran la cara. Entonces yo por todos lados pasaba despacio y empecé a conocer como los territorios, así fue como yo llegué. (Funcionario del INDER N.º 1, comunicación personal, 14 de mayo 2020)

Otra estrategia indispensable de los formadores y formadoras del INDER fue saber llegar a los y las jóvenes que se habían involucrado en diferentes combos y que se concentraban en alguna de las canchas para fumar o vender sustancias psicoactivas. Si bien la dinámica comunitaria en ocasiones evitaba que el consumo de sustancias se desarrollara en el escenario deportivo, la llegada del INDER, como agente institucional para administrar el equipamiento, promovió un uso más activo del escenario, por lo que se hizo recurrente, entonces, generar diálogos cercanos con aquellas personas que ejercían control sobre la cancha para evitar que los encuentros deportivos programados por el INDER se tornaran tensos.

Yo era uno de los que les decía. “Hey, muchachos, ya vamos a jugar con los niños acá. Vayan más abajito”. Y los pelados ya generaban ese respeto: por ejemplo, yo tenía algo, yo llegaba a uno de esos lugares y me saludaban. Yo decía: ah, ya me dieron confianza para llamarles la atención. “Profe, ¿cómo está?” Y ahí mismo yo: “muchachos, ¿cómo están? Van a jugar los niños. Apaguémoslo un momentico”. Y ellos ahí mismo: “hágale, profe. No hay problema.” (Funcionario del INDER N.º 1, comunicación personal, 14 de mayo 2020)

El personal del INDER aprovechó el reconocimiento institucional para demostrar inconformidades señaladas desde la misma comunidad, como el consumo de sustancias psicoactivas en estos escenarios; permaneciendo en el lugar e instaurando diálogos, a pesar de verse amenazados y sentir miedo en ocasiones.

Una vez jugábamos en la cancha de Los Lotes. Unos pelaos se metieron a jugar en pleno partido: “ah, es que aquí juegan varios partidos al tiempo”. Y yo les dije: “pero en este torneo no”. Y eran unos pelaos como de 15 años. “Se me hacen el favor y se salen”. Y al rato volvió con un muchacho: “ah, qué, ¿por qué los sacó? Y yo: “amigo, están jugando los niños”. Yo ese día me asusté mucho, pero en ese momento no. ¿Y sabe qué se me ocurrió en ese momento? Yo les doy agüita, mientras terminan los partidos que ya se van a acabar. Les di el agua y los dejé ahí. Tampoco les di mucho tiempo que me dijeran nada más. (Funcionario del INDER N.º 1, comunicación personal, 14 de mayo 2020)

La transformación de las acciones de resistencia estaba condicionada al actor armado al cual se dirigían. En algunos casos, involucrar a jóvenes pertenecientes a algún combo de determinada cancha en las mismas ofertas que el INDER desarrollaba, fue una manera de evitar amenazas y vulneraciones. Otras veces, la estrategia consistió en no establecer ningún tipo de vínculo directo con jóvenes de combos pertenecientes a otros barrios.

Entre 2005- 2006, que fue como hasta la fecha que estuve en el Doce de Octubre, involucrábamos a estos chicos como en esas actividades. Hicimos una vez las novenas: “mañana le toca la novena”. “Ah, listo profe. Todo bien”. Entonces fue como una forma de no tenerles miedo, ¿cierto? Ahí están y nos tocaba convivir con ellos, entonces era una forma también de nosotros salvaguardar, de cierta forma, la integridad de los profes y de los chicos. Porque igual siempre íbamos a estar desplazándonos por ahí, entonces nunca nos tocó un conflicto que una balacera. Nada. (Funcionario del INDER N.º 2, comunicación personal, 17 de noviembre 2019)

El INDER, como presencia institucional, estableció fuertes vínculos con la comunidad de cada barrio, con el fin de salvaguardar la vida de cada persona en la comuna y ejercer la territorialización desde el deporte en espacios dominados por actores armados; un mecanismo de protección y autocuidado para enfrentar el poder establecido desde las armas en distintos espacios deportivos y recreativos.

La implementación de ejercicios de resistencia en la comuna Doce de Octubre desde deportes como el baloncesto, el skate y el fútbol entre los años 2005 y 2011, permitió la incidencia en el territorio por parte de los actores deportivos. Las estrategias utilizadas en el campo del deporte para impedir el control total sobre los cuerpos y escenarios fueron acciones que surgieron con el paso del tiempo y que fueron transformándose a medida que la intensidad de las acciones armadas se acercaba a sus prácticas.

Relacionar a deportes con las dinámicas conflictivas de la comuna hizo posible desplegar los recursos sociales que emergen desde una práctica deportiva intencionada con propósitos transformadores para el territorio, para hacer resistencia a los excesos de poder armado y sobrellevar la vida comunitaria. Ahí radica la importancia de contar con una multiplicidad de acciones deportivas en los territorios de la ciudad y de la comuna específicamente, dado que

permite el desarrollo de la diversidad corporal para potencializar a nivel cultural y político asuntos propios del territorio como la participación, la apropiación de los espacios públicos y la protección de la vida.

5 Capítulo 4: Juguemos a construir la paz. Bases para la creación de un modelo de intervención deportivo social y comunitario

De acuerdo con lo compartido hasta el momento, la práctica deportiva en la comuna 6 sirvió como espacio para la integración social, la reconciliación entre actores armados y la promoción de acciones no violentas, que tuvieran como apuesta la construcción de paz en las dinámicas cotidianas de la población.

La construcción de paz, entendida como un “concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles” (Lederach, 2007, p. 47), requiere ser reflexionada y puesta en la agenda cotidiana del Estado, la academia y la sociedad civil, con el fin de permitir la producción de realidades distintas al contexto violento en el que la ciudad y el país se han desenvuelto.

En los últimos años, han emergido en Colombia organizaciones con apuestas políticas decididas por la construcción de paz en contextos con mayor afectación, producto del conflicto armado. En Medellín, por ejemplo, los y las habitantes vivieron la afectación de la convivencia y la tranquilidad en sus calles, a causa del proceso continuo de violencia y conflicto, lo que obligó a la organización colectiva que, en algunos casos, empleó la práctica deportiva como herramienta para la construcción de procesos significativos a nivel social, cultural y político.

Esta utilización comunitaria de prácticas deportivas en diferentes escenarios públicos de la ciudad constituyó una forma de practicar deporte que se diferencia a la competitiva o económica. Un modelo de intervención que involucre el deporte en lo social y lo comunitario permite potenciar capacidades para la construcción de paz en contextos violentados a causa del conflicto armado. Para esto, es necesario reconocer el deporte no solo como un espacio lúdico e integrador, sino como escenario para problematizar las realidades sociales de los y las participantes.

Este capítulo se desarrolla en dos partes: En la primera, se profundizan contenidos teóricos y epistemológicos que orienten la propuesta de un modelo de intervención deportivo social y comunitario. La segunda, reflexiona acerca del modelo de intervención deportivo social y comunitario para la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado.

5.1 Propuesta del modelo de intervención deportivo social y comunitario

El deporte social y comunitario ha sido un concepto problematizador durante la última década, en tanto se ha entendido como un nuevo paradigma dentro de la formación deportiva con mayor trascendencia a nivel social que el deporte tradicional; en la medida en que “es un proceso de construcción colectiva y constante de tejido comunitario, que usa como herramienta el deporte y las transformaciones que hace de él para tener un acceso real a la promoción de la calidad de vida” (Duarte, 2011, p. 15).

Las experiencias y relatos de lo vivido en la guerra nos acercan a la posibilidad de contemplar, desde la intervención social, otras miradas para la construcción colectiva de acciones orientadas al establecimiento de una cultura de paz en los barrios de la comuna. La construcción de un modelo de intervención deportivo social y comunitario para la construcción de paz, toma forma a medida que se consideran claves la comprensión de las capacidades de las personas afectadas y las necesidades nombradas para hacer de su territorio un espacio de paz y no repetición.

La noción de modelo señalada por Viscarret (2014) ubica la propuesta en la descripción o representación de la realidad que está en función de unos supuestos teóricos, que no se desarrollan completamente y, por lo cual, no es posible considerarlo como algo total, dado que la misma realidad es cambiante y se transforma constantemente. Construir un modelo de intervención social, teniendo como herramienta principal la práctica deportiva, permite, en primera medida, problematizar el ejercicio de intervención realizado por los entrenadores y las entrenadoras deportivas, mediante el proceso formativo de enseñanza de habilidades técnicas, tácticas y físicas de un deporte, como algo no aislado a las dinámicas socioculturales de cada territorio. De ahí que emerjan espacios de los procesos de intervención para proponer lecturas críticas de lo vivido en su contexto a partir de la misma práctica deportiva y, en segunda medida, seguir consolidando el campo de estudios del deporte como un campo interdisciplinar entre las ciencias sociales y las ciencias del deporte.

La intervención social es entendida como una acción fundamentada, reflexiva, intencionada, crítica y transformadora; llevada a cabo por actores profesionales e instituciones (Vargas, 2019), que busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los diferentes grupos poblacionales con los que se interactúa permanentemente en diversos escenarios. Esta intervención demanda profesionales con conocimientos teóricos y metodológicos, pero, en especial, con

apuestas éticas y políticas claras que deberán materializarse en estrategias que trasciendan la noción de sujeto como simple receptor, para concebirlo como sujeto político consciente de la necesidad de deconstruir, construir y reconstruir su propia realidad.

Las acciones en las que desarrollan las intencionalidades se articulan a principios éticos que pocas veces son tenidos en cuenta o cuestionados. Moreno y Molina (2018) mencionan la relevancia de las intencionalidades de la intervención, dada su orientación al cambio de las relaciones sociales, al mejoramiento de la calidad de vida y la atención a condiciones de vulnerabilidad. Señalan además cómo “la intervención no es un actuar profesional aislado, sino que hace parte de un conjunto de condiciones políticas, históricas, económicas y éticas que son puestas en escena en un conjunto de acciones” (p. 2).

Así pues, proponer las bases para un modelo de intervención deportivo social y comunitario, implica su separación de otras visiones del deporte competitivo; propiciando debates y acciones transformadoras de realidades que sustentan los procesos de intervención. Para un modelo de intervención deportivo social y comunitario, apoyado de la intervención socioeducativa, será importante partir de la lectura contextual de cada comunidad, cargada de historicidad y de las experiencias significativas propias de sus participantes. La comunidad, como eje central de la intervención socioeducativa, ofrece un amplio panorama de actores sociales y redes en los que la intervención halla una diversidad de expresiones para organizar las acciones. Según Delgado et al. (2013) “pensar la intervención desde la horizontalidad dialógica presupone incluir a todos los actores sociales que construyen relaciones para poder ofrecer alternativas con las voces de los comunitarios” (p. 53).

De acuerdo con lo anterior, ubicar el modelo de intervención deportivo social y comunitario dentro de una intervención desde y para la misma comunidad resulta pertinente, en la medida en que sea de la comunidad donde emerja el sentido y la necesidad de una práctica deportiva transformadora y pedagógica. En ese momento, la singularidad del contexto, según Carballeda (2012), permitirá incorporar historicidad a la intervención comunitaria, que implica una apertura hacia la concepción de los problemas sociales desde su construcción.

Esta perspectiva diacrónica amplía la mirada para reconocer la posibilidad o no de distintas formas de reparación propias de cada lugar; que pueden ser evidentes o que necesitan ser develadas por la intervención. La construcción de un modelo de intervención deportivo social y comunitario buscará la transformación de las realidades de cada contexto que ha sido afectado en el ejercicio de sus

derechos humanos, generando acciones sociales, culturales y políticas emancipadoras dentro de la comunidad en donde se desarrolla. Así, el proceso de intervención, según lo señalado por Vargas (2019), se concreta a través de procesos de intersección intencionada de la acción, la investigación y el cambio; como triada infaltable para incidir en la realidad social y política en contextos adversos.

Para el desarrollo de la propuesta del modelo de intervención deportivo social y comunitario, es necesario ubicar la animación sociocultural como enfoque de intervención de la Pedagogía Social, en la medida en que orientará al desarrollo de acciones con grupos y colectivos que pretendan crear y promover acciones educativas para “estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas” (Mondragón y Ghiso, 2006; p. 62). Esto permite ubicar a la comunidad en un escenario diverso para la reflexión de sus realidades y posibles formas de transformación. La animación sociocultural se entiende desde Ander-Egg (1987) como:

Un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias que, con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinado y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de la vida. (p. 25)

A la hora de reconocer la potencia de la animación sociocultural en el desarrollo del modelo de intervención deportivo social y comunitario, es relevante situar la definición de deporte en una dimensión social, comunitaria y pedagógica, con una naturaleza social que lo ubica en la vida de las personas como una parte sustancial de su realidad. García Ferrando et al. (2009), manifiestan que el deporte se experimenta, se ve, se vive o se siente como algo propio; de ahí que constituya una parte de la cotidianidad de las personas y las comunidades.

El deporte social comunitario es un proceso contextual que nace y se planea con cada comunidad en la que se desarrolla, de acuerdo con elementos culturales y políticos propios que lo constituyen, para afrontar las cuestiones y problemáticas sociales que puedan solucionar. De ahí la importancia de la interdisciplinariedad de profesionales en deporte y en ciencias sociales, ya que son las personas encargadas de acompañar los procesos sociales y deportivos que se dan en medio de la intervención.

Para consolidar el modelo de intervención deportivo social y comunitario, se propone tener en cuenta los siguientes elementos, señalados por Lutz (citado por Viscarret, 2014), en cuanto a las consideraciones para la construcción de un modelo:

- El fenómeno hacia el cual se dirige el modelo.
- El contenido conceptual utilizado para dar cuenta del problema y la forma sistemática para analizarlos.
- Los objetivos y los principios de acción que caracterizan el modelo, los procedimientos, los métodos y las técnicas que son utilizadas.
- Los valores y la ética que subyacen en el modelo.
- La concepción del sujeto o individuo que vive el problema señalado.

Apoyado en lo anterior, el modelo de intervención deportivo social y comunitario se desarrolla considerando cuatro dimensiones. En primera medida una dimensión ontológica, que permite pensar el papel de los y las participantes dentro de la comunidad; siendo esta última el eje central del proceso de intervención. En segunda medida, una dimensión contextual que orientará el proceso de intervención de manera situada, considerando las características propias de la población y el territorio. En tercera medida, una dimensión ética y política que definirá aquellos principios que integran el modelo y las intencionalidades construidas de manera colectiva entre la persona profesional y la comunidad a intervenir; que estén orientadas a la construcción de paz y que permita generar transformaciones en las problemáticas colectivas e individuales de las personas que hacen parte del proceso. Por último, una dimensión metodológica encargada de relacionar los elementos didácticos e investigativos necesarios durante el ejercicio del profesional en la intervención.

Las anteriores dimensiones determinan una acción diferencial en los procesos de intervención con comunidades; apoyados desde los principios de la animación sociocultural, y con perspectiva dialógica horizontal, que ubica a la comunidad no solo como receptora de unos conocimientos, sino como un colectivo con agencia, capacidades y potencialidades para la resolución de sus necesidades.

5.1.1 Dimensión ontológica

El deporte considerado como una actividad humana es, ante todo, un fenómeno social histórico. Esta premisa invita a no ver el deporte como una práctica individualizada, sino como una extensión de las acciones que componen la cotidianidad colectiva de cada contexto en que se desarrolla. Es así como el modelo deportivo social y comunitario se aleja de las acciones individuales para convertirse en un espacio grupal de experiencias motrices y corporales, encargado de generar reflexiones y cuestionamientos orientados a la construcción de paz y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Por comunidad se entiende un “conjunto de relaciones sociales donde la producción, distribución y consumo de bienes y servicios necesarios para la vida, el control social y la participación sociocultural y el apoyo mutuo ofrecen mecanismos endógenos contenidos en los actores sociales” (Delgado et al., 2013, p. 54), para realizar una intervención centrada en estos últimos. En ese sentido, cada sujeto de la comunidad se ubica dentro de un papel activo y creativo, logrando una *co-construcción* de metodologías y estrategias necesarias para su desarrollo en la comunidad. Esto permitirá que la experiencia colectiva trascienda sobre la experiencia individual.

5.1.2 Dimensión contextual

Comprender las dinámicas socioculturales de una comunidad en un territorio implica reconocer su historicidad en todos los ámbitos en que se desarrolla. Jugar implica disposición y disponibilidad de las personas para hacerlo; pero la intención de este juego dependerá de la lectura social, cultural, económica, ambiental y política que se tenga del territorio. La práctica deportiva será fuente de conocimiento colectivo de acuerdo con los objetivos planteados en el desarrollo del deporte.

El modelo deportivo social y comunitario reconoce la pluralidad de experiencias motrices de cada sujeto perteneciente en la comunidad, evitando imponer prácticas deportivas que estén en contravía de lo señalado por la misma comunidad. De ahí la importancia de que las prácticas deportivas realizadas provengan de los intereses propios de cada comunidad, de acuerdo con sus habilidades y preferencias. Será relevante que la persona que lidere el proceso deportivo social comunitario reconozca las características medioambientales, geográficas y locativas del ejercicio

de intervención; posibilitando la construcción colectiva de objetivos, intenciones y metas a desarrollar con la práctica deportiva realizada. No solo hay que conocer lo que sucede, sino también cómo se ha llegado a esa situación, cómo se fue configurando en el tiempo y cuáles son las tendencias de cara al futuro (Ander-Egg, 1987, p. 18).

5.1.3 Dimensión ética y política

Como se ha señalado, el modelo de intervención deportivo social y comunitario se desarrolla de acuerdo a las necesidades que se han planteado de manera contextual y particular con cada comunidad. Esto se construye teniendo como principios éticos dentro del ejercicio de intervención la horizontalidad y la reflexividad, los cuales definen el quehacer profesional en el modelo de intervención deportivo social y comunitario.

La horizontalidad se establece en las relaciones entre personas participantes y profesionales que realizan la intervención (Fals Borda, 1985), construyendo lazos de confianza y desarrollando el encuentro frente a frente como algo dialógico, abierto a la crítica y al constante debate.

La reflexividad, entendida como el proceso que permite relacionar el acto de cada sujeto con su realidad, pasa a ser aquello que “permite la constitución de lo humano por medio de verse con los ojos de los demás y verse en los ojos de los demás (...) entender lo que hacen o lo que pretenden los demás” (Alfaro, 2000, p. 11). Así, dentro del modelo de intervención deportivo social y comunitario, la reflexividad pretende construir espacios donde la palabra sea el eje creador para la acción, reflexión, escucha y concientización a partir de lo sucedido en el juego.

Los principios de horizontalidad y reflexividad señalados, junto con lectura contextual de los elementos a desarrollar en los espacios de intervención con la comunidad, permitirán transversalizar la acción, la reflexión y la transformación a través de la práctica deportiva. Esta forma de animación interpela a las personas, a los grupos y a la sociedad, para que analice críticamente la realidad y, como consecuencia de este análisis, se comprometa en acciones transformadoras de esta misma.

El modelo de intervención deportivo social y comunitario ubica su apuesta ética-política en la construcción de acuerdos entre los mismos sujetos que acompañan el proceso pedagógico. Tanto deportistas como acompañantes son los encargados de problematizar sus roles dentro de la comunidad para que hagan parte y posibiliten espacios participativos orientados a las acciones de

construcción de paz necesarias para sus territorios. La consolidación de acciones pacíficas es el eje filosófico de la intervención dentro del modelo, dado su carácter integrador y socializante desde la misma práctica deportiva como mediadora de conflictos.

5.1.4 Dimensión metodológica

El componente metodológico que dispone el modelo de intervención deportivo social y comunitario será implementado por los y las profesionales que hagan parte del proceso de intervención. Los encuentros deportivos se realizarán en tres momentos:

Parte inicial. Encuentro previo al deportivo donde se comparten experiencias frente a un tema específico enmarcado dentro de los objetivos de intervención.

Parte central. Desarrollo del componente deportivo por parte del profesional a cargo. Será importante que, durante este espacio, se hagan pausas para la reflexión y el diálogo acerca sucedido en el desarrollo del juego.

Parte final. Será un encuentro para la evaluación colectiva entre profesionales, participantes y acompañantes frente a lo sucedido en el encuentro deportivo.

Para una recolección de información frente a las experiencias y sentires de profesionales, participantes y acompañantes, será importante el manejo de un “diario de experiencias”, consignando allí todo lo referente a lo sucedido y compartido con la comunidad. Será un espacio para señalar elementos significativos.

Las dimensiones anteriores corresponden a una base propositiva de elementos que permiten la creación de un modelo de intervención, donde la práctica deportiva sea la herramienta pedagógica para la construcción de paz. Esta propuesta no es totalizante y, por lo tanto, será importante que profesionales del deporte y de las ciencias sociales continúen profundizando el desarrollo de este modelo de intervención.

5.2 La construcción de paz desde el modelo de intervención deportivo social y comunitario

“Hacer la paz es más difícil que hacer la guerra”, señaló Margarita Martínez en el documental *La Negociación* (2018), que plasmó los diferentes momentos por los que pasó la fase de negociación del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano. Esta frase deja

una profunda reflexión sobre aquellas acciones e intereses que se tienen en nuestro país para construir la paz desde los actores y territorios. La construcción de la paz, de acuerdo con Lederach (2007), requiere un “compromiso a largo plazo para establecer una infraestructura que abarque todos los niveles de la sociedad, permita potenciar los recursos de la propia sociedad para la reconciliación y rentabilice al máximo la contribución externa” (p. 18).

¿De qué manera el modelo de intervención deportivo social y comunitario puede contribuir a la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado en nuestro país? Como se señaló en páginas anteriores, el deporte social comunitario permite tanto la revisión colectiva de necesidades en cada comunidad, como la transformación de sus condiciones de vida, ubicando la paz como una apuesta ética y política en cada territorio. De acuerdo con Galtung (1998), este debe ser un proceso colectivo con énfasis en tres elementos: primero, en reconstruir lo dañado durante el conflicto; segundo, en resolver los motivos que originaron las disputas, y tercero, reconciliar a las personas implicadas en las acciones conflictivas que llevaron al uso de la violencia como recurso. Estos elementos señalados no son un paso a paso para la construcción de paz; estas consideraciones se entrelazan de manera conjunta, haciendo posible una manera diferente de asumir la realidad social vivida después de las acciones violentas de la guerra.

La paz como un proceso lento, pero real y revolucionario (Jiménez Bautista, 2009) implica la actuación de diferentes actores y voces con capacidad de construir acciones en las que se evidencien maneras diferentes a la violencia directa en la resolución de conflictos. Muñoz y Bolaños (2011) señalan, además, que para pensar en la paz “hay que hacerlo considerando todas las formas e instancias de relación entre los seres humanos, todas las culturas, todos los espacios y todos los tiempos” (p. 14); invitando así a relacionar todas las actitudes colaborativas en la construcción de paz. De tal manera, el deporte social comunitario hace parte de las herramientas para la construcción de paz, considerando su dimensión ética y política, en tanto que permite situar las orientaciones e intencionalidades que el proceso busca desarrollar con las personas.

Ahora bien, el modelo de intervención deportivo social y comunitario para la construcción de paz requiere ser puesto en marcha por diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que han utilizado una diversidad de prácticas deportivas para la consolidación de procesos sociales con objetivos contextuales e implementados en diferentes momentos del conflicto. A nivel gubernamental, por ejemplo, pocos meses después a la firma de los Acuerdos

de Paz con las FARC-EP, Coldeportes Nacional³⁰ y la Fundación Tierra Posible diseñaron e implementaron un proyecto llamado *Deporte, recreación y actividad física como medio para el aprovechamiento del tiempo libre en las Zonas Veredales de Transición y Normalización* en el departamento del Cauca, que buscó la reincorporación de los y las excombatientes en la vida civil dentro de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reintegración (ETCR), en conjunto con la población civil y personal de las Fuerzas Militares.

En esa misma medida, teniendo como referencia la firma de los Acuerdo de Paz, excombatientes de la FARC-EP consolidaron una estrategia llamada Club Deportivo Paz y Reconciliación (PARE), encargada de integrar a víctimas del conflicto armado y excombatientes en la región del Urabá antioqueño, Medellín y Quibdó desde la práctica del fútbol.

En Medellín se ha utilizado la práctica del fútbol en diferentes barrios de la ciudad para generar procesos de paz entre combos delincuenciales, como pactos de no agresión, generando una posibilidad de integrar a la comunidad desde todo lo que gira en torno a una práctica como el fútbol. Tales fueron las experiencias desarrolladas en el Barrio Pedregal en el año 2010:

Motivados por el anhelo de paz, de que cesen los enfrentamientos inútiles y de que dejen de caer víctimas inocentes, estas entidades, apoyadas por la Secretaría de Gobierno, la Policía Comunitaria y varias empresas privadas, pusieron a los mismos muchachos que entre sí se disparan, a jugar fútbol. (Ospina, 2010)

Es necesario señalar que, si bien las acciones propositivas por parte del Estado y la organización civil respaldan las consideraciones para la construcción de paz desde la práctica deportiva, esta no será suficiente para resolver otras necesidades estructurales que pueden ser generadoras de violencia directa con otros actores de la guerra en un territorio como el colombiano. Es así como, desde el modelo de intervención deportivo social y comunitario, se quiere aportar a la construcción de una “paz imperfecta”, en términos de Muñoz y Bolaños (2011).

Dicho planteamiento dentro de los Estudios para la Paz, reconoce las acciones pacíficas que se desarrollan en comunidades, a pesar de estar en constantes límites con acciones violentas por diferentes actores. En el marco de la paz imperfecta, la realización de experiencias que aporten a la comprensión de una cultura de paz en el territorio donde se realiza la intervención, tiene lugar

³⁰ Actualmente corresponde al Ministerio del Deporte de Colombia.

de acuerdo a la disposición de cada persona que compone la comunidad. Es decir, la capacidad de gestión pacífica de los conflictos dependerá de las experiencias previas y el aprendizaje adquirido dentro de los procesos de intervención. La propuesta de un modelo deportivo social y comunitario está orientado a que, a partir de las experiencias vividas desde la práctica deportiva, se consolide una construcción de paz, estableciendo relaciones con su cotidianidad y proponiendo, según Jiménez Bautista (2009), “un diálogo constructivo, sincero, responsable, empático, que nos haga comprender al otro como una fuente para la consolidación de una cultura de paz” (p. 172).

Ruiz (2020) establece unas categorías en las que se ha considerado la utilización del deporte para la construcción de paz a nivel nacional e internacional. Entre estas, sobresalen la prevención del reclutamiento a grupos armados, la prevención del conflicto armado, la reincorporación de excombatientes a sus comunidades y la reconciliación. Dichas categorías resaltan por buscar eliminar violencias directas vivenciadas en múltiples territorios, poniendo en acción ejercicios de intervención social desde el deporte.

Si bien las categorías señaladas por Ruiz (2020) demuestran el potencial de la práctica deportiva, será necesario poner en cuestión las violencias estructurales mencionadas por Galtung (1998), que pasan desapercibidas dentro del contexto deportivo. Las violencias de género y naturalización de acciones machistas entre los y las participantes, por ejemplo, impide intervenciones con mayor eficacia frente a las necesidades planteadas por cada comunidad.

La comprensión de paz territorial, desde el modelo deportivo social y comunitario, incorpora pedagogías emancipadoras con enfoque de género, evitando violencias directas y simbólicas hacia las mujeres o hacia la población LGTBI participante, desarrollando herramientas a nivel motriz, físico y psicosocial, para la comprensión de sus realidades. De igual modo, será importante enfrentar las prácticas masculinizantes que se desarrollan en el marco del deporte y que se aíslan de una comprensión de paz para todos y todas. En ese sentido, será necesario, además, propiciar reflexiones sobre el cuidado del medio ambiente y el entorno que rodea la población desde la práctica deportiva, lo cual implica, una vez más, desligarse de las consideraciones homogenizantes del deporte competitivo y promover otras acciones colectivas para el cuidado integral de las personas y el entorno que habitan.

Así pues, aunque el modelo de intervención deportivo social y comunitario está orientado a posibilitar acciones no violentas para la resolución de los conflictos y para la no integración de niños, niñas y jóvenes a grupos armados, dicho modelo de intervención, intentará promover la

comprensión holística de las realidades y desarrollar acciones pedagógicas frente a la toma de decisiones de manera colectiva en su comunidad.

6 Consideraciones finales

Practicar deporte en la comuna 6 durante los años 2005-2011 sirvió para la implementar acciones de resistencia en medio del conflicto por parte niños, niñas, jóvenes, líderes y lideresas; siendo el baloncesto, el skate y el fútbol aquellas prácticas de donde emergieron acciones colectivas para la defensa de la vida y el territorio. De acuerdo con lo señalado, se plantean tres consideraciones que resumen la comprensión de este proceso.

En primer lugar, se reconoce la capacidad de agencia comunitaria de líderes y lideresas deportivos en la gestión para la construcción de escenarios como lo fue la cancha de futbol del Doce de octubre, el Coliseo Polideportivo La Raza y otros espacios alternativos que los y las deportistas de skate realizaban sus entrenamientos.

Estos escenarios fueron fundamentales en el desarrollo barrial dentro de la promoción del deporte en la comuna. Fue en estos escenarios donde tanto el fútbol y el baloncesto, como deportes con mayor trayectoria en los barrios del Doce de octubre, se implementaron con mayor potencia y posibilitaron la creación de diferentes escuelas deportivas. Es necesario señalar, además, cómo líderes y lideresas deportivos implementaron acciones para el cuidado y el mantenimiento de los escenarios que se iban dañando con el pasar de los años.

En segundo lugar, se destaca el papel político de las prácticas deportivas en el desarrollo comunitario, mientras se efectuaban acciones violentas derivadas del conflicto armado en la ciudad. Los ejercicios de mediación, apropiación y resignificación del territorio fueron unas de las apuestas políticas con mayor trascendencia comunitaria entre la temporalidad señalada. Para la población del Doce de Octubre, el fútbol, el baloncesto y el skate no fueron solo espacios de esparcimiento: las intencionalidades compartidas en los tres deportes denotan una necesidad vivida por parte de los y las habitantes de la comuna de evitar, por medio de acciones, la reproducción del contexto violento que marcó sus cotidianidades. El deporte como ejercicio de choque ante las acciones violentas y el deporte para la consolidación de procesos sociales fueron las distintas maneras que se implementaron en la comuna.

Saber ejercer una resistencia oculta fue, en la mayoría de veces, la manera comunitaria para recuperar los espacios públicos y escenarios deportivos, especialmente en los horarios de la noche. Esto permitió fortalecer los lazos de confianza contruidos entre la misma población, que, a su vez, redujo los niveles de tensión social concentrados en los barrios por las dinámicas del conflicto. Superar el miedo y jugar sin tanta zozobra se hizo posible.

En los procesos abordados se evidencia que las estrategias de resistencia estuvieron orientadas a niños, niñas y jóvenes, siendo esta la población mayormente vulnerada —ya sea por el reclutamiento o como víctima mortal—. El papel que cumplió el acompañamiento familiar a los y las deportistas permitió aumentar el alcance de estas acciones de resistencia y fueran implementadas por más personas.

Cada uno de los deportes señalados desarrolló, de manera particular, las acciones de resistencia, pero en ocasiones compartieron características. El uso del uniforme, por ejemplo, fue una estrategia tanto en el baloncesto como en el fútbol, que posibilitó un desplazamiento menos coercitivo por parte de los combos dominadores, como prenda de identificación y representación de un club en especial. Algo similar se dio desde el skate: sus practicantes descubrieron que portar su patineta durante los desplazamientos realizados les evitaba ser atacados o señalados por los actores armados presentes. Saber moverse en la comuna fue algo que las personas practicantes de todos los deportes aprendieron a desarrollar, ubicando los puntos más álgidos del desplazamiento y las posibles rutas alternas en caso de verse o sentirse amenazados.

Este ejercicio de memoria colectiva puso en el centro de los relatos y las experiencias la práctica deportiva y la manera en que se desarrolló el conflicto armado allí. Escuchar a deportistas, líderes y lideresas de organizaciones y clubes deportivos del Doce de Octubre corroboró la importancia que ha tenido la práctica deportiva para la ciudad, como estrategia de protección de niños, niñas y jóvenes en medio de las acciones armadas ejercidas en el territorio. Fue significativo que los líderes y lideresas del deporte reconocieran el valor de sus acciones y las de otras personas de la comuna a partir de la enseñanza de prácticas deportivas como el fútbol, el baloncesto y el skate.

En tercer lugar, se reconoce la importancia de la intervención social dentro del proceso formativo y pedagógico en la práctica deportiva, enmarcado en principios éticos y políticos desde los y las profesionales que ejercen su intervención profesional. El deporte, como un escenario para el encuentro comunitario, permitió generar acciones integradoras y transformadoras de realidades

en medio de las acciones violentas en la comuna. La construcción de unas bases propositivas, que logren consolidar el modelo de intervención deportivo y comunitario para la construcción de paz, genera una apertura epistemológica propia de la intervención en profesionales de las ciencias del deporte en compañía de profesionales en ciencias sociales y humanas. La práctica deportiva debe de ser efectuada de forma interdisciplinar, construyendo encuentros dialógicos entre todos los actores que participan del proceso.

No obstante, cabe mencionar que la utilización de la práctica deportiva como herramienta para la consolidación de los procesos sociales como la construcción de paz no es suficiente; estas aportan mas no pretenden resolver las causas estructurales del conflicto. Solo con la integración de todos los sectores y grupos poblacionales que la componen, será posible seguir consolidando procesos de construcción de paz a largo plazo en nuestra ciudad y en el país.

Referencias

- Alabarces, P. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? *Nueva Sociedad*, (154), 74-86.
- Alabarces, P. (2000). Introducción. Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas, agendas en P. Alabarces (comp.) *Peligro de Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. CLACSO.
- Alcaldía de Medellín (2006). *Plan Estratégico Comuna 6 - 2006-2015*. Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2017). *Plan Estratégico de la Comuna 6 - Doce de Octubre de Medellín, 2017-2027*. Alcaldía de Medellín.
- Alfaro, J. (2000). *Discusiones de psicología comunitaria*. Universidad Diego Portales.
- Ander-Egg, E. (1897). *La práctica de la animación sociocultural*. Hvmanitas.
- Angarita, P. E. (2003). Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década del noventa en R. A. Jiménez, V. L. Franco, P. E. Angarita, O. Useche, R. Moreno, B. Harrys, y Z. Camacho. *Conflictos urbanos en un país en guerras: miedo, satanización y realismo mágico* (pp. 111-156). Instituto Popular de Capacitación.
- Archetti, E. (1985). *Fútbol y ethos*. Flacso.
- Arenas, S. (2020). Resistir al miedo en P. Nieto, J. D. Londoño, J. Nieto, L. A. Sánchez, C. M. Puerta, R. Osorio, Y. C. Hernández, R. Chababo, P. A. Zuluaga, S. A. Giraldo, R. Herrscher, M. Kopp, S. P. Arenas, N. Quiceno, L. Acevedo, I. González, M. A. Alonso, I. Piedrahíta, P. E. Angarita y R. Grasa *Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas* (pp. 279-293). Universidad de Antioquia, Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones; Hacemos Memoria.
- Avendaño, M. (17 de agosto del 2010). En Medellín la violencia está desbordada. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/en-medellin-la-violencia-esta-desbordada/>
- Bello, M. N. (2019). *No puede ser ni cualquier verdad ni cualquier memoria / Entrevistado por T. Uprimny*. 070. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/no-puede-ser-ni-cualquier-verdad-ni-cualquier-memoria-martha-nubia-bello/>
- Bello, M. N. y Chaparro, R. (2011). *El daño desde el enfoque psicosocial*. Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia, Universidad Nacional de Colombia.

- Beuf, A. (2012). De las luchas urbanas a las grandes inversiones. La nueva urbanidad periférica en Bogotá. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 41(3), 473-501.
- Blandón, E., & Morales, L. (2015). *Sistematización de la práctica del Programa Beisboleros "Mi Vida es un Diamante"*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia.
- Bourdieu, P. (1993). Deporte y clase social en J. I. Barbero (comp.) *Materiales de sociología del deporte* (pp. 57-82). La Piqueta.
- Carballeda, A. (2012). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.
- Carvajal, M. (1980). *Implicaciones sociales de las denominadas "urbanizaciones piratas"*. Universidad Nacional de Colombia.
- Castrillón, G. (13 de septiembre de 2010). Viaje al interior de la comuna 6. *Revista Cromos*. <https://www.elespectador.com/cromos/vida-social/viaje-al-interior-de-la-comuna-6/>
- Cayuela Maldonado, J. M. (1997). Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación. *Centre d'Estudis Olímpics UAB*, 1 - 21.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). *Medellín: Memorias de una guerra urbana*. CNMH, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.
- Concejo de Medellín (1990). *Acuerdo 40/90* (31 de julio): Por el cual se institucionalizan las Olimpiadas intercomunales y se dictan otras disposiciones. Gaceta oficial año III N.º 26. 28.
- Concejo de Medellín (2001). *Acuerdo 37/01* (8 de agosto): Por medio del cual se institucionaliza el programa Escuelas Populares del Deporte y la Recreación en la ciudad de Medellín, y su funcionamiento y manejo se adscriben al INDER. Gaceta Oficial año XIV. N.º 1566. 3.
- Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 181/95 Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. DO: 41679.
- Congreso de la República de Colombia. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. (26 Junio 2016). Diario Oficial.
- Corporación Colegio de Villa de Leyva, Universidad Nacional de Colombia sede de Medellín, Centro de Estudios del Hábitat Popular (1996). *Estado, ciudad y vivienda: urbanismo y arquitectura de la vivienda estatal en Colombia 1918-1990*. Inurbe.

- Corporación REGIÓN e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (2012). *Memoria de la violencia. Una construcción social desde la perspectiva de las víctimas. Los casos de Bogotá y Medellín (1980 - 2010)*. Colciencias.
- Cortázar, R. A. (2015). *Skate: más que tablas , ruedas y asfalto. Construcciones identitarias y resignificaciones al espacio urbano desde la práctica del skateboarding en Medellín* [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia.
- Coupé, F. (1993). *Las urbanizaciones piratas en Medellín: el caso de la Familia Cock*. Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia.
- Cruz, R. (2010). Puntos Rojos. *Universo Centro*, (16).
- Dapena, L. F. (2003). Núcleos de vida ciudadana: racionalidades y coyunturas en la gestión de un proyecto urbano. *Ciudades para un futuro más sostenible*. <http://habitat.aq.upm.es/nvc/>
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.
- Delgado, A., Martínez, A., Illescas, I. y Rosas, M. (2013). *La intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades*, (133), 41-56.
- Delumeau, J. (2002). Miedos de ayer y de hoy en J. Delumeau, M. T. Uribe de Hincapié, J. Giraldo, P. Riaño, A. Grimson, N. Lechner, S. Álvarez, S. Niño, J. Echavarría, L. A. Sánchez, M. I. Villa, A. M. Jaramillo *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. (pp. 9-24). Corporación Región.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (5 de julio de 2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Medellín, Antioquia*. Gobierno de Colombia.
- Duarte, R. (2011). Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno. *Lúdica pedagógica*, 2(16), 13-21.
- Echavarría, R. (2006). *Memorias de la violencia. Un acercamiento a la vivencia, las significaciones y representaciones de la violencia en cinco barrios populares de la ciudad de Medellín*. Universidad de Antioquia.
- Echeverría, M. C. y Rincón, A. (2000). *Ciudad de territorialidades. Polémicas de Medellín*. ; Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- El Espectador (12 de mayo de 2008). Masiva extradición de jefes paramilitares. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/masiva-extradicion-de-jefes-paramilitares/>

- Eliás, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Eslava, A. (coord.) (2007). *Medellín Cómo vamos. Informe de evaluación 2006, Indicadores de resultado e impacto*. Pregón.
- Fals Borda, O. (1985). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Tercer Mundo.
- Franco, V. L. (2003). Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década del noventa en R. A. Jiménez, V. L. Franco, P. E. Angarita, O. Useche, R. Moreno, B. Harrys, y Z. Camacho *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas* (pp. 59-110). Instituto Popular de Capacitación.
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada* (segunda edición). Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz.
- García Ferrando, M., Puig, N., Lagardera, F., Llopis, R. y Vilanova, A. (comp.) (2009). *Sociología del deporte*. Alianza Editorial.
- García, N. (2014). Construcción barrial del Instituto de Crédito Territorial. Configuración social y espacial de la Comuna de Robledo de Medellín, a través de la vivienda social (1959-1973). *Estudios Políticos*, (45), 223-242.
- Garriga, J. y Levoratti, A. (2018). Lo múltiple y lo fragmentado. Pistas para los estudios sociales del deporte en B. Mora, (coord.) *Deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales del deporte* (pp. 327 - 332). Universidad de Uruguay.
- Gaviria, P. (24 de agosto de 2010). Señales particulares. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/pascual-gaviria/senales-particulares-column-220785/>
- Gil, M. (2009) Relaciones entre el conflicto político armado nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín: 1997-2005. [Tesis de maestría]. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia
- Gilbert, K., & Bennett, W. (2012). *Sport, peace and development*. Illinois: Common Ground Publishing LLC.

- Giraldo, J. y Mesa, J. P. (2013). Reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares en Medellín. *Colombia Internacional*, 77, 217-239.
- González Higuera, S., Colmenares Vargas, J. C., y Ramírez Sánchez Vargas, V. (2011). La resistencia social: una resistencia para la paz. *Hallazgos*, 8(15), 237-254.
- Guarnizo, J. (14 de octubre del 2009). ¡No más muertes! es el clamor de la Comuna 6. *El Colombiano*.
https://www.elcolombiano.com/historico/la_comuna_6_no_acepta_ni_un_muerto_mas-MLEC_63618
- Guedes, S. (1977). *O futebol brasileiro: instituição zero*. Museu Nacional, Universidad Federal de Rio de Janeiro.
- Gutiérrez, A. L. (2012). *Formación ciudadana desde el potencial pedagógico de los estudios del territorio* [Tesis doctoral]. Universidad de Antioquia.
- Gutiérrez, A. y Sánchez, L. (2009). *Planeación para el desarrollo del territorio: perspectiva contemporánea*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *INVI*, 28(78), 143-178.
- Hidalgo, J. M. (2004). *Hábitat, redes locales y los lugares para el habitar urbano. El barrio tras los lugares urbanos para habitar y vivir la Ciudad. Caso del barrio doce de octubre en la ciudad de Medellín* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- Huizinga, J. (1998). *Homo Ludens*. Alianza.
- Instituto de Deportes y Recreación e Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. (2009). *Directorio de experiencias deportivas y recreativas que en un contexto conflictivo aportan a la construcción y ejercicio de la ciudadanía en Medellín 2004-2008*. INDER, Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, A. M. (s.f.) *Acerca de los estudios sobre conflicto urbano y violencia urbana en Medellín (1995 – 2009)*. Corporación Región.
- Jaramillo, A. M. y Gil, M. Y. (2014). Medellín en su laberinto. en M. Misse, C. Alarcón, A. Rincón Morera, M. Y. Gil, C. C. Grillo, A. M. Jaramillo A., y C. Perea *Ciudades en la encrucijada: violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez* (pp. 119-

- 184). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Región.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno.
- Jiménez Bautista, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia*, (16), 141-190.
- Lederach, J. P. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz*. Gernika Gogoratuz.
- Lema, P. C. (2015). En la Cancha. *Universo Centro*, (65).
<https://www.universocentro.com/NUMERO65.aspx>
- Lujan, L. (2010). *Recordar y nombrar el conflicto armado desde los y las jóvenes*. Observatorio de derechos Humanos, Instituto Popular de Capacitación.
- Martínez, M. (Directora) (2018). *La Negociación*. [Documental]. Catalina Samper (productora).
- Martínez, R. (31 de agosto de 2009). Bala perdida hirió a estudiante. *El Colombiano*.
https://www.elcolombiano.com/historico/bala_perdida_hirio_a_estudiante-DIEC_57884
- Mesa, N. E. (1995). La dimensión política de la gestión del territorio. *Anotaciones sobre Planeación*, (43), 19-30.
- Mesias, A., & Portocarrero, Y. (2017). *Deporte social comunitario ¿Nuevas formas de intervención social e innovación social en el posconflicto?*. [Tesis de maestría]. Universidad ICESI
- Millán, A. (19 de agosto de 2009). Aprobado toque de queda para menores en los barrios Castilla y 12 de octubre. *El Colombiano*.
https://www.elcolombiano.com/historico/aprobado_toque_de_queda_para_menores_en_castilla_y_12_de_octubre-MIEC_56219
- Mondragón, G. y Ghiso, A. (2006). *Pedagogía Social*. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle.
- Monroy, J. C. (13 de agosto del 2019). Comuna 6 ya cuenta 119 muertos. *El Colombiano*.
https://www.elcolombiano.com/historico/comuna_6_ya_cuenta_119_muertos-LIEC_55538
- Mora, B. (coord.) (2018). *Deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales del deporte*. Universidad de Uruguay.

- Moreno, M. y Molina, N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital*, 18(3), 1-29.
- Munro, B. (2012). Sport for peace and reconciliation. Young peacemakers in the Kakuma Refugee Camp and Mathare Slums in Kenya. En Gilbert, Keith, & W. Bennett, *Sport, peace and development* (71 - 86). Illinois: Common Ground Publishing
- Muñoz Lopera, J. M., Vergara, A., Nieto López, J. R., Granada Vahos, J. G., Vélez Vélez, M. A., Modonesi, M. y Velásquez, C. (2012). *Resistencia Ciudadana y Acción Colectiva en Colombia y América Latina: Enfoques y Experiencias*. Universidad de Antioquia.
- Muñoz, F., y Bolaños, J. (2011). *Los hábitos de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Editorial Universidad de Granada.
- Naranjo, G. (1991). Dinámicas participativas y estructuras organizativas de los pobladores de la ciudad de Medellín en P. Brand *Memorias Tercer Seminario Internacional de Participación Comunitaria* (pp. 39-44). Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas*. Corporación Región.
- Naranjo, G. y Villa, M. (1997). *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas*. Corporación Región.
- Naranjo, G., Hurtado, D. y Peralta, J. (2003). *Tras las huellas ciudadanas*. Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.
- Nieto, J. (2010). *Resistir obedeciendo. Para una etnografía de la resistencia civil no armada en Medellín*. Espacio Abierto, 19 (2), 219-251.
- Nieto, J. (2013). *Resistencia civil no armada. La voz y la fuga de las comunidades urbanas*. Hombre Nuevo Editores.
- Nieto, J. (2018). *Fronteras invisibles. Poder, territorio y resistencia en las comunas de Medellín*. Universidad de Antioquia.
- Nieto, J; Robledo, L. (2006) *Conflicto, violencia y actores sociales*, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín.
- Organización de las Naciones Unidas (2003). *Deporte para el Desarrollo y la Paz. Hacia el Alcance de las Metas de Desarrollo del Milenio*. Reporte de la Agencia Interna de las Naciones Task Force sobre Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- Ortiz, H. (1989). *Desde nuestra comuna*. Imprenta Municipal.

- Osorio, E. (2008). *Sistematización proceso de planeación zonal participativa zona noroccidental de Medellín 1994-1999* [Tesis de Maestría]. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ospina, G. (5 de julio de 2010). El fútbol derriba fronteras en El Pedregal. *El Colombiano*. https://www.elcolombiano.com/historico/el_futbol_derriba_fronteras_en_el_pedregal-DVEC_95701
- Perdomo, L. (2018). *Vigilancia, castigo y aseguramiento en las milicias populares de Medellín ¿Hacer la revolución o hacer el Estado?* [Tesis de maestría]. Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes*. La Muralla.
- Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios políticos*, (53), 14-170.
- Pulgarín, M., Gutiérrez, A., Quintero, D., Arango, J. y Jaramillo, L. (2011). *El estudio del territorio como estrategia para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Análisis del Proyecto Urbano Integral de la Zona Nororiental -PUI-NOR- Medellín-Colombia*. Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, Universidad de Antioquia.
- Ramírez, A. (s. f.). *Historia Comité de deportes del Barrio Doce de Octubre*.
- Ravizza, D. (2012). We don't play war anymore. Sport and the reintegration of former child soldiers in Northern Uganda. En K. Gilbert, & W. Bennett, *Sport, peace and development* (61 - 70). Illinois: Common Ground Publishing.
- Riaño, P. (2007). *Antropología del recuerdo y el olvido. Jóvenes, memoria y violencia en Medellín*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Ruiz, S. (2020). *El deporte como herramienta para la reconciliación en el escenario del posacuerdo en Colombia 2016-2020*. Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Salazar, A. y Jaramillo, A. M. (1992). *Medellín: Las subculturas del narcotráfico*. CINEP.
- Sánchez, L. A., Villa, M. I. y Jaramillo A. M. (2002). Caras y contracaras del miedo en Medellín en J. Delumeau, M. T. Uribe de Hincapié, J. Giraldo, P. Riaño, A. Grimson, N. Lechner, S. Álvarez, S. Niño, J. Echavarría, L. A. Sánchez, M. I. Villa, A. M. Jaramillo *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural* (pp. 223-243). Corporación Región.
- Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Oikos - tau.
- Saraví, J. (2007). Jóvenes, skate y ciudad: entre juego y deporte. *Revista Educación física y deporte*, 26(2),71-80.

- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Era.
- Sebastián, R. F. (2020). Sociología Marxista del deporte: Consideraciones al reduccionismo sociológico de Jean Marie Brohm. *Espacio Abierto*, 29(2), 96-109.
- Sepúlveda, J. G. (2010). *Vivencias urbanas de paz. Medellín década de los noventa*. Fundación Casa América Catalunya.
- Silva, C. E., Agudelo, J. A. y Montoya, E. (2018). Impacto de escuelas populares del deporte en Medellín. Expomotricidad. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/view/331682>
- Silveira, M. L. (2014). El territorio usado. Un caleidoscopio de divisiones del trabajo. *Revista Geográfica del Sur*, 5(7), 15-34.
- Unidad Permanente para la Protección de los Derechos Humanos (2009). *Se disparan los homicidios en la comuna seis*. Personería de Medellín. Centro de recursos para la activación de la Memoria, Museo Casa de la Memoria de Medellín.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1999). Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? *Estudios Políticos*, (15), 23-45.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2006). Notas preliminares sobre resistencias de la sociedad civil en un contexto de guerras y transacciones. *Estudios Políticos*, (29), 63-78.
- Vargas, P. (2019). *Construcción propuesta modelo de intervención en contextos de conflicto, posacuerdo y en construcción de paz*. Universidad de Antioquia.
- Vélez, J. C. (2001). Conflicto y guerra: la lucha por el orden en Medellín. *Estudios políticos*, (18), 61-89.
- Villa, G. (2014). *Metodología de intervención desde el enfoque socioespacial. Lineamientos para la constitución de territorios urbanos. Caso PUI-NOC, Medellín-Colombia* [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia.
- Viscarret, J. J. (2014). *Modelos y métodos de intervención en el Trabajo Social*. Alianza.
- Zapata, C. A., Barajas, D. M., Jaramillo, J. E. y Hernández, Y. C. (2012). *Conflicto y formas expresiones de la violencia en contextos situados: aproximación a cuatro territorios de Antioquia*. Informe de Derechos Humanos 2012. Instituto Popular de Capacitación.